



Instituto de
Relaciones
Internacionales



Grupo de jóvenes
investigadores



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Boletín informativo

Año 1 Número 3

El Grupo de Jóvenes Investigadores del IRI fue creado en el marco de la Secretaría de Investigaciones del Instituto y está coordinado por las doctoras Carolina Sampó y Bárbara Bavoleo.

Índice de este número

- ❖ **Crisis migratoria en América Latina: Una revisión de los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos**
Lucía Hipatía Parodi
- ❖ **El G20 en un mundo cambiante: desafíos y oportunidades para la presidencia argentina**
Carolina Zaccato
- ❖ **China: poder blando y fútbol**
Guadalupe Rey Sumay
- ❖ **China, OBOR y la Comunidad de Destino Común ¿Un sueño posible o ya hecho realidad en América Latina?**
Ayelén Leda
- ❖ **La problemática de la seguridad regional en la Cuenca del Chad: los esfuerzos frente a Boko Haram**
Juan Ignacio Pascual
- ❖ **¿En occidente duele más? Breve aporte al debate sobre terrorismo, propaganda y medios de comunicación.**
Nicolás Alesso
- ❖ **Crisis del orden internacional liberal: reacción de Estados Unidos y emergencia de China como nuevo polo de poder global**
Maximiliano Buteler
- ❖ **Y si no es Estados Unidos, ¿entonces quién?: Perspectivas del continente europeo ante el retiro de tropas estadounidenses y el incremento del poderío ruso**
María Estefanía Smole
- ❖ **A cuatro años de las crisis de Ucrania, ¿Qué efecto tuvieron las sanciones que se impusieron a Rusia?**
Rodolfo Francisco Mendiburu Hueche
- ❖ **Bolivia y Chile ante la decisión de la Corte Internacional de Justicia**
Tomás Willemoës
- ❖ **Trump y Kim, entre gallinas, prisioneros y ciervos: la teoría de los juegos y las relaciones internacionales**
Federico Verly
- ❖ **La política exterior uruguaya en el tercer gobierno frenteamplista: ¿continuidad o discontinuidad?**
Martin Armendano

- ❖ **El desarrollo y el sistema internacional**
Agustín Fernández Righi
- ❖ **La mujer emergente en la revolución digital**
Johana Domínguez
- ❖ **Camino al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española:
Una mirada desde las Relaciones Internacionales**
Valentina Di Leo
- ❖ **Arabia Saudita: Visión 2030 y cooperación con OCDE en
materia de educación**
Natasha Ibarra
- ❖ **Historia de la dinámica entre los Estados y el sistema
financiero: entre las oportunidades, los limitantes y la
incertidumbre**
Ezequiel Magnani
- ❖ **Una revisión sobre la diferencia DSS 438 (444- 445) “Argentina
- Medidas que afectan a la importación de mercancías de la
OMC”**
Melanie Tatiana Michailoff
- ❖ **Las relaciones sino-sudamericanas en el marco de China como
nuevo actor global**
Néstor Nicolás Sandoval y Pablo Agustín Mastragostino
- ❖ **Histórico de las relaciones internacionales de China y su
impacto en Centroamérica**
Juan Pablo Bonilla Silva
- ❖ **La Argentina y sus relaciones comerciales con Chile: la
infraestructura física como factor crucial**
Ingrid Anahí Karen Bautista
- ❖ **Relaciones de poder entre el Kremlin y las minorías étnicas
rusas: breve análisis de la situación en Daguestán, Komi,
Tatarstan y los Chukchi**
Font Nicolás, Golman Ludmila

Crisis migratoria en América Latina: Una revisión de los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Lucía Hipatía Parodi¹

Introducción

La migración internacional no es un acontecimiento novedoso. En la historia reciente los movimientos poblacionales han estado directamente vinculados a la globalización y han desempeñado un papel central en la expansión y el desarrollo del capitalismo moderno (CEPAL, 2008).

En América Latina algunos factores determinantes como la inestabilidad institucional, política, social y económica² en ciertos países de la región les han otorgado a los flujos migratorios tintes y particularidades inimaginables algunas décadas atrás: las oleadas migratorias provenientes de países extra-regionales dieron paso a una nueva emigración intra-latinoamericana de dimensiones desconocidas hasta el momento³.

Este fenómeno, esencialmente complejo y multidimensional, puede ser analizado desde distintas perspectivas de las cuales una llama particularmente la atención, por atravesar transversalmente a todas las otras: los derechos humanos de los migrantes reconocidos en el sistema interamericano.

Crisis migratoria en América Latina

América Latina es testigo silenciosa del éxodo de millones de personas que dejan atrás la frontera de su país de origen en busca de una alternativa que les ofrezca estabilidad, seguridad y una mejor calidad de vida. Con importantes focos de conflicto, el problema ha tomado dimensiones mayúsculas, en tanto la llegada masiva de personas a los países de acogida o de tránsito ha logrado desbordar los sistemas locales y comenzó a generar expresiones racistas y xenófobas.

Por ejemplo, el complejo contexto político y socioeconómico en Venezuela ha devenido en uno de los principales problemas de la región en materia de migrantes. Con más de tres millones de personas que han decidido abandonar este país desde el 2015 la situación ha adquirido dimensión humanitaria determinando que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sostenga la calificación de “refugiado”⁴ y la necesaria protección internacional para una proporción significativa de venezolanos. (ACNUR, 2018).

Si bien distintos países latinoamericanos fueron otorgando permisos de residencia a los venezolanos que llegaban a sus fronteras, el crecimiento exponencial del número de inmigrantes determinó la aparición de algunas restricciones. En tanto Perú y Ecuador comenzaron a exigirles pasaporte para entrar en su territorio, en Brasil las autoridades locales de Roraima solicitaron el cierre de su frontera. En este último caso el presidente electo Jair Bolsonaro incluso se manifestó a favor de una intervención militar para apartar del poder al mandatario Nicolás Maduro. Así también, las tensiones provocadas por la

¹ Abogada, Universidad Nacional de Córdoba.

² La CEPAL (2006) sostuvo que fueron factores económicos los que más comúnmente se esgrimieron como explicación de las dinámicas migratorias intrarregionales. Así, muchos de los movimientos se asociaban a polos de atracción, ya sea por su estabilidad económica y política o por las crecientes demandas de mano de obra ante proyectos de inversión de gran envergadura. En 2018 dicho organismo reafirma que “los movimientos migratorios en América del Sur tienen como principal componente el factor laboral de ahí que el comportamiento de las economías tenga una fuerte incidencia en la intensidad que adquieran estos movimientos (...)” (CEPAL, 2018).

³ Es determinante reconocer que, si bien la movilidad intrarregional ha sido permanente en la región, particularmente entre países limítrofes o cercanos, la escala en la se ha producido en los últimos dos años no tiene precedentes.

⁴ “Refugiado” es un término jurídico se refiere a un grupo específico de personas que cumple con los requisitos establecidos en la Convención sobre el Estatuto de los refugiados de 1951. Según lo establece su artículo 1 se entiende como refugiado a toda persona que por “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”.

llegada masiva de personas se han incrementado en los países de acogida como Brasil y Colombia en donde se han registrado diversos ataques contra venezolanos.

En Centro América el problema no es menor. En julio de 2018 la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunió en sesión extraordinaria para tratar la crisis de Nicaragua. La violencia política del líder sandinista Daniel Ortega llevó a miles de nicaragüenses a abandonar masivamente su país. La cercanía y la permeabilidad de la frontera con Costa Rica⁵ han convertido a este en su principal destino y en un enorme desafío para el gobierno del presidente Carlos Alvarado Quesada.

Por su parte el 13 de octubre de 2018, una enorme cantidad de hondureños iniciaron la denominada “caravana de migrantes” a la que se han ido sumando guatemaltecos y salvadoreños con el objetivo de llegar peregrinando a México y Estados Unidos⁶. Este fenómeno ha dado lugar a numerosas reacciones violentas y medidas hostiles por parte de autoridades en países de tránsito y destino quienes también han amenazado con detener la caravana, cerrar de fronteras y deportar a las personas que la integran. En este sentido, el Presidente de los Estados Unidos ha sostenido enfáticamente que la peregrinación hacia su frontera resulta una amenaza inadmisibles a la soberanía y a la seguridad nacional diciendo irreflexivamente que este movimiento de migrantes y solicitantes de asilo incluye a muchos criminales (CIDH, 2018).

Asimismo, la CIDH ha advertido y denunciado sistemáticas violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo que forman parte de esta caravana. No sólo porque las personas están enfrentando múltiples obstáculos para su acceso y tránsito seguro a través de Guatemala y México sino también porque durante su peregrinar estas son abandonadas a situaciones de absoluta precariedad, falta de acceso a alimentación, agua, servicios de salud y sanitarios, albergue y sometidos a confrontaciones con las autoridades policiales (CIDH, 2018).

Los Derechos Humanos de los Migrantes en el Sistema Interamericano

En el Sistema Interamericano contamos con dos organismos fundamentales en materia de protección de los Derechos Humanos, ambos pertenecientes a la Organización de Estados Americanos (OEA): La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) encargada de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Ésta dispone de una Relatoría sobre derechos de los Migrantes (1996) cuyo mandato, centrado inicialmente en los deslazamientos internos y los trabajadores migrantes y sus familias, incluye la migración internacional e interna, forzada y voluntaria, velando por el respeto y garantía de los derechos de los migrantes y sus familias, solicitantes de asilo, refugiados, apátridas, víctimas de trata de personas, desplazados internos, así como grupo de personas vulnerables en el contexto de la movilidad humana (CEPAL, 2018). Y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), órgano jurisdiccional que en virtud de su competencia consultiva y contenciosa ha delimitado y desarrollado un conjunto de estándares mínimos que rigen en materia de derechos humanos.

Si bien los Estados en virtud del ejercicio de su soberanía territorial están facultados para regular todo lo referente a la admisión, expulsión, derechos y obligaciones de los extranjeros en su territorio, el derecho internacional exige un deber de protección en el que los Estados deben poner toda su diligencia (Óssola, 2018). En este sentido, la CIDH ha sostenido enfáticamente que toda política migratoria debe necesariamente respetar y garantizar los derechos humanos de los migrantes y solicitantes de asilo. Así, lo estipulado por la Convención Americana, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1966, y por la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares constituyen verdaderos límites a las facultades reglamentarias de los Estados.

Tanto los instrumentos internacionales como la jurisprudencia internacional establecen de manera prístina la obligación de todos los Estados respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes. Para ello los gobiernos deben adoptar medidas positivas y evitar tomar iniciativas que limiten o conculquen un derecho fundamental. E igualmente es de destacar que también se han comprometido a suprimir las medidas y prácticas que restrinjan o vulneren un derecho fundamental.

⁵ Según cifras de la Dirección de Migración, Costa Rica ha pasado de recibir 87 solicitudes de asilo en mayo a 4.241 en julio de ese mismo año.

⁶ Según el Comunicado de Prensa N° 225/18 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al 23 de octubre de 2018 se contabilizaban alrededor de 7.000 personas en la caravana.

La CoIDH en su opinión consultiva OC-18/03 “Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados” del 17 de septiembre de 2003 ha sostenido que la obligación de respetar y garantizar los derechos fundamentales de los migrantes está determinada por el principio de igualdad y no discriminación, consagrado en todos los instrumentos americanos de Derechos Humanos.

Y, en este sentido, realiza una interesante diferenciación entre “distinción” y “discriminación” empleando el primer término para lo admisible, en virtud de ser razonable, proporcional y objetivo y el segundo para lo inadmisibles, por violar los derechos humanos. Así, los Estados podrían otorgar un trato diferenciado a los migrantes documentados con respecto de los migrantes indocumentados, o entre migrantes y nacionales, siempre y cuando este trato distinto se funde en una causa lícita y razonable, en características y circunstancias objetivas, no arbitrarias y no prohibidas por los derechos humanos (CoIDH, 2003).

La CoIDH entiende que la no discriminación junto con el principio de igualdad, entendido como la igual protección de la ley a favor de todas las personas, son elementos constitutivos de un principio más básico y más general relacionado con la protección de los Derechos Humanos. De esta manera, todo tratamiento discriminatorio y/o arbitrario de las personas y de los migrantes respecto de la protección y ejercicio de los derechos humanos genera la responsabilidad internacional de los Estados (CoIDH, 2003).

Y más aún, ha de considerarse que este Tribunal otorga el carácter de norma de jus cogens internacional al principio de igualdad y no discriminación, reafirmando su naturaleza de principio fundamental de todo ordenamiento jurídico (CoIDH, 2003). Por ello su carácter imperativo, por un lado, acarrea obligaciones erga omnes y de protección de todas las personas, que vinculan a todos los Estados. Y por otro lado, prohíbe que la regularidad migratoria de una persona en un Estado sea considerada como una condición exigible para el respeto y garantía del principio de igualdad, toda vez que la obligación general de respetar y garantizar los derechos humanos obliga a los Estados, independientemente de cualquier circunstancia o consideración, inclusive el estatus migratorio de las personas (CoIDH, 2003).

Consideraciones Finales

Según lo que hemos desarrollado en las páginas precedentes es posible observar que los desafíos a los que se enfrenta América Latina en materia de migración se encuentran en una coyuntura de difícil solución. El crecimiento exponencial de los flujos migratorios en determinados puntos de la región está ejerciendo una alta presión en los organismos políticos, sociales y económicos de los países receptores dando lugar a ciertas políticas migratorias restrictivas, a algunas prácticas cuestionables de diferenciación entre las personas y despertando nuevos movimientos xenófobos y racistas.

Sin embargo, no es posible dudar que en el sistema Interamericano tanto la CIDH como la CoIDH han tenido roles protagónicos en la fijación, delimitación y aplicación de ciertos estándares mínimos de protección que bajo las normas imperativas de igualdad y no discriminación obligan a los Estados a garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de los migrantes. Entre ellos, podemos mencionar: el derecho a solicitar y recibir asilo de las personas que requieran protección internacional o satisfacer sus necesidades humanitarias; el derecho a procedimientos justos y eficaces; el derecho a reconocimiento de la condición de refugiado a las personas que tengan un temor fundado de persecución en caso de retorno a su país de origen; el derecho y principio de prohibición de expulsiones colectivas; el derecho a recibir asistencia humanitaria; entre otros.

Ahora bien, resulta preocupante observar que gran parte de este corpus iuris se encuentra desatendido y que los migrantes latinoamericanos suelen convertirse en víctimas de violaciones sistemáticas a sus derechos humanos. Es por ello que resulta indispensable prestar nueva y particular atención a las normas internacionales que imperan en esta materia e instar a las autoridades de los países de tránsito y destino a cumplir con sus obligaciones, recalcando que su incumplimiento constituye un hecho ilícito pasible de responsabilidad internacional.

Referencias Bibliográficas

ACNUR. (2018). Nota de orientación sobre el flujo de venezolanos.

CEPAL. (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago: CEPAL.

CEPAL. (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago: CEPAL.

- CEPAL. (2018). Panorama de la migración internacional en América del Sur. Santiago: CEPAL - Serie Población y Desarrollo N° 123.
- CIDH. (2018) Comunicado de prensa N° 205/18 - CIDH adopta medidas cautelares a favor de más de un centenar de personas en grave riesgo en Nicaragua. Washington, D.C., 18 de septiembre de 2018.
- CIDH. (2018) Comunicado de prensa N° 225/18 - CIDH expresa preocupación por la situación de la “Caravana de migrantes” proveniente de Honduras y llama a los Estados de la región a adoptar medidas para su protección. Washington, D.C., 23 de octubre de 2018.
- CoIDH. (2003). Opinión consultiva OC-18/03 “Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados”. Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Óssola, A. L. (2018). Extranjería. En G. Barbarán, La Persona Humana ante el Derecho Internacional. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (págs. 33-45). Salta: EUCASA Ediciones Universidad Católica de Salta.
- Brótons, R. (2007). Derecho Internacional. Valencia: Tirant lo Blanch.

El G20 en un mundo cambiante: desafíos y oportunidades para la presidencia argentina⁷

Carolina Zaccato⁸

El Grupo de los Veinte (G20) es un foro multilateral que reúne a las veinte principales economías del mundo⁹. Además de un importante peso económico, los miembros del G20 cuentan con particular importancia geopolítica a nivel regional y/o global. En su conjunto, este bloque comprende al 85% del producto bruto global, el 66% de la población mundial, el 75% del comercio internacional y el 80% de las inversiones globales (G20, 2018).

Ciertamente, el G20 es un foro único en su especie. Si nos atenemos a su diseño institucional, no es una organización internacional formal como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organización Mundial de Comercio (OMC); ni es tampoco una asociación de países con similares modelos políticos y de desarrollo, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); ni un proyecto de integración económica como la Alianza del Pacífico. Mucho menos se parece a una entidad supranacional, con valores compartidos e identidad común, como la Unión Europea. Más bien, el G20 expresa la pluralidad y la diversidad del orden internacional contemporáneo, en materia de modelos económicos, regímenes políticos y preferencias sociales. En este sentido, constituye un espacio privilegiado para la discusión de las principales temáticas de la agenda internacional y la búsqueda de consensos entre las grandes potencias, los poderes regionales y los países emergentes (Merke & Zaccato, 2018).

Luego de una profunda reestructuración institucional y funcional -propiciada por el rol protagónico que jugó este bloque en contener la crisis financiera de 2008-, actualmente el G20 está compuesto por dos canales: el Canal de Finanzas, que nuclea a los ministros de finanzas y los presidentes de los bancos centrales de los países miembro, y se rige por una agenda económico-financiera; y el Canal de Sherpas, que maneja una agenda temática más diversa, abarcando tópicos como el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la lucha anticorrupción, comercio, energía, cambio climático, infraestructura, educación, y salud (G20, 2018).

Más allá de la Cumbre de Líderes -que reúne a los Jefes de Estado y Gobierno-, la agenda de trabajo anual del G20 conlleva cada año, más de 50 reuniones entre los canales de Finanzas y de Sherpas (G20, 2018). Esto implica que los mandos intermedios de las burocracias nacionales de las principales economías del mundo se reúnen de manera periódica, generando así una memoria colectiva que se plasma en mecanismos internos de trabajo y de cooperación, códigos operacionales y un entrenamiento continuado en la resolución conjunta de problemas en común (Merke & Zaccato, 2018).

Por otra parte, el G20 busca enriquecer el contenido de sus debates a través de la incorporación de distintos sectores de la sociedad civil, mediante los denominados “grupos de afinidad” (engagement groups) que involucran a los empresarios (B20), las organizaciones de la sociedad civil (C20), los trabajadores (L20), las academias nacionales de ciencias (S20), los centros de pensamiento o think tanks (T20), las mujeres (W20), y los jóvenes (Y20) de los países miembros del bloque; con sus propias cumbres y agendas temáticas (G20, 2018).

En este punto del artículo, es válido – y hasta necesario – preguntarse cuál es la relevancia del G20 en un momento de marcado declive del multilateralismo global, en un mundo en el que distintos mecanismos de integración regional se encuentran altamente contestados, y en un contexto internacional en el que emergen cada vez más detractores de la globalización -a izquierda y derecha del espectro político-, reflatando viejos discursos nacionalistas.

⁷ Este escrito retoma numerosos conceptos de una reciente publicación de la autora. Ver: Merke, Federico & Zaccato Carolina. (2018). “Introducción: El G20 en un mundo incierto”. En El G20 en tiempos inciertos: reflexiones en torno a la presidencia argentina. Pensamiento Propio. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Número 48. Julio-Diciembre 2018, pp. 15-32. Disponible en: <http://www.cries.org/?p=4843>

⁸ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad de San Andrés.

⁹ Siendo estas: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía; junto con la Unión Europea, representada como tal.

Para contestar estas preguntas es preciso recordar que el G20 es una instancia multilateral no institucionalizada, o lo que la literatura especializada denomina “organizaciones intergubernamentales informales”. En efecto, el G20 cumple con los cuatro criterios que caracterizan a una organización intergubernamental informal: sus miembros tienen una expectativa compartida con respecto al propósito del grupo; existe un conjunto de países que explícitamente conforman este grupo; los miembros participan de reuniones regulares, con la expectativa de interactuar en el futuro bajo la misma periodicidad; pero la organización no cuenta con una sede física ni con una burocracia permanente (Duncan & Snidal, 2013). El propósito central de las organizaciones internacionales informales es oficiar como foros en los que los líderes interactúen de manera repetida -modalidad que se conoce como “diplomacia de cumbres”-, proveyendo un espacio para la búsqueda de consensos y la coordinación de políticas.

La literatura especializada señala dos características de las organizaciones informales, que, bajo ciertos contextos, se convierten en las principales ventajas de estas instituciones. Por un lado, su flexibilidad institucional, lo que permite que estas organizaciones cobren vital importancia en momentos de crisis (Duncan & Snidal, 2013). En este sentido, el G20 jugó un rol protagónico en la gestión de las crisis económico-financieras internacionales en 1999 y en 2008, permitiendo la coordinación de políticas de contención entre los países industrializados y las potencias emergentes (Argüello, 2018; Quirón, 2017). Por otro lado, este tipo de organismos ofrecen un espacio propicio para tratar nuevas temáticas (Duncan & Snidal, 2013). Sobre este punto, la flexibilidad del organigrama del G20 propicia el surgimiento de nuevos grupos de trabajo, reflejando así las nuevas tendencias de la agenda internacional.

Es importante destacar que hoy en día la cooperación internacional, y particularmente aquella que se desarrolla en la forma de diplomacia de cumbres (como el G20), se centra en temas domésticos, esto es, lo que cada país hace dentro de sus fronteras. En el caso del G20, adquieren gran relevancia nuevas agendas como la equidad de género, el cambio climático, el desarrollo sostenible y el futuro del trabajo frente a los cambios tecnológicos, entre otras. Esta nueva tendencia exige un mayor esfuerzo en materia de negociación, coordinación y búsqueda de consensos, entre estados muy heterogéneos, con intereses, idiosincrasias y sociedades muy disímiles (Merke & Zaccato, 2018).

Más aún, este proceso de internacionalización de lo doméstico se da en un contexto global de enfrentamiento entre fuerzas políticas nacionalistas -en muchos casos, con fuerte impronta nativista, xenófoba, y populista- y fuerzas internacionalistas, que sostienen que la prosperidad de su país se relaciona intrínsecamente con el grado y la calidad de interacción que se tenga con el resto del mundo. Este clivaje hoy se expresa en diversos países, desde las fervientes declaraciones de Donald Trump en Estados Unidos, el proceso del Brexit en el Reino Unido, el crecimiento del partido Alternativa para Alemania (AfD) en el país germano, los esfuerzos de Vladimir Putin para recobrar el prestigio y el rol de Rusia como gran potencia mundial, el gobierno de Viktor Orban en Hungría, y la reciente elección de Jair Bolsonaro como presidente del Brasil, entre muchos otros casos (ver Listrani & Zaccato, 2018). Esta competencia global entre nacionalismo e internacionalismo, por su misma naturaleza, se convierte en un tema central para el G20 (Bradford, 2018).

En este sentido, el G20 expresa fielmente el momento pluralista que atraviesa el orden internacional actual, que se caracteriza por la coexistencia y la cooperación, más que por la convergencia en torno a una narrativa internacional dominante (Merke & Zaccato, 2018). De cómo resulte esta puja entre nacionalistas e internacionalistas dependerá también, en gran medida, el futuro del orden internacional y, especialmente, la posibilidad de construcción de consensos en torno a una agenda internacional cada vez más diversa, con mayor presencia de temáticas de índole doméstica, y basada en compromisos no vinculantes entre actores cada vez más disímiles, en un mundo cada vez más polifónico.

En 2018, la Argentina tiene una oportunidad única de mediar y tender puentes entre las grandes potencias industrializadas y los países emergentes que conforman el G20. Además, en su condición de país latinoamericano, Argentina puede además llevar a la principal mesa de negociaciones global las problemáticas y demandas propias de América Latina y el Caribe (Villagra Delgado, 2018). No olvidemos tampoco que nuestro país se ha destacado históricamente por su activa participación en diferentes foros multilaterales, siendo referente en términos de no proliferación nuclear, misiones de paz, democracia y derechos humanos; en numerosos conflictos a nivel regional; ciertamente un historial que refuerza el potencial de Argentina como mediadora (u honest broker, como se conoce en la jerga diplomática) y facilitadora de consensos.

Con la presidencia del G20 en 2018, nuestro país tiene en sus manos el desafío de promover el diálogo y propiciar consensos entre las grandes potencias y los países emergentes, para el diseño de soluciones y

la adopción de políticas públicas que den respuesta a las principales problemáticas globales, en un orden internacional incierto, más plural y heterogéneo, aunque inexorablemente interconectado debido a las distintas fuerzas transnacionales – tanto positivas como negativas – producto de la globalización.

Referencias Bibliográficas

- Argüello, Jorge. (2018) ¿Quién gobierna al mundo? El rol del G-20 en el nuevo orden mundial. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bradford, Colin. (2018) “What Happened in Berlin: Argentina is present at a transition in the future of politics”. In Global Solutions Journal. Volume I. Issue 2, 28-32.
- G20. (2018). Sitio oficial de la presidencia argentina 2018. <https://www.g20.org/>
- Kirton, John. (2017). “Liberal order and the G20: Present and Future”. En G20 Information Centre, G20 Research Group, Trinity College, University of Toronto. Disponible en: <http://www.g20.utoronto.ca/biblio/kirton-liberal-order-and-g20.html>
- Listrani, Tomás & Zaccato, Carolina. (2018). “El eje High/Low en la política europea contemporánea”. Ponencia presentada en las Jornadas de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.
- Merke, Federico & Zaccato, Carolina. (2018). “Introducción: El G20 en un mundo incierto”. En El G20 en tiempos inciertos: reflexiones en torno a la presidencia argentina. Pensamiento Propio. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Número 48. Julio-Diciembre 2018, pp. 15-32. Disponible en: <http://www.cries.org/?p=4843>
- Snidal, Duncan & Vabulas, Felicitas. (2013). “Organization without delegation: Informal intergovernmental organizations (IIGOs) and the spectrum of intergovernmental arrangements”. En The Review of International Organizations. Volume 8, No. 2, 193-220.
- Villagra Delgado, Pedro. (2018). “El rol del G20 en el nuevo orden mundial”. Prefacio. En El G20 en tiempos inciertos: reflexiones en torno a la presidencia argentina. Pensamiento Propio. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Número 48. Julio-Diciembre 2018, pp. 11-14. Disponible en: <http://www.cries.org/?p=4843>

China: poder blando y fútbol

Guadalupe Rey Sumay¹⁰

A principios de los años 90, varios teóricos de las Relaciones Internacionales consideraron necesaria la transformación del concepto de poder. Con la aparición de nuevos actores como las empresas multinacionales y las organizaciones internacionales, el poder militar dejó de ser garantía de dominio y supremacía por sobre los intereses y necesidades de los países. Poco a poco, la interdependencia entre las potencias mundiales y demás países, complejizó los costos tanto económicos como políticos de ejercer poder a la fuerza. Así, la capacidad de influir en las acciones e intereses de otros países comenzó a ejercerse cada vez más a través de medios culturales e ideológicos; lo que se conoce como “poder blando”. El concepto engloba la idea de que es posible ejercer poder por medios no coercitivos, promoviendo y promocionando en el exterior prácticas que coopten la atención e inviten a admirar y querer ser parte de la idea o cultura que se promueve. Lo que se busca es impartir ejemplo y provocar cierto sentido de liderazgo, logrando influenciar tanto comportamientos como decisiones políticas.

Para Joseph Nye, acuñador del concepto “poder blando”, una fuente de poder es la cultura. La promoción de ciertas costumbres, valores, tradiciones y formas de vivir ha sido utilizada por varios países para llamar la atención e incitar a otros a admirar y querer seguir la imagen que se promueve. Así ocurrió con la industria de Hollywood: el cine norteamericano, con sus actores y sus galardones, logró conquistar las pantallas de la gran mayoría de los países del mundo volviéndose incluso un paraíso atractivo para los aspirantes a ser estrellas de la actuación. Lo que se busca en estos casos es impartir ejemplo y provocar cierto sentido de liderazgo en determinada arena de interés, logrando influenciar tanto comportamientos como decisiones políticas.

Ahora bien, no cabe duda de que el fútbol es un deporte que ha trascendido fronteras; convirtiéndose en una cultura universal. De hecho, el Mundial es el evento deportivo más visto en el Mundo, alcanzando una audiencia de 3.500 millones de personas¹¹. Dicho evento no reconoce diferencias, tanto Oriente como Occidente preparan a sus selecciones para clasificar y emprender el camino a la victoria. El ganador se consagra como el “campeón del mundo”, dejando una huella en la historia deportiva. Más allá de lo que conlleva el fútbol como afición, en términos económicos juega un papel importante en la industria del deporte. El consumo del fútbol a lo largo de la historia construyó un gran mercado constituido por cuantiosas inversiones tanto en fichajes, construcciones de establecimientos como en publicidad, marketing, venta de insumos deportivos, entre otros. Para poner un ejemplo, durante el mundial de fútbol 2014, la mayor parte de las ganancias de la FIFA provinieron de derechos televisivos (2.48 m USD), derechos de marketing (1.62 m USD) y entradas para los partidos (53 m USD)¹². La inversión para la preparación del mundial 2018 costó a la FIFA más de 3.800 millones de dólares y supuso para Rusia una inversión de 11.800 millones. Asimismo, la FIFA concedió 400 millones en premios repartidos entre las selecciones participantes y el ganador¹³. Ser sede de la Copa del Mundo implica inversiones en hotelería, puesta en valor de establecimientos, acondicionamiento de infraestructura de caminos y telecomunicaciones¹⁴. Lo sorprendente es que las ganancias provenientes del Mundial resultan pequeñas al compararlas con el tamaño de los mercados de la industria del fútbol por región. Por ejemplo, el tamaño del mercado futbolístico de Europa fue de 25.500 millones de dólares para el período 2016-2017; provi-

¹⁰ Licenciada en Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella.

¹¹ Waugh, C. (2015), 10 Most-Watched Sporting Events In TV History, What Culture. Publicado en: <http://whatculture.com/sport/10-most-watched-sporting-events-in-tv-history?page=2>. Consultado [9/11/18].

¹² FIFA (2015), Financial Report 2014. Publicado en: https://www.fifa.com/mm/document/affederation/administration/02/56/80/39/fr2014weben_neutral.pdf Consultado [9/11/18].

¹³ FIFA (2018), Fifa World Cup Prize Money. Publicado en: https://resources.fifa.com/mm/document/affederation/fifacouncil/02/91/78/09/fwcprizemoney_2014v2018_neutral.pdf. Consultado [9/11/18].

¹⁴ 2014, ¿Le sirve a un país ganar el Mundial de Fútbol?, América Economía. Publicado en: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/le-sirve-un-pais-ganar-el-mundial-de-futbol> Consultado [9/11/18].

niendo 14.700 millones de las cinco ligas europeas más grandes¹⁵. En suma, el fútbol se convirtió en una cultura mundial que atrae la atención de los países tanto por la imagen como por la oportunidad económica que presenta.

Al igual que Hollywood, el fútbol supone ser un campo deportivo referente de desarrollo y profesionalismo que llama la atención de quienes aspiran a ser grandes promesas. Al igual que como llama la atención de los futbolistas, también lo hace con las aspiraciones políticas. Es en este momento cuando se empieza a modelar al fútbol como una fuente de poder blando. La pasión que despierta y el mercado mundial que genera, perfila al fútbol como una ventana de oportunidad para formar parte -y eventualmente dominar- la dinámica de juego que crea en el escenario internacional. Estados Unidos logró ser el epicentro del cine cuando dominó la industria cinematográfica, observando a su vez esa oportunidad de poder exportar con sus películas un estilo de vida americano. El cine terminó convirtiéndose en algo más que sólo ocio, pasó a significar una fuente de poder por la cual le fue posible publicitar la imagen del país, buscando generar liderazgo y admiración. A medida que aparecían las multinacionales, las ganancias dejaban de ser intangibles; ser líder de la industria del cine supuso para Estados Unidos un rédito económico. Lo mismo está empezando a suceder con el fútbol, pero esta vez el personaje principal no es el país norteamericano sino su contrincante oriental: China.

En 2010, el Consejo de Estado de China publicó una "Opinión Guía" acerca de la aceleración del desarrollo de la industria deportiva. En ella se resalta que la ampliación del espacio de desarrollo del deporte comprendería para China pasar de ser un país deportivo a una potencia deportiva¹⁶, impulsando el desarrollo económico y social. La guía también sugiere fomentar empresas deportivas y grupos empresariales con competitividad internacional que construyan productos para el deporte con características chinas. Resulta clara la intención del país asiático, posicionarse como potencia deportiva exportando sus productos -ya sean materiales o humanos- con características inminentemente chinas. Al igual que ocurre con Hollywood, dominar la industria del deporte supone convertirse en un referente que despierte liderazgo y admiración. China busca que la arena del deporte se modele a su gusto.

Si bien la opinión guía apuntaba al desarrollo de la industria del deporte en general, el presidente Xi Jinping declaró en 2014 que China se convertiría en una potencia futbolística mundial. Así, se comenzó a elaborar un plan estratégico para mejorar la calidad de dicho deporte, comenzando por agregar el fútbol a la currícula de escuelas y secundarias; sumando también programas universitarios que apunten a mejorar la liga nacional¹⁷. El fanatismo personal del presidente chino por el fútbol permitió el acercamiento de las grandes multinacionales; Alibaba Group compró una participación en Guangzhou Evergrande, primer club chino que participó en la Copa Mundial. Así fueron sumándose cada vez más inversionistas chinos, quienes fueron adquiriendo participaciones en el Inter de Milán, Manchester City, Atlético de Madrid, Sochaux, ADO Den Haag, entre otros. La estrategia política china ya comenzaba a tomar forma, poco a poco iría colmando el mercado del fútbol europeo con el objetivo de dejar su impronta y exportar -como bien delineaba el plan estratégico- sus productos con características chinas. Este fue el caso de Suning Holdings Group, quien, además de comprar participación en el Inter de Milán, construyó un amplio negocio deportivo: Suning Sports. Como expresa en su página oficial, Suning tiene como objetivo convertirse en un grupo deportivo internacional de élite; hoy por hoy posee los derechos de autor exclusivos de las 5 grandes ligas europeas. Asimismo, el grupo es dueño del Club Jiangsu Suning, quien pagó alrededor de 31 millones de dólares por Ramires del Chelsea FC y 50 millones por Alex Teixeira del Shakhtar Donetsk¹⁸. Más allá del caso Suning, atraer estrellas comenzó a ser una estrategia más del fútbol chino que ayudaría a convertir su liga en un destino prometedor. Así, el club Guangzhou Evergrande fichó a Jackson Martínez del Atlético de Madrid por 45 millones de dólares; Hebei China Fortune fichó al argentino Ezequiel Lavezzi, quien decidió dejar Paris Saint Germain; Shanghai SIPG adquirió a

¹⁵ Deloitte (2018), Annual Review of Football Finance. Publicado en: <file:///C:/Users/greysumay/Downloads/deloitte-uk-sbg-annual-review-of-football-finance-2018.PDF> Consultado [9/11/18].

¹⁶ Ministry of Commerce People's Republic of China (2010), General Office of the State Council Released the Guiding Opinions on Speeding up the Development of the Sports Industry. Publicado en: <http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/commonnews/201003/20100306840662.shtml> Consultado [9/11/18].

¹⁷ 2014, To develop elite players, China boosts football training in schools, AsiaNews.it. Publicado en: <http://www.asianews.it/news-en/To-develop-elite-players,-China-boosts-football-training-in-schools-32830.html> Consultado [9/11/18].

¹⁸ Smith, A. & Skinner, J. (2017), Why do the chinese invest in european football, globalsportsjobs. Publicado en: <http://www.globalsportsjobs.com/article/why-the-chinese-invest-in-european-football-/> Consultado [9/11/18].

Oscar dos Santos del Chelsea por 68 millones de dólares¹⁹. No suena raro tampoco la contratación del entrenador y ex futbolista Marcello Lippi, como DT de la selección china. Lippi fue quien dirigió la selección italiana en 2006, consagrando a Italia Campeón del Mundo. China no logró clasificar al Mundial, resultará interesante observar las próximas “jugadas” que hará de aquí al 2021.

Para Liu Dongfeng, profesor investigador y miembro de la Sociedad Estratégica del Deporte de China - think tank dependiente del Ministerio de Deporte-, el plan estratégico modelado por Xi Jinping es la versión que hará que China vuelva a ser grande. El especialista aclara que el futbol no es necesariamente el medio para el fin, pero sí un factor que contribuye²⁰. Sin dudas China encontró en el futbol la carta que le faltaba para poder expandir su “poder blando”. El hecho de que dicho deporte sea una cultura mundial le permite comenzar a dejarle impronta china; estrechando, a su vez, las relaciones económicas con el resto de los continentes. La oportunidad del futbol se refleja en el potencial que tiene para permean características y costumbres y a su vez generar un desarrollo económico multimillonario. China se encuentra aprovechando el mercado del deporte para desarrollarse y formar parte de las decisiones deportivas a gran escala. Un trabajo intensivo y exhaustivo terminarán por convertir a China en un referente del futbol mundial. Ser admirado y respetado en el futbol no son los únicos objetivos; en el fondo se esconde la necesidad de superar a su contrincante norteamericano en una arena internacional en donde Estados Unidos tiene poco poder. El juego político que se esconde detrás de la expansión de este “poder blando” es llegar a tener dominio de un deporte que despierta la pasión del mundo y le permite, a su vez, beneficiarse de las cuantiosas ganancias que genera el mercado internacional. Las jugadas de Estados Unidos al respecto todavía no están muy desarrolladas, será objetivo de un próximo artículo analizar la respuesta estadounidense al avance del poder blando chino.

¹⁹ Howell, M. (2017), Soccer: Chinese investment in european clubs and players, Reuters. Publicado en: <http://in.reuters.com/article/soccer-china-europe/soccer-chinese-investment-in-european-clubs-and-players-idINKBN15A0ED> Consultado [9/11/18].

²⁰ Panja, T. (2017), How China is spending billions conquer world soccer, Bloomberg. Publicado en: <https://www.bloomberg.com/news/features/2017-07-13/soccer-balls-and-china-s-billions> Consultado [9/11/18].

China, OBOR y la Comunidad de Destino Común ¿Un sueño posible o ya hecho realidad en América Latina?

Ayelén Leda²¹

Desde el 2012, el primer mandatario chino Xi Jinping a través de su iniciativa de “Comunidad de Destino Común” (CDC) busca desarrollar medidas que promuevan el crecimiento de países menos desarrollados, profundizando el diálogo multilateral como así también, la creación de organismos multilaterales cuyo líder y principal referente sea el Gigante Asiático.

Este proyecto está circunscripto en el ambicioso proyecto OBOR (One Belt, One Road) que, si bien en un principio hacía referencia a la conectividad entre los continentes asiático, europeo y africano, y sus mares adyacentes, actualmente también se ha extendido a Latinoamérica. Este interés hacia la región fue manifestado públicamente en la Declaración final de la segunda reunión ministerial de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en Santiago de Chile, donde funcionarios chinos expresaron que los países de América Latina y el Caribe forman parte de la extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional de la Franja y la Ruta.

Esta profundización de los vínculos sino-latinoamericanos también puede demostrarse por el lugar que China está ocupando en materia comercial: en la actualidad, es el principal socio comercial de Brasil, Chile, Perú, y el segundo en países como México, Argentina y Venezuela. Algunos análisis esgrimen que este fortalecimiento de la relación se debe a que América Latina es importante para China fundamentalmente por dos razones: por sus recursos naturales y por el posible mercado que se está desarrollando en la región para los productos chinos, dando cuenta de la existencia de una estrategia geopolítica – estratégica para tener peso económico en la región. Una línea crítica de esta “hermandad sino-latinoamericana” alude a que el proyecto Franja y Ruta es un mecanismo ideado por China para que sus compañías avancen a escala global, ante las limitaciones domésticas que tienen.

Si bien se vislumbran posturas diferentes en torno al nuevo rol de China en la esfera internacional, puede decirse que en los últimos años los discursos de muchos funcionarios latinoamericanos se han mostrado altamente optimistas ante la realidad que arroja el predominante rol chino, destacando su incidencia en América Latina, sobretodo, en términos de cooperación comercial, financiera y de inversiones. En esta vía, los funcionarios también destacan que el enérgico crecimiento económico y prosperidad de la región también brindan nuevas oportunidades a los productos latinos de tener mayor presencia en el mercado chino. Esta situación refleja no sólo un tipo de cooperación comercial, sino también, exhibe uno de tipo cultural, ya que la imagen, la tecnología y los valores mutuos generan un espacio de intercambio único.

En cuanto a la cooperación científica-académica, es significativo que en los últimos años también se haya acrecentado la cantidad de Congresos, Seminarios y todo tipo de espacio de intercambio de esta índole entre China y América Latina, ya que uno de los objetivos del gobierno chino es extender a través de material intelectual, científico y cultural, el interés hacia ese país y lograr mayor entendimiento entre los pueblos. Para ello, en 2004 se produjo una redefinición de la Política Exterior china, fundamentalmente destinada a mitigar las nociones de “amenaza” planteadas desde Occidente. En función de ello, el ex presidente Hu Jintao formuló la “Doctrina de Desarrollo Pacífico” (DDP), la cual sostiene que el estatus de gran potencia se alcanzará merced la modernización, el comercio y la cooperación, es decir por medios pacíficos, y no mediante ocupaciones o guerras como lo hicieron otras potencias en el pasado.

En ese marco, la dirigencia china ha promovido la recuperación del “Nuevo Confucianismo”²², el cual reconoce y adapta algunos de los elementos del pensamiento occidental como el racionalismo o el humanismo, mientras defiende la aplicación universal de los valores confucianos. Entre estos encontramos el respeto de la familia en tanto núcleo de la sociedad, la preocupación por las virtudes y la ética, la

²¹ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

²² Corriente de pensamiento neoconservadora extendida entre los intelectuales de la China Continental, que aboga por la revitalización de la cultura tradicional china ligada a la moral confuciana. En términos generales, esta corriente prioriza el sentido de la armonía en la vida pública, en la política e incluso el medio ambiente.

primacía del grupo sobre el individuo, el énfasis en la unidad, la armonía y el orden, la importancia del trabajo y la educación²³.

Asimismo, el Desarrollo Pacífico ha sido relacionado con máximas confucianas como “no hagas a otro lo que no quieras para ti mismo” y “quien ayuda a otros se ayuda a sí mismo”. En su estrategia externa actual, China recurre a la elevación de la figura de Confucio, el “Gran Maestro”, la cual contribuye a exaltar los valores y figuras que difunden una imagen positiva en el extranjero. El recurso a Confucio, una personalidad emblemática que refleja la inteligencia del Gigante Asiático, ha sido una constante en su política exterior desde 2004.

El elemento básico del nuevo enunciado político de la cuarta y quinta generación de líderes es el que hace referencia a la cultura de la armonía, un término utilizado desde la antigüedad por pensadores como Confucio. Tomando en consideración la importancia a nivel mundial que ha tomado la figura de este filósofo, se ha fortalecido la promoción y apertura de Institutos Confucio, sobretodo en Latinoamérica, como principales organismos de carácter oficial que promueven la enseñanza del idioma y la cultura china.

Por otro lado, en términos políticos-diplomáticos, la incidencia de la segunda Reunión Ministerial de la CELAC antes mencionada, como así también, el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas de Panamá, República Dominicana y El Salvador con China, también ponen en manifiesto que el principio de “una sola China” ostenta una creciente atracción y aceptación para América Latina y el Caribe, lo que significa la consolidación de la imagen china en la región para el resto del mundo y la mejor impugnación contra la teoría de la “amenaza de China”.

Reflexión final

A pesar que los análisis en torno a la incidencia de China en América Latina arrojan diferentes percepciones, un punto coincidente entre ellos es que el Gigante Asiático ha sabido cómo vincular sus estrategias de Política interna y externa a lo largo de las últimas tres generaciones de líderes (comenzando con Hu Jintao y continuando con los mandatos de Xi Jinping), como así también, ha sabido cómo relanzar el antiguo proyecto de la Ruta de la Seda con un nuevo formato (e intereses) que con el paso del tiempo, se extienda a todo el territorio mundial, como una clara demostración del actual rol y predominio chino.

Hasta la actualidad, la sucesión de hechos dan cuenta que la “Comunidad de destino común” desarrollada y promovida a través del magnífico proyecto OBOR se ha convertido en una nueva guía para la cooperación sino-latinoamericana que, a su vez, contribuye a fortalecer algunos viejos principios de la relación bilateral que buscan activamente los puntos convergentes, manteniendo el respeto recíproco a la elección soberana del sistema político y a la estrategia de desarrollo, sin dejar de lado la insistencia en el multilateralismo, la defensa hacia el sistema de comercio libre, la construcción de una economía global de apertura y el fomento de un desarrollo integral, inclusivo, equilibrado y de beneficio mutuo.

Vale destacar que el avance de estas relaciones también fortaleció el aumento de la cooperación cultural bilateral, necesaria para generar mayor interés entre las partes.

Pareciera que el sueño chino de llegar a América Latina, está empezando a hacerse realidad.

Referencias bibliográficas

CHO, YOUNG Y JEONG, JONG; “China’s Soft Power: Discussions, Resources, and Prospects”; Asian Survey, Vol. 48, Número 3, Estados Unidos: University of California Press, 2008.

“China en 2016: reforma política, programas de desarrollo en inserción internacional”; Disponible en Sitio Web de CARI: <http://www.cari.org.ar/pdf/dt98.pdf>. [Fecha de consulta: 10 de Noviembre de 2018].

“Nueva ruta de la seda de China: los países de América Latina que ya se unieron al gigantesco proyecto (y las dudas de que ese proyecto sea en beneficio mutuo)”; Disponible en Sitio Web de

²³ CHO, YOUNG Y JEONG, JONG; “China’s Soft Power: Discussions, Resources, and Prospects”; Asian Survey, Vol. 48, Número 3, Estados Unidos: University of California Press, 2008.

BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45193332>. [Fecha de consulta: 13 de Noviembre de 2018].

“Las relaciones China-América Latina y el Caribe, en la nueva era – Latinoamérica”; Disponible en Sitio Web de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/las-relaciones-china-y-america-latina-y-el-caribe-271188>

“Ruta de la Seda afianzará la relación América Latina”; Disponible en Sitio Web de TeleSUR: <https://www.telesurtv.net/news/china-ruta-seda-america-latina-20180822-0037.html>. [Fecha de consulta: 12 de Noviembre de 2018].

La problemática de la seguridad regional en la Cuenca del Chad: los esfuerzos frente a Boko Haram

Juan Ignacio Pascual²⁴

En la actualidad, el grupo terrorista Boko Haram sigue siendo la principal amenaza a la seguridad de los países que limitan en la Cuenca del Chad. Los avances y retrocesos logrados en los continuos enfrentamientos entre las fuerzas conjuntas de los países involucrados y la organización extremista dan lugar a cuestionar si el esfuerzo regional en seguridad es lo suficientemente fuerte y si las condiciones socio-políticas ayudan o perjudican al establecimiento de Boko Haram

Una aproximación a Boko Haram

Boko Haram, que significa “la educación no islámica es pecado”, es un grupo terrorista islámico creado por Mohammed Yusuf, líder religioso con vasta influencia en el Norte de Nigeria. Aunque comenzó siendo una extensión dentro del movimiento salafista, creció a pasos agigantados mientras consolidaba su objetivo del establecimiento de un Estado Islámico fundamentalista, que impusiera la ley islámica conocida como ‘sharia’.

La divulgación de expresiones religiosas extremistas no pueden, por sí solas, ser consideradas como la causa única del desarrollo de una organización de tal envergadura. Encontramos, de esta forma, ciertos fenómenos sociales, políticos y económicos que funcionaron como caldo de cultivo para el establecimiento del yihadismo en la Cuenca del Chad. En Nigeria, las divisiones territoriales marcadas en torno a la religión entre el norte musulmán y el sur cristiano y sus continuas tensiones, sumadas a la profunda corrupción política y décadas de gobiernos que, en mayor o menor medida, dejaron esparcir el caos social sin políticas claras de contención, explican algunos de los motivos principales del surgimiento y establecimiento de Boko Haram.

Los intermitentes atentados que han tenido lugar desde el año 2002 en Nigeria, marcaron los pasos de la escalada continua de violencia que tendrían su punto de inflexión en abril del 2014. Durante ese mes se realizaron dos acciones que marcaron un antes y un después: en primer lugar, la detonación de explosivos en una estación de autobuses a las afueras de Abuja, que dejó 88 muertos y más de 200 heridos, y el secuestro de doscientas niñas en una escuela en Jibik. En el año 2015 sus líderes anunciaron a través de un comunicado su adhesión al ISIS, con un nuevo objetivo de conformar el Estado Islámico en la Provincia de África Occidental. Desde ese momento y en adelante, el continuo crecimiento de la organización reforzó la ocupación efectiva de ciudades en el norte nigeriano y traspaso las fronteras hacia los demás países de la Cuenca del Chad: Camerún, Níger y Chad, ámbito en el cual desde 2011 en adelante se registran más de 37,500 muertes y dos millones de desplazados (Campbell, 2018).

La situación en la Cuenca del Chad

En el caso particular de Nigeria, la colaboración de las milicias de los países limítrofes logró la recuperación territorial de varias zonas del noroeste. Sin embargo, Boko Haram sigue teniendo territorio bajo su órbita y el accionar basado en ataques suicidas y el secuestro de mujeres y niños continúa siendo el principal modus operandi. De esta forma, a pesar de los avances, se observa como la integridad territorial del extremo norte nigeriano se ve amenazada por los grupos insurgentes. La conflictividad política es un factor importante si se analiza la evolución de la dinámica Nigeria-Boko Haram. Muhammadu Buhari, presidente desde el año 2015, consolidó como plataforma de campaña el antiterrorismo y la promesa de dar un salto de calidad en la lucha armada que lograra afianzar la eliminación del extremismo. La falta de una victoria contundente, las denuncias de violación de los Derechos Humanos llevadas a cabo por las Ejército nigeriano y la corrupción política gubernamental, continúa desgastando el liderazgo del Poder Ejecutivo e impulsa el descreimiento de la sociedad que cuestiona a Buhari cada vez más. La

²⁴ Licenciado en Relaciones Internacionales y en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina.

fragmentación política y los resultados económicos negativos funcionan como un fenómeno a repensar en la problemática acerca de las consideraciones sociopolíticas y el avance del terrorismo.

En el año 2013, luego del continuo crecimiento del extremismo en la región, Estados Unidos dio a Boko Haram estatus de Organización Terrorista Internacional, proveyendo a Nigeria asistencia militar y 300 tropas para dar asistencia técnica a las fuerzas militares locales. Las circunstancias adversas descritas anteriormente en el plano político siembran la duda en el Gobierno americano, acerca de la estrategia antiterrorista y la divulgación de los abusos a los Derechos Humanos. La venta de aviones por 600 millones de parte de la Administración de Donald Trump reafirma el concepto de la estabilidad nigeriana, la cual es importante para la seguridad regional y los intereses americanos (Campbell, 2018).

En Camerún la situación tiende a ser distinta. El avance del Ejército frente al terrorismo optó por una táctica ofensiva y continua que resultó en una disminución del accionar del extremismo y un consecuente descenso en la tensión armada. Una cantidad considerable de miembros de Boko Haram fueron apresados y son parte de una estrategia de negociación por parte del gobierno camerunés para forzar el rendimiento de los líderes activos. La merma en el reclute de adeptos al salafismo y la disminución en la proporción de los atentados suicidas indican que la situación va encaminada hacia un buen puerto. Las fuerzas de seguridad aseguran que el conflicto terminaría en el año 2020, pero no tienen en claro si resurgirá de otra forma o si los restantes miembros se aliarán con grupos criminales u otros grupos armados no islámicos (África Report, 2018)

Por otra parte, los avances positivos contra la lucha terrorista en Níger se deben, en gran parte, a la colaboración externa en materia militar. Los Estados Unidos brindan colaboración técnica y recientemente trabajan en conjunto con la milicia local mediante la utilización de drones armados desplegados desde la base militar americana en territorio de Níger. Cabe destacar que el fortalecimiento de la ayuda es resultado de lo sucedido en noviembre del 2017, fecha en que un atentado mató a cuatro soldados americanos²⁵. El cambio de drones de vigilancia a drones armados, y la llegada de nuevas tropas que alcanzan los 800 militares americanos apostados en ese país, fortalece además la posición estadounidense frente al avance chino y ruso en África y la necesidad de que la finalización del enfrentamiento contra Boko Haram sea una victoria del gobierno de Trump. Siguiendo la línea de las consideraciones socioeconómicas y su estructuración como caldo de cultivo para el surgimiento del extremismo, Níger no solamente posee frágiles fronteras con Libia y Mali, sino también tiene las características esenciales para que la violencia y la inestabilidad puedan desarrollarse: contrabando de drogas y armas y tráfico humano (Seligman, 2018)

Las circunstancias particulares de Chad y sus características como Estado hacen que sea el país de la Cuenca que más depende de ayuda externa, por lo cual los esfuerzos regionales en materia de seguridad intentan crear un mecanismo de control fronterizo que evite el ingreso y egreso de extremistas en la frágil frontera con Nigeria. A pesar de ser el último país limítrofe en el cual ingresó Boko Haram, ha crecido de gran manera el accionar terrorista de la organización, motivo por el cual el estado de emergencia dentro del Estado fue decretado en varias ocasiones y la militarización es un esfuerzo necesario por parte del gobierno.

Multinational Joint Task Force

Los esfuerzos regionales en la Cuenca del Chad están circunscriptos a la tutela de la Fuerza Multinacional Conjunta (MNJTF), integrados por los países lindantes a la Cuenca del Chad (Nigeria, Níger, Chad y Camerún) y Benín. Su nacimiento está agrupado a la Comisión de la Cuenca del Chad, impulsado en 1994 por Nigeria y su presidente Abacha, con la decisión de poner fin a las problemáticas en torno a sus fronteras y avance de la violencia y contrabando mediante la utilización de la fuerza militar. Posteriormente, en 1998 se unirá la voluntad de Níger y Chad para el re-aseguro de las fronteras. Las circunstancias comenzaron a cambiar en 2012 con la aparición del extremismo islámico y la necesidad de repensar los controles fronterizos y nuevas formas de vigilancia para que el yihadismo no se esparza con rapidez. El objetivo, a partir de ese momento, sería terminar con el extremismo de Boko Haram. El apoyo internacional y las continuas reuniones con Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos en diversas cumbres, estructuraron las bases necesarias para la creación de unidades de Inteligencia y la planificación de las

²⁵ <https://www.theguardian.com/world/2017/nov/04/special-forces-unit-ambushed-in-niger-desperately-called-for-help-sources-say> (consultado el 16/11/2018)

fuerzas conjuntas. En enero de 2015, luego de la Cumbre en Niamey, se autorizó el despliegue de más de 7000 efectivos, número que creció luego a casi 9000 tropas. La Fuerza Multinacional Conjunta se convertía de esta manera en una fuerza ofensiva y de estabilización regional, que tendría dentro de sus operaciones patrullas de vigilancia, corte de suministros de armas y búsquedas de secuestrados. (González Morales, 2017)

Más allá de todo lo comentado, y de las ampliaciones de cuarteles y aumento de cantidad de tropas, se consiguieron escasos avances en búsquedas del objetivo principal, debido en parte a los problemas a la hora de la realización de trabajos militares multinacionales, a la falta de financiación y al sobre esfuerzo llevado a cabo por Nigeria, que no resulta del todo recíproco en los demás estados de la Cuenca del Chad.

¿Es la militarización la única solución?

A pesar de los esfuerzos transnacionales en términos de seguridad para derrocar a Boko Haram, esta no puede ser considerada la única vía de acción. La complicada situación regional va más allá de la Cuenca del Chad y debería tomar como unidad de estudio las dificultades que enfrenta la franja de Estados africanos conocida como 'Sahel'. Las problemáticas fronterizas y sus escasos controles, las condiciones económicas deplorables, las grietas sociopolíticas entre diversos sectores de la sociedad, las amenazas provenientes de grupos armados, el tráfico humano, de drogas y armas son características propias del Sahel. Por este motivo no debe aislarse la situación en la Cuenca del Chad y tomarlo como un caso sui generis, sino que es una extensión de toda una coyuntura de desidia generalizada, fruto de conflictos internos de los países dentro de la franja, donde cada uno de estos se ve incapacitado de resolver las cuestiones humanas y de seguridad, motivo por el cual se traslada de la misma forma que se esparce un virus. Todas estas reflexiones pueden ser tomadas como explicativas de la diseminación del yihadismo como forma de cooptación y canalización de demandas de los sectores relegados que ven al extremismo islámico como la única forma de cambiar la estructura imperante.

Los casos de Al Qaeda en el Magreb Islámico y de Al Shabaab, sumadas a la actualidad de Boko Haram, da la pauta de que los esfuerzos por militarizar la zona, por sí solos, son escasos. Establecer condiciones de seguridad regional con el apoyo de las potencias y organizaciones Internacionales que logren alcanzar un mínimo de situaciones donde la estabilidad pueda asentarse, es vital. No debería dejarse de lado, en ninguna circunstancia, que las situaciones sociopolíticas y económicas son un punto central a resolver por la región si se quiere eliminar de una vez y para siempre, el extremismo yihadista como fundamento.

Referencias Bibliográficas

- África Report Crisis Group. 2018 "Cameroon's Far north: A new chapter in the fight against Boko Haram". Crisis Group.
- Campbell, John. 2018. "Boko Haram in Nigeria". Disponible en <https://www.cfr.org/interactives/global-conflict-tracker#!/conflict/boko-haram-in-nigeria> (consultado: 16/11/2018)
- Campbell, John. y Harwood, Asch. 2018. "Boko Haram's deadly impact". Disponible en <https://www.cfr.org/article/boko-harams-deadly-impact> (consultado: 16/11/2018)
- Felter, C. 2018. "Nigeria's battle with Boko Haram". Disponible en <https://www.cfr.org/background/nigerias-battle-boko-haram>. (Consultado: 16/11/2018)
- Gonzalez Morales, A. 2017. "Fuerza Multinacional Conjunta frente a Boko Haram". Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Seligman, Lara. 2018. "Shadowy US drone war in Africa set to expand". Disponible en <https://foreignpolicy.com/2018/09/04/shadowy-u-s-drone-war-in-africa-set-to-expand/> (consultado: 16/11/2018)

¿En occidente duele más? Breve aporte al debate sobre terrorismo, propaganda y medios de comunicación.

Nicolás Alesso²⁶

En la actualidad, existen decenas de definiciones autorizadas para el fenómeno del terrorismo. Si se gozara de la posibilidad de poder resumir en una breve interpretación a un fenómeno de profundo recorrido y dinámica históricos, sería, tal vez, la de Bouthoul y Carrère (citados por Calduch Cervera, 2001), quienes proponen que “el terrorismo es un conjunto de acciones indirectas y puntuales orientadas a obtener un resultado político por efecto del terror”. Este efecto del terror busca que las consecuencias psicológicas del hecho perpetrado sean mayores que el acto en sí.

Otra cuestión importante, es que el terrorismo posee una identidad política; es un fenómeno principalmente político²⁷ que hace que su definición por parte de Estados, agencias de seguridad y organizaciones internacionales responda a intereses políticos y paradigmas. Desde sus orígenes, prácticamente insondables en la historia, las agrupaciones que abrazaron como metodología al terror han perseguido un cambio político y, para aumentar el efecto de sus manifestaciones, necesitan de algo más que el componente psicológico: la divulgación a través de la propaganda y los medios de comunicación.

En tiempos lejanos o presentes, el terrorismo fue usado como método. Los sicarii, facción de los zelotes en Palestina actuaron a principios del Siglo I. En Persia, la secta de los “Asesinos” operaron en intervalos entre los Siglos XI y XIII. El primer Klu Klux Klan, creado en la postguerra civil norteamericana, así como el Partido Social Revolucionario que operó entre mediados del Siglo XIX y principios del XX. Cuando estos comenzaban a declinar, se dio origen al Ejército Republicano Irlandés, así como al Irgun Zvai Leumi, sionista, en el mandato británico de Palestina, que cobró sus víctimas en la década de 1930. En España, la agrupación vasca Euskadi Ta Askatasuna gozó de amplia propaganda hasta el Siglo XXI. Todos ellos son sólo pocos ejemplos que el devenir de la historia ofrece acerca de los múltiples movimientos que se apropiaron de las metodologías del terrorismo, demostrando que este no es nuevo, sino que, por el contrario, viene siendo parte de distintas culturas y ha influido, o intentado, en numerosos procesos históricos.

En las últimas décadas, los movimientos terroristas que toman como fuente de legitimación al islam han cobrado mayor notoriedad. En especial, si bien los inicios pueden buscarse en la década de 1960, desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y las consecuentes guerras de Afganistán e Irak, así como la convulsionada “Primavera Árabe”. De esta manera, operan en el escenario internacional del Siglo XXI, organizaciones como el Movimiento de Resistencia Islámico, Hamás, a través de su brazo armado, las Brigadas de Ezzeldim al-Qassam; el Frente al-Nusra, nacido en 2012 en territorio sirio donde es contendiente en la guerra civil y hoy parte del grupo Tahrir al-Sham; al-Qaeda, surgido en la década de los ochenta en Afganistán y perpetrador de los atentados antes mencionados; Hamás en Palestina; Hezbollah fundado en el Líbano, con amplio apoyo por parte de Irán, o; Estado Islámico, grupo rebautizado en numerosas ocasiones desde su fundación a fines de la década de 1990, con operaciones principalmente en Irak y Siria, cuyo nivel de violencia política se ha vuelto de amplio conocimiento gracias a los medios de comunicación occidentales.

Reparando en esta última idea, el terrorismo siempre se ha justificado a sí mismo como un medio del oprimido para establecer demandas, plantear su posición y coaccionar a los Estados en pos del logro de sus objetivos. Para ello, “propaganda con los hechos”, que Bakunin (citado por Laqueur, 2003) proponía, resulta indispensable para la empresa terrorista.

En este sentido, dentro de las herramientas que la globalización ofrece a los movimientos terroristas, resalta la “porosidad” de las fronteras estatales, donde los paisajes geográficos están dando paso a paisajes étnicos, multimediáticos, tecnológicos y financieros” (Rosenau, 1996). En otras palabras, las

²⁶ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Santa Fe.

²⁷ Al igual que, por ejemplo, la obra de Laqueur (2002), este breve trabajo deja a un lado la noción de terrorismo de Estado, para centrarse en la dinámica y acciones de grupos informales y organizaciones. En este caso, puntualmente aquellas que reclaman al islam como fuente de legitimación.

tecnologías de la información y comunicación (TIC) modernas ofrecen un alcance casi ilimitado a la propaganda del terror, especialmente en las sociedades más integradas con estas. Es que el miedo y la incertidumbre, golpes a la conciencia, tienden a condicionar más a medida que son más cercanos. La táctica terrorista obtiene cierto éxito cuando la comunidad deja de creer que el Estado tiene el monopolio de la coacción física. Por ello, en palabras de Laqueur (2003), “el asesinato indiscriminado (...) presenta ante una luz dramática [y sorpresiva] las exigencias de los terroristas, generaliza una atmósfera de miedo y desacredita al gobierno por su incapacidad para suprimirlo”. Además, genera la reflexión social acerca de cuáles son sus alcances real y potencial.

Citando un caso en particular, podría decirse que estrellar un avión contra la Gran Manzana, la presa Hoover o el Estadio Michigan hubiesen arrojado más víctimas fatales que los trabajadores y casuales del World Trade Center. Sin embargo, la muerte no es el principal objetivo del terrorismo, sino el terror, la parálisis y la incertidumbre, y los atentados del 11 de septiembre son el mejor ejemplo para ello. Allí, Al-Qaeda logró un impacto simbólico mucho más allá de las muertes, al golpear tres emblemas del poder de Estados Unidos: económico, político y militar, uno en cada edificio²⁸. Y, a través de la gran ola de noticias y opiniones de los medios de comunicación se mezclaba información, comunicación, opinión y, sobre todo, muchísimo desconocimiento que aportaba mayor desconcierto a la sociedad²⁹. Esta conmoción mediática permitió lo que Ramonet (2002) llama el “mesianismo mediático”, iniciado a través del primer discurso, retransmitido primero por la red qatarí Al Yazira, de Osama bin Mohammed bin Awad bin Laden, un casi desconocido que se adjudicó los actos perpetrados horas antes e hizo el llamado a la guerra santa. Producto de las TIC, que diseminaban por todo el mundo los discursos que el saudí fundador de al-Qaeda realizaba desde sus recónditos escondites en las montañas afganas, este logró construir su imagen mesiánica y su reconocimiento en franco auge. Un ejemplo de ello fue la tensión de la opinión pública norteamericana cuando la revista Time barajaba dentro de sus candidatos a Person of the Year al terrorista (El País, 2001). Si bien el uso de la propaganda de sus actos criminales, como forma de declaración de pretensiones, no es nuevo en el terrorismo, el Siglo XXI hace la divulgación más fácil y rápida.

El golpe al Estado baluarte de occidente provocó un cambio sistémico y un proceso de movimiento y transformación, especialmente en Medio Oriente, que aún no tiene un final claro. Sin embargo, occidente está lejos de ocupar los primeros puestos en cantidad de muertes por atentados terroristas. En 2017, según la organización Global Terrorism Index, Irak y Afganistán ocuparon el podio, con Nigeria en tercer lugar. En este último, Boko Haram, unida a Daesh en 2015, y Ansaru, facción disidente escindida del primero en 2012, operan a partir de los años 2000, principalmente a través de ataques, secuestros, tráfico de personas y ocupación territorial. El primer país “más” occidental que aparece en la lista es Turquía en el noveno lugar, y en el decimoséptimo, Ucrania. Francia se ubica en la posición veintitrés y Estados Unidos, en el número treinta y dos. Si se tiene en cuenta que, según el mismo informe, setenta y siete países han observado víctimas fatales por terrorismo en 2017, es clara la realidad al afirmar que Occidente continúa sin ser el mayor campo de muertes por terrorismo.

Los atentados sufridos por las mezquitas chiitas de Saná en 2015, el distrito de Karrada (Bagdad) durante el Ramadán de 2016, Quetta en 2017, el “miércoles negro” sirio en julio de este año, los ataques simultáneos en Bombay en noviembre de 2008 y en varias ciudades de Pakistán durante los comicios generales de 2018 son algunos de las decenas de atentados organizados por grupos terroristas en Medio Oriente cada año, con mayor número de víctimas.

La respuesta al interrogante que inicia este artículo es, por lejos, inverosímil. Sin embargo, la cobertura a noticias de atentados en occidente, que contribuye de manera directa a la propaganda de las organizaciones terroristas, y, en última medida, su capacidad de captación de adeptos dentro de las culturas occidentales. Por lo cual, la razón que lleva a preguntarse tal cuestión tiene respuestas concretas.

En primer lugar, las siete compañías de medios de comunicación más importantes del mundo tienen sede en Estados Unidos, al igual que la mayoría de las cincuenta principales (Institut für Medien- und Kommunikationspolitik, 2014), de las cuales sólo cinco son del lejano oriente, dos latinoamericanas y

²⁸ “He aquí América golpeada por Alá en su punto más vulnerable, destruyendo gracias a Dios sus edificios más prestigiosos” (Bin Laden, citado por El País, 2001).

²⁹ Es interesante la frase de un miembro del Senado estadounidense: “Se sabe sobre muchas cosas, pero no sé nada sobre el islam y el mundo musulmán ¡al igual que mis colegas!”. (Esposito, 2003).

una del continente africano. Lo que permite plantear la figura de que occidente es el “reportero del mundo”, además de la región de este que mejor goza del acceso a las TIC.

Luego, puede ser afirmado, que las personas se identifican de manera más cercana con las culturas que le son más familiares y, como afirma Belam (2016), la generación de empatía es más difícil cuanto más lejos culturalmente el ataque se produce. Sumado a que, con ciertos países de Medio Oriente, existe “un alto grado de fatiga”, y el entendimiento de que un ataque con bombas es “menos sorprendente que uno en Europa”³⁰ (Barnard, 2016).

En contraste, como se dijo anteriormente, las TIC, especialmente internet, contribuyen de manera abrumadora a la capacidad de generación de información por parte de los grupos terroristas. Particularmente, esta estrategia ha sido sumamente eficaz para Daesh, que no sólo ha encontrado un motor de transmisión de propaganda, sino también una forma de captación de jóvenes occidentales alienados o no identificados con su sociedad, que ven en la imagen romántica y radical del extremismo, el ideal de la realización personal, convirtiéndolos en “lobos solitarios”, en los cuales Daesh luego reclama fidelidad.

En conclusión, este último fenómeno merece un trabajo aparte, las TIC y los medios de comunicación deben continuar siendo parte del debate respecto a la propagación internacional de ciertas ideas extremistas, así como de la sensibilización de las sociedades que poseen mecanismos de presión sus Estados para profundizar la lucha contra el terrorismo.

Referencias bibliográficas

- Barnard, A. (5 de julio de 2016). After attack on Muslims, many ask: where is the outpouring? The New York Times. Obtenido de www.nytimes.com/2016/07/06/world/europe/muslims-baghdad-dhaka-istanbul-terror.html
- Belam, M. (21 de marzo de 2016). The difficulty of getting people to read about Lahore. Medium. Obtenido de medium.com/@martinbelam/the-difficulty-of-getting-people-to-read-about-lahore-5a82bf1c8e6d
- Calduch Cervera, R. (2001). La incidencia de los atentados del 11 de septiembre en el terrorismo internacional. Revista Española de Derecho Internacional, 53 (1). Obtenido de eprints.ucm.es/6495/1/REDI_Calduch.pdf
- Esposito, J. (2003). Guerras Profanas. Terror en nombre del islam. Barcelona: Paidós.
- Fukuyama, F. (2007). América en la Encrucijada. Democracia, poder y herencia neoconservadora. Barcelona: Ediciones B.
- Institute for Economics and Peace. (2017). Global Terrorism Index. Measuring and understanding the impact of terrorism. Obtenido de visionofhumanity.org/app/uploads/2017/11/Global-Terrorism-Index-2017.pdf
- Institut für Medien- und Kommunikationspolitik. medienpolitik.eu
- Laqueur, W. (2003). Una Historia del Terrorismo. Buenos Aires: Paidós.
- Ould Mohamedou, M.-M. (2018). A Theory of ISIS. Political Violence and the Transformation of the Global Order. Londres: Pluto Press.
- Piquer, I. (24 de diciembre de 2001). El alcalde de Nueva York, Giuliani, elegido hombre del año por 'Time'. El País. Obtenido de elpais.com/diario/2001/12/24/internacional/1009148417_850215.html
- Ramonet, I. (2002). Guerras del Siglo XXI. Nuevos Miedos, Nuevas Amenazas. Buenos Aires: Random House Mondadori.

³⁰ “O la sangre iraquí es demasiado barata o el asesinato está normalizado” (Qazwini, 2016, citado por Barnard).

Rosenau, J. (1996). Demasiadas cosas a la vez. La teoría de la complejidad y los asuntos mundiales. Conference on Complexity, Global Politics, and National Security. Washington DC.

Crisis del orden internacional liberal: reacción de Estados Unidos y emergencia de China como nuevo polo de poder global

Maximiliano Buteler³¹

Un tema importante en las Relaciones Internacionales (RRII) es el del orden, en el sentido de un conjunto de prácticas y creencias compartidas por un número considerable de actores en un determinado sistema de relaciones. La existencia de un orden es querible por los agentes en la medida en que permite conformar un escenario de alta previsibilidad de cara a un futuro siempre incierto.

El ordenamiento, formal e informal, se da en un marco sistémico de relaciones entre una gran variedad de actores internacionales. A pesar de la emergencia de innumerables y heterogéneos actores, el más importante sigue siendo el Estado-Nación, el cual, en su mutua dependencia con otros, continúa marcando las reglas de juego y, por ende, la configuración del sistema (Shaw, 1997).

Una manera de establecer reglas de juego claras para los actores involucrados es la creación de diferentes instituciones de interés colectivo. Las más importantes son las organizaciones intergubernamentales, cuya emergencia es producto de las lecciones aprendidas por las dos guerras mundiales y la crisis económica de la década del 30. En este sentido, y desde un punto de vista estrictamente teórico, el Estado es considerado un actor internacional primario, y los organismos internacionales son los actores secundarios o derivados (González Napolitano, 2015).

Un consenso en las RRII es el de la existencia de un orden hegemónico ahora en crisis, que ha logrado expandirse (pero sin consolidarse) a nivel mundial. Este es el denominado orden internacional liberal, cuyas raíces se encuentran en el siglo XIX, disparado por las revoluciones políticas y económicas más importantes de la era moderna³². Este orden liberal, a partir del siglo XX, ha sido liderado y moldeado directamente por los Estados Unidos (Ikenberry, 2018).

La consolidación del orden liberal se dio entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, y sus pilares fundamentales son: la democracia representativa como forma de gobierno, el libre comercio y las economías de mercado como régimen económico, y la libertad de pensamiento (libertad de culto, de prensa y de manifestación pública) como estructura sociocultural³³.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el orden liberal estuvo en conflagración ideológica con el orden comunista liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El medio siglo transcurrido tuvo como epicentro a la guerra fría, y la división material e ideológica del mundo entre capitalismo y comunismo. Esta bipolaridad llegaría a su fin por el colapso comunista hacia finales de siglo.

En consecuencia, emergió un orden liberal unipolar en cuanto a la distribución relativa de poder. No obstante, esta unipolaridad se fue desvaneciendo producto de la ineficiencia e insostenibilidad de dicha situación para un solo país. De esta manera, se dio paso a una configuración descentralizada y a un multipolarismo complejo (Bonilla y Milet García, 2015).

Esta transición, durante la primera década del siglo XXI, derivó en crisis estructurales, debido a que nuevos Estados con agendas e ideologías propias fueron integrados a un orden liberal que les era ajeno (esto se tradujo en crisis de autoridad y gobernanza). Inmediatamente, se produjo una pérdida de capacidad para brindar seguridad en toda la comunidad (Ikenberry, 2018).

En este contexto, el orden internacional se ha caracterizado por el multilateralismo, las cumbres internacionales y los acuerdos mega-regionales. Esto ha sido posible por el crecimiento económico del mun-

³¹ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Siglo XXI.

³² Las revoluciones de las 13 colonias británicas en América del Norte contra el Reino Unido, entre los años 1775 y 1783; la Revolución Francesa, principio del fin para el orden monárquico absoluto en Francia, entre 1789 y 1800; y la revolución industrial en Gran Bretaña, que propició una nueva forma de producir en el capitalismo moderno.

³³ Conocer las raíces históricas del orden liberal es importante en la medida que ilustra que el mismo no fue una construcción hegemónica de EEUU, sino una construcción colectiva entre potencias occidentales que compartían dichos valores. De todas maneras, en la medida que EEUU aumentaba su poder relativo e influencia en el sistema internacional, el orden liberal se complementaba cada vez más con sus intereses.

do en desarrollo o emergente, que aumentó el poder relativo de países fuera de la esfera de influencia de las tradicionales potencias industriales (EEUU, Reino Unido, Francia, Alemania, Japón, Italia, Canadá) (Zelicovich, 2016).

Este multipolarismo complejo, sin embargo, está girando hacia un tipo de bipolarismo regional en la medida en que una potencia contrahegemónica se consolida como la segunda economía mundial, en paralelo que la primera se encuentra en una pérdida relativa de influencia a nivel mundial. Más precisamente, China es un nuevo polo de poder y se encuentra en condiciones de establecer y marcar nuevas reglas de juego a nivel sistémico³⁴.

Esto se encuentra reflejado en la construcción de instituciones internacionales con capacidad de disputar la influencia tradicionalmente ejercida por aquellas del orden liberal. A saber, China está liderando el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB por sus siglas en inglés) y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS). Este mecanismo de asociación se fundamenta en intereses compartidos (García, 2011)³⁵.

La OCS es un mecanismo propio de la posguerra fría, y tiene diferentes apreciaciones. Por un lado, se la considera un instrumento geopolítico para el control de los hidrocarburos centroasiáticos, motivada por el interés en la seguridad energética de China. Por otro lado, se la observa como una plataforma para preservar el área de seguridad rusa.

De todas maneras, es una forma de reacción por parte de China, al ser el país más afectado por la ola de expansión militar de EEUU desde el año 2001. Principalmente por ser un sistema político antagónico al estadounidense, ya que el Partido Comunista se ha logrado consolidar y no hay miras de que ese aparato pueda derrumbarse en el corto y mediano plazo. Asimismo, desde el punto de vista económico, China no es considerada una economía de mercado³⁶.

Por su parte, Estados Unidos a partir del año 2016 (con el cambio de administración) ha puesto en su agenda como cuestión prioritaria los efectos negativos de la globalización (léase el orden internacional liberal). Es la primera vez que “desde adentro” se desestabiliza la constitución de los pilares fundamentales del sistema occidental.

Esta acción se fundamenta en la percepción de que la globalización ha sido perjudicial para el propio pueblo, reflejado en un aumento de la tasa de desempleo y un aumento de la dependencia comercial, principalmente reflejado en el déficit estructural de su balanza comercial con China. Este posicionamiento ha desencadenado una guerra comercial denominada “retorno del proteccionismo”, debido a la imposición de aranceles a diferentes bienes y servicios provenientes del resto del mundo, caracterizado en el acero y aluminio, que impacta de lleno a China.

Asimismo, la Política Exterior de EEUU a partir del año 2016 ha ido en detrimento con los grandes acuerdos comerciales regionales y las cumbres multilaterales de resolución y prevención de conflictos. A saber, Estados Unidos ha boicoteado a la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TPP por sus siglas en inglés), y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TTIP), y recientemente ha abandonado las negociaciones multilaterales en torno al programa nuclear iraní.

Estas acciones de Política Exterior han propiciado un panorama de incertidumbre en torno a las reglas de juego tradicionales del orden liberal, generando reacciones contrarias de sus históricos aliados, como la Unión Europea, México y Canadá. Estas potencias aliadas son las que mayor interés tienen en resguardar las instituciones y reglas de juego de la globalización (Ikenberry, 2018).

En suma, el orden internacional liberal se encuentra en crisis como consecuencia de la emergencia de polos alternativos de poder, siendo el más importante, China en Asia y cada vez más, en el resto del mundo; así como también, por la propia política impulsada por Estados Unidos, histórico actor interesado en la conformación de un orden claro y seguro para sus intereses.

³⁴ China lidera el crecimiento económico que es generalizado en la región asiática, de esta manera, a nivel regional se establece el bipolarismo, contraponiéndose al histórico occidente europeo y norteamericano.

³⁵ Pretenden contrarrestar lo que consideran las tres fuerzas disolventes en la región que fueron avivadas por el enfrentamiento entre comunismo y capitalismo: extremismo religioso, separatismo y la delincuencia transnacional.

³⁶ El gobierno chino ha aplicado una fórmula mixta de intervención estatal y control selectivo de la economía: no ha modificado su política cambiaria, y ha liberalizado la inversión extranjera, el mercado de trabajo y la producción de bienes y servicios comerciales.

Quizás sea esta lo más peculiar de la era actual: la reacción antiliberal estadounidense contra sus propios principios y estructuras internacionales; reacción justificada por su propio gobierno al percibir ese orden como perjudicial para su propia nación.

Sin lugar a duda, China está capitalizando la situación actual, expandiendo sus áreas de influencia a todo el mundo, y aumentando su presencia comercial en un área de histórica influencia de EEUU: América Latina.

Aunque aún no hay indicios de que China y las nuevas instituciones sean una amenaza real para las consolidadas del orden liberal (Organización Mundial de Comercio, Banco Mundial, y Fondo Monetario Internacional) es una clara manifestación de la bipolaridad de esta parte del siglo XXI y de la falta de respuestas a la emergencia de actores con valores diferentes a los de occidente.

Referencias bibliográficas

- Bonilla, S. y Milet García, P. (2015). China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales. FLACSO.
- García, P. (2011). La organización de cooperación de Shanghái en la bipolaridad del siglo XXI. XIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, ALADAA.
- González Napolitano, S. (2015). Lecciones de derecho internacional público. (1aed.) Buenos Aires. Errepar SA.
- Ikenberry, G.J. (2018). The end of liberal international order? [Versión electrónica] *International Affairs* 94(1), 7-23
- Shaw, M. (1997). The State of globalization: towards a theory of state transformation. [Versión electrónica], *Review of International Political Economy* 4:3 Autumn: 497-513
- Zelicovich, J. (2016). Los acuerdos megaregionales de comercio e inversión y el futuro de la gobernanza global. [Versión electrónica], *Revista de economía y comercio internacional* 6:6 Fundación Centro de Estudios Internacionales Contemporáneos, págs. 78-85

Y si no es Estados Unidos, ¿entonces quién?: Perspectivas del continente europeo ante el retiro de tropas estadounidenses y el incremento del poderío ruso

María Estefanía Smole³⁷

En las últimas décadas, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos resuenan con más fuerza las voces que se oponen al intervencionismo norteamericano en distintas regiones del mundo. Sin embargo, muchos países cuentan con la asistencia militar de EE.UU. para proteger sus fronteras y controlar potenciales amenazas. ¿Qué sucedería en el mundo si efectivamente se diera un aislacionismo militar norteamericano?

Las quejas de los ciudadanos americanos frente al intervencionismo vienen aparejadas con el reclamo por el gasto público en defensa que conllevan estas acciones militares en otros estados para la resolución de conflictos o el simple hecho de configurar un sistema de defensa para los países aliados.

Estos reclamos fueron seriamente escuchados por un candidato en las últimas elecciones presidenciales. Aquel que terminó ganando la contienda interna del partido republicano y se impuso en las elecciones generales por sobre la candidata demócrata, Hillary Clinton: Donald Trump, actual presidente de los Estados Unidos.

Durante la campaña presidencial, Trump esgrimió varias propuestas en las cuales aseguraba que los Estados Unidos reducirían drásticamente su accionar militar en los conflictos ajenos a la materia de defensa nacional que no sean considerados ataques directos al Heartland. En línea con eso, en estos últimos meses el presidente americano se pronunció con fuertes críticas hacia los países miembros de la OTAN, alegando que “23 de los 28 Estados de la OTAN no gastan lo que deben. Es injusto para el contribuyente de EE UU” (Abellán, 2017)³⁸. Ya que solo el Reino Unido, Grecia, Polonia y Estonia cumplen con el requisito de invertir en defensa un 2% del gasto público. Este descontento por parte de los Estados Unidos para con los países miembros de la alianza, ha llevado a que se contemple la retirada de tropas estadounidenses de Europa dejando así de ser el “paraguas de defensa” del continente.

Subsidiando la paz europea

John J. Mearsheimer denominó en *Why is Europe peaceful today?* (2010) el escenario de protección americana sobre los Estados del antiguo continente como una forma de “subsidiar la paz europea”. Esto lo atribuye, en un principio, a que los Estados Unidos sirvieron de ente pacificador en Europa por mantener una significativa presencia militar en el continente y a la OTAN operativa. Y, en segundo lugar, porque la población europea ha acogido la idea de que Estados Unidos tiene el deber moral y la responsabilidad estratégica de gobernar el mundo.

La decisión americana de mantenerse en el plano europeo contribuyó en gran medida al status quo de la región. Mearsheimer (2010) sostiene que la razón de dicha estabilidad garantizada por la presencia de Estados Unidos se debe a su rol de estado más poderoso del mundo, y que su presencia en el continente implica que en caso de que dos estados miembros de la OTAN se enfrenten uno al otro esto no sea tolerado por el estado americano. Lo que lleva a que, por ejemplo, Francia y Alemania puedan convivir pacíficamente sin preocuparse por la balanza de poder entre ellos como lo han hecho históricamente.

Asimismo, que Estados Unidos sea el paraguas de defensa de Europa no es una estructura que los europeos armaron porque así lo quisieron, sino más bien es un resultado en el cual inciden más variables, incluido el hecho de haber luchado juntos la Segunda Guerra Mundial: las tropas americanas ya estaban en el territorio al final de la guerra y los estados europeos comprendieron que no estaban en condicio-

³⁷ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Católica Argentina.

³⁸ El País, Trump: “23 de los 28 Estados de la OTAN no gastan lo que deben. Es injusto para el contribuyente de EE UU”, disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/05/24/actualidad/1495658076_808848.html

nes de hacerle frente a la Unión Soviética por sí solos y así se configuró el sistema de defensa provisto por Estados Unidos.

¿Qué pasaría si EEUU retirara sus tropas de Europa?

Ante la eventualidad de que Estados Unidos comience a retirar sus sistemas de defensa de Europa, podríamos encontrarnos con tres escenarios posibles: el primero, y menos probable, es que los Estados europeos comiencen a preocuparse por la seguridad intra-Unión Europea lo cual devendría en una competencia por el balance de poder regional. O, la segunda opción, que lo mencionado anteriormente no suceda ya que los Estados percibirían la inminente amenaza rusa en el este del continente tras el acrecentamiento de su poderío militar. Esta última opción se sustenta en la amplia biblioteca que podemos encontrar respecto a las amenazas o fortalezas de las naciones en base a su factor de poder geográfico: la planicie del norte de Europa genera una ventaja para el ataque: no existen las suficientes barreras naturales que protejan a los países de Europa del Este de una invasión rusa. Van Evera, en su texto *Offense, Defense and the causes of war* (1997) señala que la geografía puede ser ventajosa para la defensa en el caso de estados insulares, por ejemplo; o ventajosa para la ofensa en el caso de estados sin fronteras naturales que les permitan mantener distancia ya que serán los primeros en ser atacados con el surgimiento de intenciones expansionistas dentro de otros estados.

También, un tercer escenario posible a considerar dentro de esta situación hipotética en la que Estados Unidos reduce su rol de paraguas militar de la región es que otro Estado tome este rol. Podemos considerar países como China, India, incluso Rusia. Pero si hacemos un análisis realista de la cuestión, no existe otro Estado que esté actualmente en condiciones de suplantar a EE.UU. como potencia protectora del continente europeo. Lo más lógico sería suponer que si no es Estados Unidos, esta tarea será llevada a cabo por alguna organización que surja de los propios Estados europeos. Pero ni China, ni Rusia, y aún menos India, tienen posibilidades en un futuro previsible para convertirse en los nuevos protectores del sistema europeo.

Cambios en los sistemas de defensa europeos

Volviendo sobre las críticas y amenazas del presidente Trump contra aquellos Estados que no gastan lo suficiente en Defensa, podemos observar cómo lentamente esta situación se va revirtiendo en algunos casos. Pero esto no se da como una respuesta ante las amenazas de la administración Trump sino más bien en respuesta al “aventurerismo” militar de Rusia en los últimos tiempos.

En general, son los países ubicados más al Este del mapa europeo los que se encuentran realmente preocupados por el poderío militar de Rusia, debido a su cercanía. Eso lleva a estos Estados a comenzar a dedicar más gasto público a sus sistemas propios de defensa debido a que ya no pueden contar de la misma manera con la protección militar estadounidense. Esta situación se presenta hace ya varios años.

Recordemos que, finalizada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos garantizó a Estados como Corea del Sur y Japón la protección militar y la respuesta nuclear ante un ataque del mismo tipo realizado por cualquier otro estado. Es decir, un patrocinio en términos de defensa. En cambio, Francia y Gran Bretaña no se fiaron de esta supuesta protección ofrecida por los Estados Unidos y se embarcaron en desarrollar sus propios arsenales nucleares los cuales mantienen incluso al día de hoy. Es así que los incentivos de los Estados para desarrollar un arsenal nuclear propio, dependen de cuánto se fían de la promesa de respuesta nuclear brindada por el Estado que ejerce el rol de paraguas militar, en este caso: Estados Unidos.

Basándonos en ello, podemos sostener con seguridad que un país como Alemania encontraría suficientes incentivos para formar su propio arsenal nuclear en cuanto considere que la ayuda provista por Estados Unidos ante un ataque por parte de otro Estado no será suficiente o que, directamente, el Estado americano no tomará medidas al respecto. Además, podemos agregar otra variable a esta consideración: difícilmente los alemanes confiarán en que los franceses o los ingleses vayan a embarcarse en una guerra nuclear contra Rusia en caso de que Moscú decida atacar Europa central devuelta.

¿Podrá Alemania reemplazar el rol de defensa de EE.UU. en Europa?

Cabe preguntarnos si la amenaza rusa verdaderamente va a mantener unidos a los Estados europeos sin conflictos de balance de poder en un futuro o no. Asimismo, es importante considerar que hoy no

hablamos de la misma Rusia que hace 60 años ya que, en aquel momento, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tenía un poder militar comparativamente mayor al que tiene la Rusia de Putin. Es por eso que, hoy en día los países europeos deberían ser más capaces de enfrentarse a la amenaza rusa sin tener que depender de las fuerzas americanas como cuando se enfrentaron al poder de la URSS.

De todas maneras, los Estados europeos han descuidado mucho sus aparatos militares en los años que siguieron al fin de la Guerra Fría. Aunque algunas de estas situaciones comenzaron a revertirse en los últimos años, por ejemplo: tanto Suecia como Francia han reincorporado el servicio militar (Suecia en 2017 y Francia lo ha anunciado en 2018).

En el caso alemán también podemos observar una preocupación por el estado de sus fuerzas armadas: a principios de 2018, la ministra de defensa, Ursula von der Leyen, ha hecho un pedido para aumentar significativamente el presupuesto de su ministerio (Sprenger, 2018)³⁹, y tras la publicación de una revisión del Estado de las Fuerzas Armadas alemanas, la información develó que la mitad de los aviones de la Fuerza Aérea no se encuentra en condiciones de volar y que ninguno de los seis submarinos que poseen se encuentra actualmente operativo, sumado al hecho de que solo cuentan con tres tripulaciones para los mismos (Roblin, 2017)⁴⁰.

Aunque la política siempre nos enseña a los analistas que ella sigue el curso que quiere, sorprendiéndonos con sus cisnes negros cada vez más frecuentes, nada indica que Alemania tenga el poderío necesario para tomar el rol de potencia defensora del mapa europeo en la arena internacional. Además, tras la ya anunciada salida de Ángela Merkel del gobierno alemán, y con aún mucho tiempo restante hasta las próximas elecciones, es difícil saber si el futuro o futura Canciller alemán podrá llevar a cabo la tarea de proteger al continente europeo de la amenaza rusa o de cualquier intento de desestabilización del status quo.

³⁹ Defense News, German defense budget angers critics - including the defense minister, disponible en: <https://www.defensenews.com/global/europe/2018/05/02/german-defense-budget-angers-critics-including-the-defense-minister/>

⁴⁰ National Interest, Germany does not have one working submarine, disponible en: <http://nationalinterest.org/blog/the-buzz/germany-does-not-have-one-working-submarine-23688>

A cuatro años de las crisis de Ucrania, ¿Qué efecto tuvieron las sanciones que se impusieron a Rusia?

Rodolfo Francisco Mendiburu Hueche ⁴¹

El pasado 11 de noviembre, los separatistas pro-rusos de las regiones del este de Ucrania de Donetsk y Lugansk, reafirmaron su presencia al llevar a cabo elecciones para elegir nuevos gobernantes. Diez días antes, Angela Merkel abogaba por prologar las sanciones contra Rusia por el papel jugado por esta en la escisión del territorio ucraniano.

Poco más de cuatro años han pasado desde que los Estados Unidos, la Unión Europea, Australia, Canadá, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza, impusieron sanciones a Rusia. Con el objetivo de detener la acción de esta última contra Ucrania, para poder restaurar su soberanía sobre todo su territorio y la península de Crimea, los mencionados países sancionaron a diversas personalidades rusas, confiscando sus cuentas bancarias, revocándoles permisos de viajes, impidiéndoles la realización de negocios en suelo occidental. Se esperaba de esta forma, que estos personajes ejercieran presión sobre el gobierno ruso para que este se retirara de Ucrania. Las represalias de carácter económico financiero demostraron la inoperancia de las anteriores mencionadas.

Las nuevas represalias se enfocaron a sectores claves de la economía rusa, como el sector energético, militar y financiero comercial. Desde entonces, han dificultado a las grandes empresas y bancos rusos vinculados al Kremlin, la obtención de financiamiento de las instituciones financieras occidentales. Los proyectos de inversión conjuntos entre las compañías norteamericanas y europeas con las rusas se detuvieron al instante. La capacidad de endeudamiento de Moscú se redujo significativamente. La economía, ciertamente, recibió un duro golpe. Aun así, los objetivos planteados por los países anteriormente mencionados, no se alcanzaron.

Las causas pueden ser fácilmente halladas luego de una breve caracterización de la economía del gigante euroasiático. Su aparato productivo está fundamentalmente fundado sobre la extracción y exportación de productos hidrocarbúricos, cuyo destino principal es el mercado europeo. Esto convierte a Rusia en una nación vulnerable a las fluctuaciones en los precios de los combustibles fósiles a nivel internacional. Además, debido al carácter finito de este recurso, las inversiones se hacen necesarias para continuar con la exploración y explotación de nuevos yacimientos, que puedan mantener un flujo abundante y constante de divisas para las arcas estatales. Es que han sido las rentas obtenidas por la exportación de petróleo y gas, las que han impulsado el “resurgimiento de Rusia” en la arena internacional.

Hacia 2012, la economía rusa estaba alcanzando su cenit. El modelo económico estaba mostrando sus límites. En aquel año, el crecimiento comenzó a menguar. Esto, según los informes económicos elaborados por el Banco Mundial, se debía a la escasa demanda global, las débiles cosechas, pero también a la débil competitividad de la industria. A ello se sumaba el reducido interés de los mercados por invertir en suelo ruso.

En 2014, cuando las primeras sanciones fueron impuestas, la economía había crecido solo un 0,7%. Su impacto, en un primer momento fue moderado, solo exacerbando las debilidades del modelo económico. No fue sino hasta el cuarto trimestre de aquel año cuando la economía rusa se derrumbó, al coincidir la implantación de sanciones más severas y una brutal caída de los precios del petróleo, desde su cenit de U\$D 105 a los U\$D 60 por barril.

Las primeras medidas para paliar la crisis comenzaron a tomarse. Comenzó un proceso de diversificación, tanto de mercados de exportaciones como de importadores. En el primer caso, se aceleró la conformación de la Unión Económica Euroasiática y se fortalecieron las relaciones económicas con Asia, fundamentalmente con China que comenzó a absorber una mayor cantidad de productos rusos, especialmente hidrocarburos, pero también una mayor cantidad de armas (algunas de las cuales el Kremlin se negaba a proveer al gigante asiático). Las contra-sanciones, que bloquearon el acceso de productos

⁴¹ Estudiante avanzado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional del Centro.

agroalimentarios a Rusia, favoreció a los países latinoamericanos –entre otros-, fundamentalmente a Brasil, que vio aumentada su participación en el comercio de los agro-alimentos en el mercado ruso.

En 2014 también se inició el plan anticrisis, por el cual se utilizarían los recursos de los Fondos de Reservas y el Fondo Nacional de Bienestar para refinanciar a los grandes bancos, tanto estatales como privados con conexiones con el gobierno, a través de los cuales se financiarían grandes proyectos de infraestructura. Por otra parte, los fondos mencionados serían utilizados para apoyar un proceso de sustitución de importaciones y la exportación de productos no mineros. Adicionalmente, se utilizarían para garantizar un bajo desempleo y sostener las transferencias de pensiones hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Finalmente, financiarían el déficit presupuestario.

Aun así, el agravamiento de las sanciones y la continua reducción de los precios del petróleo hicieron de 2015 el peor año para la economía rusa desde la crisis de 2008 y 2009. El Producto Bruto Interno se redujo al -2.8%, arrastrado por la reducción en el valor de las exportaciones de hidrocarburos, mas no en su proporción en la composición de las exportaciones totales. Las contra-sanciones hicieron que los precios de los alimentos aumentara, generando una mayor inflación, la cual se elevó al 15.5%, el doble que en el año previo. A su vez se produjo una fuerte depreciación del rublo. Los altos costos del capital, sumado a la rápida caída de la demanda proveyeron a las firmas rusas con pocos incentivos para expandirse, fortaleciendo la tendencia a la disminución de las inversiones y la confianza de los mercados.

No obstante, las desfavorables consecuencias mencionadas, generaron curiosos efectos compensatorios, que hasta cierto punto limitaron los negativos. La inflación, la devaluación de la moneda nacional y las contra-sanciones redujeron las importaciones, sosteniendo el saldo comercial. La caída del rublo, impulsó moderadamente las exportaciones de manufacturas. El hecho de que las sanciones limitaran el acceso a los mercados mundiales de capitales, favoreció el desendeudamiento estatal y privado, fundamentalmente porque Rusia no interrumpió los pagos de su deuda.

En medio de este difícil contexto económico, es cuando se inicia la intervención en Siria, que costó a Moscú unos U\$D2.5 millones por día desde su comienzo.

El Kremlin no se mantuvo expectante y continuó con la aplicación de políticas para retornar a la senda de la estabilidad macroeconómica. De esta manera, el Banco Central de Rusia redujo sus intervenciones en el mercado de divisas al flexibilizar el régimen de tipo de cambios. Se continuó con el proceso de saneamiento del sistema bancario iniciado en 2013, por el cual se le revocaron las licencias a aquellos bancos que eran vulnerables financieramente. Las medidas implementadas el año anterior no se interrumpieron.

Hacia 2016 la debacle de la economía rusa había llegado a su fin y desde entonces comenzó a crecer. Gracias a la aplicación de las políticas anteriormente mencionadas y a la estabilización de los precios del petróleo, logró la estabilización macroeconómica que tanto necesitaba.

El impacto de las sanciones en Ucrania

Durante la segunda mitad de 2014, Rusia comenzó poco a poco reducir su apoyo a las fuerzas separatistas del este de Ucrania. Las sanciones tienen mérito en ello, especialmente porque se temía una profundización de las mismas, que finalmente se dio. Aun así, las causas del distanciamiento encuentran sus raíces en otras fuentes.

En primer lugar, la posibilidad de intervenir más tarde como mediador en el conflicto, lo que se alcanzó cuando se iniciaron las negociaciones para los acuerdos de Minsk 1 y 2. Estos acuerdos, el primero fallido, afianzaron las ganancias que había obtenido Rusia durante el conflicto. Luego del derribo del vuelo 17 de Malaysia Airlines sobre suelo ucraniano por las fuerzas separatistas, y del hecho de que estas carecían de la fuerza necesaria para expandir su área de influencia –especialmente el puerto de Mariúpol, clave para exportar los recursos de la región- un alto al fuego sería bienvenido para la consolidación del terreno conquistado.

En segundo lugar, Rusia ya había logrado lo que inicialmente se propuso. Cortó de raíz la posibilidad de que Ucrania ingrese a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Por otro lado, impidió a las empresas occidentales la explotación de los recursos hidrocarbúricos de la región.

Finalmente, la emergencia de los grupos separatistas fragmentó la zona en conflicto y a los secesionistas entre sí, que no solo luchaban contra el gobierno central, sino también entre ellos por alcanzar el poder. En las distintas localidades nacieron entidades políticas diversas, muchas de las cuales aspiraban a una

autonomía que dentro de Rusia no iban a disfrutar. Las dificultades para controlar tal diversidad forzaron a Moscú a distanciarse de ellos.

Al contrario de lo que sucedía en el este de Ucrania, Rusia fortaleció los lazos con la península de Crimea. Las sanciones no evitaron que iniciara en 2016 la construcción del puente que uniría, a lo largo de 19 kilómetros, Rusia con la mencionada península. La colosal obra, costó al erario ruso U\$D19 mil millones y fue finalizada 6 meses antes de lo previsto. Como efecto colateral, este puente ha limitado el tráfico naval hacia y desde el puerto de Mariúpol.

Conclusiones

Lo dicho hasta aquí nos deja entrever, como fue establecido en la introducción, que las sanciones no obtuvieron el efecto deseado. Es que los tomadores de decisiones occidentales parecen no haber tenido en cuenta —u omitieron— las características del mundo actual. Este es uno profundamente interdependiente e interconectado. Rusia, antes de las sanciones, pertenecía a diversas organizaciones e instituciones de carácter económico y político. Socia comercial de gran parte del mundo. Socia principal de la Unión Europea en el comercio de hidrocarburos. Perteneció a un sistema internacional en el que existen múltiples polos de poder, gran cantidad de entidades estatales que pueden compensar la pérdida de una sola muy importante. Donde los vínculos económicos muchas veces pesan más que los políticos.

Durante todos estos años, ni Rusia, ni la Unión Europea se han impuesto entre sí un embargo comercial que afectara el comercio de hidrocarburos. Incluso se inició en abril de 2017 la construcción de un nuevo gasoducto que unirá a Rusia con Alemania, el Nord Stream 2. Este proyecto no ha carecido de controversia, generando el descontento de los países de Europa del Este, fundamentalmente el de Ucrania y de los Estados Unidos.

Las sanciones no resolvieron la cuestión ucraniana, no retornaron a Crimea a su estado anterior a 2014. Si bien tensionaron las relaciones entre Europa y Rusia, no las dañaron gravemente y excluyeron asuntos sensibles, como el comercio de energéticos. Por otro lado resaltaron la necesidad para el Kremlin de diversificar a sus socios comerciales y su economía. Empujaron al oso ruso a las garras del dragón chino y con ello se comenzó a vislumbrar un nuevo orden mundial cuya estrella se eleva sobre Oriente.

Referencias bibliográficas y fuentes

BBC Mundo. «“El Proyecto Del Siglo”: 5 Cifras Que Muestran La Magnitud Del Puente Que Une a Rusia Con La Anexiónada Península de Crimea», 15 de mayo de 2018, sec. Otras noticias. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44124626>.

Delanoë, Igor. «Ucrania entre la guerra y la paz». *Le Monde Diplomatique*, marzo de 2015, Cono Sur edición.

Deutsche Welle. «Macron y Merkel desautorizan las elecciones en zonas separatistas de Ucrania». DW.COM, 12 de noviembre de 2018. <https://www.dw.com/es/macron-y-merkel-desautorizan-las-elecciones-en-zonas-separatistas-de-ucrania/a-46254406>.

—. «Merkel aboga en Ucrania por mantener sanciones de la UE contra Rusia». DW.COM, 1 de noviembre de 2018. <https://www.dw.com/es/merkel-aboga-en-ucrania-por-mantener-sanciones-de-la-ue-contra-rusia/a-46125719>.

Geslin, Laurent, y Sébastien Gobert. «Ucrania continúa dividiéndose». *Le Monde Diplomatique*, diciembre de 2014, Cono Sur edición.

Kuzio, Taras, y Paul J D’Anieri. *The Sources of Russia’s Great Power Politics: Ukraine and the Challenge to the European Order*. Bristol, UK: E-International Relations Publishing, 2018. <https://www.e-ir.info/publication/the-sources-of-russias-great-power-politics-ukraine-and-the-challenge-to-the-european-order/>.

Miller, Chris. «The Surprising Success of Putinomics». *Foreign Affairs*, 7 de febrero de 2018. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2018-02-07/surprising-success-putinomics>.

- Oficina Económica y Comercial de España en Moscú. «Informe Económico Comercial: Rusia». Oficina Económica y Comercial de España en Moscú, diciembre de 2017. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2017773495.html?idPais=RU>.
- RT en Español. «¿Cuánto cuesta la operación antiterrorista rusa en Siria?» RT en Español, de Octubre de 2015. <https://actualidad.rt.com/actualidad/188584-cuesta-operativo-antiterrorista-ruso-siria>.
- Saborido, Jorge. «El laberinto de Ucrania». Le Monde Diplomatique, agosto de 2014, Cono Sur edición.
- Sánchez Ramírez, Pablo Telman. «El Conflicto En Ucrania: El Primer Enfren-tamiento Serio De Rusia Con Occidente Durante La Etapa De La Post-Guerra Fría». Foro Internacional LVI, n.º 2 (2016): 470-502.
- World Bank Group. «Russian Economic Report: Balancing Economic Adjust-ment and Transformation». Washington DC.: The World Bank, septiembre de 2015. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22714>.
- . «Russian Economic Report: Confidence Crisis Exposes Economic Weakness». Washington DC.: The World Bank, 1 de marzo de 2014. <http://documents.worldbank.org/curated/en/517491468092081878/Confidence-crisis-exposes-economic-weakness>.
- . «Russian Economic Report: From Recession to Recovery». Washing-ton DC: The World Bank, mayo de 2017. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/27522>.
- . «Russian Economic Report : Recovery and Beyond». The World Bank, 26 de febrero de 2013. <http://documents.worldbank.org/curated/en/989681468107682794/Russian-economic-report-recovery-and-beyond>.
- . «Russian Economic Report: Russia’s Recovery: How Strong Are Its Shoots? » Washington DC.: The World Bank, noviembre de 2017. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28930>.
- . «Russian Economic Report: The Dawn of a New Economic Era? » Washington DC: The World Bank, abril de 2015. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/21781>.
- . «Russian Economic Report: The Long Journey to Recovery». Washington DC: The World Bank, abril de 2016. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24028>.

Bolivia y Chile ante la decisión de la Corte Internacional de Justicia

Tomás Willemoës ⁴²

Introducción

El 1° de octubre de este año, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) decidió la disputa referida a la obligación de negociar el acceso al océano Pacífico que tiene como protagonistas a Bolivia y Chile. Por 12 votos contra 3 la Corte dispuso que Chile no está obligado a negociar con Bolivia una salida soberana al mar, rechazando de esta forma una demanda que Bolivia interpuso ante este tribunal en 2013. La controversia entre estos países tenía como fin establecer si existía o no una obligación de negociar de buena fe para que pronta, formal y efectivamente Bolivia pueda aspirar al acceso pleno al océano Pacífico.

La Corte sostuvo que Chile no contrajo la obligación legal de negociar con Bolivia un acceso soberano al océano Pacífico. Pero señaló que su decisión no impedía a las partes continuar dialogando “en un espíritu de buena vecindad para atender las cuestiones relacionadas con la falta de salida al mar de Bolivia, cuya solución ambas partes han reconocido constituir una cuestión de interés mutuo” (Sentencia CIJ, 2018). Cabe aclarar que los veredictos de esta Corte son vinculantes e inapelables.

El presidente Evo Morales, quien viajó a La Haya para la lectura del fallo, declaró que Bolivia nunca va a renunciar a su aspiración marítima, y afirmó que si bien no hay una obligación, sí hay una necesidad de resolver un tema pendiente. Desde 2009, la salida soberana al mar es un derecho “permanente e irrenunciable del Estado”, consagrado en la Constitución boliviana. Por su parte Chile ha dicho que está dispuesto al diálogo, pero lo que Bolivia quiere es una negociación para acceder de manera soberana al océano Pacífico, siendo estos intereses encontrados.

Si bien este conflicto no es nuevo, sino que se remonta a varios años atrás, ahora con la decisión que ha tomado la Corte Internacional de Justicia ésta controversia ha vuelto prácticamente a sus comienzos, debiendo los países involucrados reconstruir confianzas y volver a sentarse a la mesa a discutir no solo la demanda marítima, sino sobre los múltiples problemas que afectan a estos dos países al compartir una frontera.

Antecedentes del conflicto

En el año 1879 el ejército de Chile invadió territorio boliviano en la zona de Antofagasta, luego de que Santiago acusara a La Paz de violar el Tratado Límite de 1874, que ponía una restricción a los impuestos que Bolivia podía cobrar a empresas chilenas en la región. Perú, que había firmado un tratado defensivo con Bolivia y mantenía una serie de disputas con Chile, movilizó a sus fuerzas aunque se mantuvo en un comienzo neutral, hasta que finalmente Santiago le declaró la guerra a ambos aliados en lo que llegaría a conocerse como la Guerra del Pacífico (Valdivieso, 2004). Chile se impuso en esta contienda que culminó en 1883, dejando un saldo de miles muertos y heridos y una reconstitución territorial que aún afecta a las relaciones diplomáticas entre los tres países.

Al año siguiente Bolivia y Chile firmaron la tregua, aceptando la anexión por parte de Santiago de una franja de territorio al norte de su frontera y en torno a Antofagasta: la salida al mar boliviana. En 1904 un tratado selló el traspaso de soberanía de estos territorios a Chile, aunque, en un intento de mitigar la pérdida estratégica boliviana, se entregó a La Paz el derecho al tránsito irrestricto y libre en los puertos de Antofagasta y Arica, que entonces quedaron del lado chileno.

El gobierno de Bolivia nunca dejó de reclamar la recuperación del acceso al mar, y durante gran parte del siglo XX intentó llevar a Chile a una mesa formal de negociaciones. Entre 1947 y 1950 se realizaron diferentes conversaciones entre los gobiernos del presidente boliviano Enrique Hertzog Garaizabal y del chileno Gabriel González Videla, ensayando diferentes soluciones, incluyendo la creación de un corredor, aunque ninguna prosperó. En las décadas posteriores ambos países iniciaron diálogos y rompieron relaciones asiduamente, pero el reclamo boliviano permaneció en lo más alto de la agenda de La Paz.

⁴² Abogado, Universidad Nacional de La Plata.

Con la llegada de Evo Morales al poder, el reclamo tomó nuevo impulso y se convirtió una vez más en el punto principal en la agenda en relaciones exteriores de Bolivia, que entonces comenzó a recurrir a los tribunales internacionales. En este sentido, el 24 de abril de 2013 el Gobierno de La Paz interpuso ante la Corte Internacional de Justicia, una demanda que obligara a Santiago a negociar de buena fe y de forma efectiva a fin de llegar a un acuerdo que otorgue a Bolivia un acceso pleno y soberano al océano Pacífico. Por ese entonces Chile objetó la competencia del tribunal de la ONU, sin embargo, tiempo después la Corte se declaró competente en el caso y pidió que el proceso continuara con la presentación de fundamentos escritos por parte de Chile.

De esta manera Bolivia y Chile tienen una larga historia de encuentros y desencuentros, sin que hasta el momento hayan llegado a una solución que los conforme a ambos.

Las posiciones de Bolivia y Chile

Para Bolivia la recuperación de un acceso soberano al océano Pacífico es un reclamo histórico, y en este sentido argumentó en su demanda ante la Corte que Chile se había comprometido de manera vinculante a iniciar negociaciones para alcanzar una salida al mar para Bolivia a través de acuerdos, compromisos, conversaciones y otras prácticas diplomáticas dentro de lo conocido como "costumbre internacional" durante los últimos cien años, citando diferentes antecedentes en especial el de los diálogos entre Pinochet y Banzer (MINRREE Bolivia, 2014). Así Bolivia pretendía conseguir que la Corte Internacional de Justicia declarara: que Chile tenía la obligación de negociar con Bolivia para alcanzar un acuerdo que le otorgue un acceso soberano al mar; que Chile había incumplido esa obligación; y que debía cumplir esa obligación de buena fe, formal y prontamente, dentro de un tiempo razonable y en forma efectiva.

Por la otra parte, la postura oficial de Chile es que la cuestión está resuelta por el Tratado de 1904, que ambas partes firmaron libremente, y que no está obligado por tanto a ceder su soberanía, más allá de diálogos y encuentros informales en el pasado que no generan ningún compromiso. A su vez, sostiene que la salida al mar de Bolivia está cubierta por disposiciones del mismo instrumento, aunque esa salida no sea soberana, y niega haber incumplido este punto. En este sentido el gobierno chileno señala que Bolivia tiene actualmente, entre otros beneficios, potestad aduanera, menores costos de almacenaje y el derecho de designar a sus propios agentes aduaneros en los puertos de Arica y Antofagasta, en el norte de Chile (Bonney, 2018). Según el tratado mencionado, Chile reconoció a Bolivia el derecho al libre tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico y se comprometió a financiar la construcción de un ferrocarril entre Arica y La Paz.

De esta forma Chile se centra en que no existían controversias limítrofes pendientes entre ambos países. Entiende haber cumplido y profundizado todos los compromisos adquiridos en el tratado de 1904 y sus acuerdos complementarios, sin faltar tampoco a su voluntad permanente de diálogo.

Por otro lado, han sido exploradas al menos tres opciones para que Bolivia recupere una salida al mar que no están ligadas a Chile. La primera opción consiste en un acuerdo en el que Perú le cedió, por 99 años, cinco kilómetros de costa a Bolivia, en un espacio que denominaron Boliviamar, cerca del puerto de Ilo, y que no ha sido aprovechado hasta la fecha. La segunda alternativa está en aprovechar Puerto Busch, que se encuentra en la frontera con Paraguay, país con el cual firmó Bolivia un tratado en 1937 para tener salida al Atlántico. Y como tercera solución, Bolivia ha firmado tratados con Uruguay, Brasil y Argentina, para instalar zonas francas y tener facilidades en diferentes puertos, aunque se ha sostenido que Bolivia casi no ha utilizado los espacios cedidos y puertos donde recibió facilidades debido a las distancias que deben transitar las mercaderías bolivianas hasta los puertos ofrecidos (Boris, 2018).

No obstante, estas opciones sólo servirían para disminuir la dependencia comercial boliviana con respecto a los puertos chilenos de Iquique y Arica, y no para obtener un mar "soberano", como lo ha expresado el mandatario boliviano.

En términos generales, ambos países están irremediabilmente destinados a compartir una geografía común con independencia de quien ejerza la soberanía política sobre esa topografía, y más allá de lo que pueda entenderse de la decisión de la Corte en ambos países, el desafío ahora consiste en continuar construyendo un vínculo bilateral.

Referencias bibliográficas

Boris Miranda (1 de Octubre de 2018). "Fallo de La Haya: qué opciones le quedan a Bolivia en su intento por recuperar su salida al mar después del fallo favorable a Chile". BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45708033>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (Agosto 2014). "El Libro del Mar". Dirección Estratégica De Reivindicación Marítima.

Pascale Bonnefoy (2 de Octubre de 2018). "Chile, Bolivia y la salida al mar: volver a empezar". The New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/10/02/chile-bolivia-mar-la-haya/>

Sentencia de la Corte Internacional De Justicia (1 de Octubre de 2018). Disponible en: www.icj-cij.org

Valdivieso, Patricio (Junio 2004). "Relaciones Internacionales. Relaciones Chile-Bolivia-Perú: La Guerra del Pacífico". Universidad Católica de Chile.

Trump y Kim, entre gallinas, prisioneros y ciervos: la teoría de los juegos y las relaciones internacionales

Federico Verly⁴³

Fred Halliday (2004, 2006) señala que existen tres motores del progreso en la disciplina de las Relaciones Internacionales. En primer lugar, los debates al interior de la propia ciencia, que impulsan el intercambio teórico entre perspectivas disímiles, alcanzando acuerdos y profundizando sobre conceptualizaciones. En segundo lugar, los acontecimientos y la realidad internacional, que fuerzan la entrada en la agenda de diferentes temáticas. La disciplina de las Relaciones Internacionales surgió luego de la Primera Guerra Mundial para dar respuesta al eterno problema de la guerra. Aún hoy el contexto internacional invita al progreso en la ciencia, como puede observarse con el terrorismo, el cambio climático o el rol de las redes sociales. Finalmente, un tercer aspecto que promueve el desarrollo de las Relaciones Internacionales son los avances en otras ciencias. Con fuertes raíces en disciplinas antecedentes como la historia o el derecho internacional, las Relaciones Internacionales se han nutrido de desarrollos en otras ciencias para procurar explicar la realidad internacional.

Un ejemplo de estas incorporaciones teóricas prestadas está dado por la utilización de las teorías de los juegos. Siendo un área específica de la matemática estas construcciones han sido recogidas por la economía para evaluar la conducta de actores racionales y sus incentivos para cooperar o no cooperar dependiendo de las ganancias previstas y las estrategias disponibles. En un sentido similar, esta temática fue abordada por las Relaciones Internacionales en un contexto de Guerra Fría para evaluar estrategias militares y carreras armamentísticas procurando determinar las posibilidades de cooperación entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

La simpleza lúdica del planteamiento de estos juegos resulta atractiva para realizar lecturas internacionales. Partiendo de la premisa de que los jugadores son racionales, este artículo pretende realizar una aproximación a la vinculación entre Donald Trump, presidente de Estados Unidos, y Kim Jong-Un, líder supremo de la República Popular Democrática de Corea, desde tres juegos distintos: el juego de la gallina, el dilema del prisionero y la caza del ciervo.

El juego de la gallina

Habiendo notado que los autos que poseían contaban con localización GPS Brian y Roman deciden conseguir dos coches nuevos. Así, retan a Korpi y Darden a una carrera de relevos. Quien venciera se llevaría los autos del rival. Tras un mal arranque de Roman, perdiendo frente a Darden, Brian sale disparado avanzando directamente hacia Korpi, quién venía de frente. La colisión parecía inminente, los autos avanzan uno hacia el otro. En el último segundo Korpi decide correrse, chocando contra conos y vallas de precaución. Esto le permitirá a Brian ganar la carrera y quedarse con los coches rivales.

Esta escena de Más rápido, más furioso está basada en la dinámica del juego de la gallina. En esta representación dos personas racionales van en un automóvil contra la otra a gran velocidad. Aunque el choque parece inevitable este juego sostiene que uno de los dos jugadores se hará a un lado en un determinado momento. Este último es la gallina, el humillado. El objetivo que persiguen los participantes es llenar de información errónea al rival, mostrarse irracional al punto de estar dispuesto a colisionar sólo por su honor y ejerciendo presión psicológica sobre el rival para lograr su defección.

El 2017 puede ser comprendido como esa carrera entre Brian y Korpi, dada la escalada de tensión entre Estados Unidos y Corea del Norte, con una colisión que se mostraba cada vez más probable. A las declaraciones virtuales tuiteras de Trump se le añadían firmes declaraciones desde ambos lados, anunciando lluvias de fuego en el territorio enemigo. La retórica belicista, que en muchas ocasiones no suele ser más que eso, se realizaba en el marco de pruebas misilísticas norcoreanas, con misiles que podrían alcanzar territorio estadounidense, ejercicios militares conjuntos entre Estados Unidos y Corea del Sur sobre las

⁴³ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador.

costas norcoreanas y sanciones promovidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde la Guerra Fría el mundo no parecía haber estado tan cerca de un enfrentamiento nuclear.

Los jugadores, así, se mostraban irracionales y avanzaban el uno hacia el otro. De acuerdo al juego de la gallina, alcanzado el nivel de tensión suficiente y a último momento, uno de los jugadores daría un paso al costado. Efectivamente, a comienzos del 2018, Estados Unidos y Corea del Norte comenzaron a mostrarse dispuestos a negociar programando un encuentro para abril. La utilidad del juego de la gallina se pone de manifiesto para analizar escaladas de tensión entre dos actores racionales. Evitada la colisión resta saber cómo se desarrollarán los acontecimientos. ¿Pueden otros juegos arrojar luz sobre el posible desenlace?

El dilema del prisionero

Hacia el final del Caballero de la Noche el Guasón llena de explosivos dos ferrys. En el primero viajan ciudadanos de Gotham huyendo de una ciudad envuelta en el caos generado por el Guasón; y en el otro presos, procurando evitar que se fuguen. Cada uno de los barcos tiene un detonador, y si lo aprietan, salvan su propio barco haciendo estallar al otro. Si al cabo de 30 minutos ninguno aprieta el detonador, entonces el Guasón volaría ambos ferrys.

Esta escena tiene como base lo que en la teoría de los juegos se conoce como el dilema del prisionero. En este caso, la policía arresta a dos sospechosos, aunque sin pruebas firmes para condenarlos. Así, la policía los ubica en dos celdas separadas y le ofrece el mismo trato a cada uno. Si confiesa y el otro no, entonces el otro será condenado a 10 años y él liberado. Si no confiesa y el otro sí, será él condenado a 10 años y el otro liberado. Si los dos confiesan, serán condenados a seis años cada uno. En cambio, si los dos callan, serán encarcelados por un año.

Si bien los jugadores desconocen la actitud que vaya a tener el otro existe en este caso una estrategia no cooperativa dominante. Aún si se supiera lo que el otro sospechoso hará seguirá siendo conveniente pensar en el interés propio y mantener una actitud de confesión. En otras palabras, si no supiese la determinación del otro lo conveniente es confesar, a riesgo de quedar 10 años si no lo hace y el otro sí. Pero si uno sabe que el otro no va a confesar lo conveniente también en este caso es confesar, para así salir libre. Sabiendo que el otro no confesará, no confesar implicará pasar un año en prisión.

¿Qué nos dice el dilema de prisionero, entonces, sobre las posibilidades de cooperación entre Estados Unidos y Corea del Norte? Desde esta visión pesimista, poco cabe esperar sobre el proceso de negociación. Siguiendo esta lógica, tanto Estados Unidos como Corea del Norte privilegiarán su propio interés, no dispuestos a ceder, en un marco de suma cero donde lo que uno pierde es visto como una ganancia para el rival. Las posibilidades de cooperación son, así, prácticamente nulas. Ceder en su programa nuclear será visto por Corea del Norte como una pérdida mientras que Estados Unidos observará como tal cualquier beneficio que Corea del Norte pueda obtener.

La caza del ciervo

Rousseau (1999) planteó, en Discurso sobre el origen de la desigualdad, una nueva situación. Dos individuos salen a cazar, con la posibilidad de elegir entre cazar un ciervo o una liebre sin saber lo que hará el otro. Mientras que un jugador puede cazar una liebre de forma individual se necesitarán dos individuos para cazar un ciervo.

Aunque similar en su planteo al dilema del prisionero en este caso no existe una estrategia dominante. Está claro que sin conocer la posible acción del otro lo racional es avanzar en la caza de un conejo, asegurándose algo de comida y evitando quedar con las manos vacías. Sin embargo, si uno supiera lo que hará el otro jugador, la perspectiva cambia. Frente a la certeza de que el otro querrá cazar un ciervo lo que se plantea como racional es cooperar para obtener mayor cantidad de comida. Así, en contraposición a la no cooperación pura del dilema del prisionero este juego abre la posibilidad a la cooperación. La situación de suma cero palpable en el juego anterior muta, en este caso, en una situación de suma variable o no cero, donde las ganancias son compartidas.

Desde la perspectiva de este juego la negociación entre Estados Unidos y Corea del Norte podría presentar valores positivos si ambos se encuentran dispuestos a cooperar para obtener ganancias mutuas. Que uno se muestre dispuesto será esencial para abordar esta negociación dado que, siguiendo a este juego, si no se sabe la acción del otro jugador primará una estrategia no cooperativa. En este sentido, Corea

del Norte podría ver como productivo suspender su programa nuclear en contraposición con la eliminación de sanciones económicas mientras que Estados Unidos centrará su visión en las ganancias que estará obteniendo consiguiendo reducir la amenaza asiática.

Conclusión

La teoría de los juegos, en suma, presenta una manera interesante de analizar acontecimientos internacionales, especialmente en situaciones con dos jugadores racionales y sus posibilidades de cooperación o no. El juego de la gallina nos hacía prever que Donald Trump y Kim Jong-Un no llegarían a un conflicto armado sino se correrían con anterioridad a la coalición. Restará saber si es el dilema del prisionero o la caza del ciervo el que nos permita analizar las posibilidades de cooperación o no de las negociaciones.

La diferencia estará dada por los incentivos a cooperar que tengan los jugadores. De un lado se plantea la interrupción del programa nuclear, su reducción o algún tipo de control por parte de veedores internacionales; mientras que del otro la eliminación o reducción de las sanciones. ¿Es suficiente incentivo para Corea del Norte lograr eliminar las sanciones a cambio de sacrificios en su programa nuclear? ¿Lo es para Estados Unidos desde el otro lado?

La política exterior uruguaya en el tercer gobierno frenteamplista: ¿continuidad o discontinuidad?

Martin Armendano⁴⁴

En octubre del 2019 tendrán lugar las elecciones generales nacionales en Uruguay, en donde se sabrá si el Frente Amplio tiene la posibilidad de efectuar un cuarto mandato consecutivo, si llegó el momento de la vuelta a los partidos tradicionales al poder o si es momento de partidos emergentes. La ausencia de nuevos liderazgos dentro del frenteamplismo, que cohesionen un partido desgastado por las discusiones de los últimos años, pone en discusión la solidez que puedan llegar a tener las políticas externas del país en el año venidero. No obstante, resulta relevante analizar estos casi tres años del gobierno de Tabaré Vázquez y contrastarlos con los aspectos centrales de la Política Exterior de los otros dos gobiernos frenteamplistas, con el fin de identificar las oportunidades creadas y los desafíos para el futuro del relacionamiento externo del país.

El primer y segundo gobierno frenteamplista (2005-2014)

A pesar de una ideología que tendía a la izquierda/centro-izquierda, Tabaré Vázquez llegó al poder en el 2005 con el objetivo de establecer cierta continuidad con algunos de los lineamientos de los gobiernos anteriores, de tinte más conservador. En concreto, estas continuidades redundan en una activa participación dentro de la Organización de Naciones Unidas (ONU), particularmente en el envío de tropas a las misiones de paz de la organización, y la profundización del Mercosur como proyecto político estratégico. (Ferro, 2006) No obstante, el conflicto bilateral con Argentina por la instalación de las papeleras a la vera del Río Uruguay modificó por completo los objetivos de Política Exterior del gobierno de Vázquez. La unilateralidad de la decisión uruguaya sumada a la desconfianza del propio gobierno hacia el Sistema de Resolución de Controversias del Mercosur iba a modificar la agenda de relacionamiento externo del gobierno en los años venideros (Garberg Moen, 2014). Un ejemplo de esto fue la iniciativa para concretar un acuerdo de libre comercio bilateral con Estados Unidos- similar al concretado con México en el año 2003- dejando a un lado lo contemplado por el Mercosur sobre negociar tratados en bloque con terceros países⁴⁵.

En el gobierno de José Mujica se estrecharon las relaciones políticas y comerciales con Brasil, así como también se hicieron esfuerzos para mejorar las relaciones con Argentina, luego de la Resolución de la Corte Internacional de Justicia en el 2010. Durante el periodo, se abogó por un mayor latinoamericanismo y regionalismo abierto, aunque también se promovió un mayor pragmatismo con el fin de diversificar los mercados comerciales del país. Dentro de los hechos más relevantes que marcaron la agenda del país en dicho gobierno, se resalta la creación del Grupo de Alto Nivel Brasil-Uruguay (denotando las buenas relaciones entre ambos); el acercamiento con China y el resto de los países del BRICS y el intento para ingresar como miembro pleno a la Alianza del Pacífico⁴⁶. (López Burian, 2013; Lujan, 2014) A pesar del mayor latinoamericanismo pregonado en el periodo, también es importante señalar que se mantuvieron buenas relaciones con el bloque europeo en pos de concretar un acuerdo de libre comercio Mercosur-Unión Europea, y también con Estados Unidos, para abrir el mercado estadounidense de carne ovina y para conseguir apoyo del gobierno de Barack Obama en el conflicto judicial con la tabacalera estadounidense Philip Morris.

⁴⁴ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador.

⁴⁵ Según la Decisión N° 32/00 del Consejo del Mercado Común del Mercosur, los Estados parte tienen el compromiso de “negociar en forma conjunta acuerdos de naturaleza comercial con terceros países o agrupaciones de países extrazona en los cuales se otorguen preferencias arancelarias”.

⁴⁶ A pesar de que Uruguay ya contaba con acuerdos comerciales con Chile, Perú, Colombia y México, se buscaba una liberalización del 100% con estos países, lo cual devino una fuerte oposición del resto de los países del Mercosur a esta iniciativa.

El segundo gobierno de Tabaré Vázquez (2015-2018)

El tercer gobierno frenteamplista debió desarrollar su Política Exterior en un contexto de mayor incertidumbre regional y global, además de las necesidades de generar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. En este ámbito, los principales objetivos de la Política Exterior son: mayor acercamiento a China y lograr una mejor diversificación de acuerdos comerciales para colocar sus productos, desde el Mercosur o de forma unilateral. El primero de estos se vio concretado en la práctica, con un mayor volumen de intercambio comercial, visitas bilaterales de altos mandatarios –incluida la declaración como socios estratégicos en el 2016⁴⁷- y la incorporación de Uruguay en el programa “One Belt, One Road” impulsado por este país asiático.

El segundo de los objetivos mencionados anteriormente tuvo su correlato en la práctica a partir de las iniciativas comerciales desde el Mercosur, con Japón, Singapur, Canadá, Corea del Sur, China, la Asociación Europea de Libre Comercio y la histórica negociación con la Unión Europea, donde Uruguay fue uno de sus principales promotores. No obstante, también han sido recurrentes las menciones a la necesidad de flexibilizar el Mercosur para que un país con baja autonomía como Uruguay, no se vea tan comprometido a las decisiones de Argentina y Brasil para alcanzar acuerdos comerciales necesarios para la colocación de productos uruguayos, principalmente provenientes del agro y de la celulosa. En continuación con estas tentativas, en el 2016 los gobiernos de Uruguay y Chile acordaron un Tratado de Libre Comercio bilateral, que vino a complementar el Acuerdo de Complementación Económica N° 35 Mercosur-Chile. Este hecho se fundamenta en lo establecido por el canciller Nin Novoa en el discurso de asunción como tal, al mencionar como metas del gobierno en materia externa “un Mercosur que se plantee objetivos y acuerdos viables y que de ser necesario ajuste sus objetivos a las posibilidades actuales con una agenda externa activa que rompa con el encierro”⁴⁸.

En lo que respecta a las relaciones con los países del Mercosur, las mismas han sido fluidas. Mientras que con Paraguay las relaciones han sido estables, destacándose las misiones inversoras uruguayas al territorio guaraní; con Argentina, han primado los acercamientos entre los representantes de ambos gobiernos, como por ejemplo para el dragado conjunto del Canal Martín García, dejando atrás años de mucha conflictividad por la localización de la pastera de la empresa UPM. En virtud de las relaciones bilaterales con Brasil, las decisiones proteccionistas del gobierno brasileño han generado tensiones y rispideces con el aperturismo que pregona Uruguay actualmente, lo cual se vio representando en el conflicto lácteo que pudo haber derivado en una mediación de la OMC⁴⁹, como así también en el rechazo del gobierno frenteamplista a la reforma laboral brasileña.

En cuanto a la situación de Venezuela, Uruguay se demostró distanciado y crítico del Grupo de Lima, aunque aceptó, luego de presiones argentino-brasileras, la aplicación del Protocolo de Ushuaia, para suspender al país caribeño del bloque Mercosur.

En términos de las relaciones con Estados Unidos, el acuerdo para el comercio de carne ovina con hueso sintetizó la tendencia del país a lograr un acercamiento en términos comerciales, aunque distanciándose de las decisiones del presidente Trump, como por ejemplo de una intervención militar en Venezuela o al considerar a Jerusalén como capital de Israel.

¿Continuidad o discontinuidad?

Existen aspectos estructurales que condicionan o morigeran el desarrollo económico comercial del país, generando una dependencia para el resto de los socios del Mercosur, particularmente Argentina y Brasil. Sin embargo, problemas desde y con estos países⁵⁰ obligaron a repensar las estrategias externas del país oriental para reducir estas vulnerabilidades frente a sus vecinos y ganar mayor autonomía al momento de implementar políticas externas y/o internas. Este hecho se vio claramente a partir del presente gobierno, que sigue resaltando la relevancia del Mercosur pero se encuentra decidido a avanzar en la

⁴⁷ Ver más en <http://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/95122/61/mecweb/vazquez:-%E2%80%9Ca-partir-de-hoy-china-y-uruguay-somos-socios-estrategicos%E2%80%9D?parentid=11305>

⁴⁸ Discurso de asunción del canciller Nin Novoa <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-actualidad,O,es,0,PAG;CONP;128;2;P;nin-novoa-asumio-como-nuevo-canciller;7;PAG>

⁴⁹ Ver más en <http://www.cncs.com.uy/mas-y-mejor-mercosur-brasil-quiere-excluir-a-los-lacteos-del-libre-comercio-del-bloque/>

⁵⁰ Véase crisis del 2001 en Argentina, conflicto por las papeleras argentino-uruguayo, medidas proteccionistas del gobierno de Temer, entre otras.

concreción de acuerdos comerciales con socios claves para el país, incluso de forma unilateral si se presentan trabas dentro de la iniciativa regional, como las de Argentina en las negociaciones con la Unión Europea durante el gobierno kirchnerista. A pesar que este nuevo posicionamiento expresa un rompimiento para con la postura sostenida hacia el bloque en los gobiernos anteriores, existe el antecedente del intento de conformación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos a inicios del primer gobierno de Vázquez.

Por su parte, si se puede identificar una clara continuidad en lo que respecta al acercamiento con los países del Pacífico que se promovió durante el gobierno del Mujica. En este caso, se utiliza como medio un tratado de libre comercio con Chile, de poca relevancia en cuanto al impacto económico, pero importante al momento de utilizarlo como anclaje para alcanzar acuerdos con otros países del Pacífico.

Uno de los lineamientos externos que continuó e incluso se profundizó en el presente gobierno deviene de la aproximación a China, que se encuadra en una política de mayor acercamiento con las potencias económicas. Esta política ha sido expuesta claramente desde el primer gobierno frenteamplista, considerando que Uruguay es un país poco atractivo para los mismos, en lo que respecta a no poder solventar las cuotas de importación demandada por dichos países. A pesar de que la búsqueda de nuevos mercados todavía es un desafío por lograr la consolidación de más y mejores acuerdos que permitan obtener beneficios (como por ejemplo de la cosecha record de soja 2016/2017) que alivie las deudas de los sectores agricultores y mejore los balances comerciales en contextos internacionales negativos.

Por otra parte, la participación en organismos internacionales es una línea que se ha mantenido durante el actual gobierno, principalmente respecto a su rol dentro de la ONU, lo cual le ha valido el respecto como un país que sigue una estrategia sólida a lo largo de los años.

Por último, la política exterior sigue expresando cierta autonomía para relacionarse internacionalmente a pesar de los condicionamientos económico-comerciales. En este aspecto, se destacan las condenas a algunas decisiones geopolíticas de Donald Trump, el rechazo al grupo de Lima, la neutralidad respecto a la situación en Venezuela y del vaciamiento de la UNASUR.

Referencias bibliográficas

Ferro, L., Fernández Luzuriaga, W., & Hernández Nilson, D. (2006). La estrategia de inserción internacional de Uruguay en el gobierno del Frente Amplio. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* n° 15, 129-150.

Garberg Moen, E. (2014). *La continua permanencia de Uruguay en el Mercosur; ¿un compromiso elegido o basado en la necesidad?* Buenos Aires: FLACSO-Universidad de San Andrés.

López Burian, C. (2013). *La política exterior en el gobierno de Mujica (2010-2013)*. Montevideo: Estuario Editora.

Observatorio de Política Exterior Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la Republica. Disponible en <https://observatoriopoliticaexterioruruguay.wordpress.com/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. Disponible en <http://www.mrree.gub.uy/frontend/>

Diario "El País" y diario "El Observador"

El desarrollo y el sistema internacional

Agustín Fernández Righi⁵¹

Cuando es abordado el tema sobre el desarrollo de los países del tercer mundo (“subdesarrollados” o “en vías de desarrollo”) surgen muchos y variados argumentos e ideas. Algunos son más actuales, como los que se enfocan en la economía globalizada de hoy en día y el rol que los países no centrales del mundo pueden ocupar en las denominadas cadenas de valor globales. Sin embargo, ante la aparente imposibilidad de compatibilizar dicho esquema con una idea de desarrollo que englobe no sólo crecimiento económico, sino también una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los habitantes de un país vuelve una concepción sobre el desarrollo más clásica (por lo menos en nuestra Latinoamérica): la búsqueda del desarrollo por medio de la industrialización.

Este concepto de desarrollo involucra un plan económico más proteccionista e interventor en las economías periféricas, que refuerce los mercados internos y aproveche la abundancia de recursos naturales que de hecho son vitales para el funcionamiento de la industria a nivel mundial. Sin intentar realizar un análisis exhaustivo –que ya los hay– a favor o en contra de este concepto, quisiéramos llamar la atención sobre lo que el análisis de las Relaciones Internacionales y de las relaciones de poder globales tiene que decir al respecto.

Tanto la teoría como la práctica del desarrollo industrializado en la periferia mundial, sobre todo en América Latina, comenzaron a principios del siglo pasado con la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión como telón de fondo. Hacia mediados del mismo siglo, con otra guerra mundial a cuestas, el modelo industrialista se profundizó a la par del “período dorado” del Estado de Bienestar, pero luego decayó.

Es en este período de tiempo donde se enmarca el pensamiento de Raúl Prebisch y su trabajo, junto a los de otros, en la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Su labor tuvo una gran influencia en la política económica que encaminó a diversos países de la región hacia un incipiente industrialismo. Pero, a su vez, debe remarcar que fueron varias décadas donde no sólo se dieron las horribles tragedias de las guerras mundiales, sino que también cayeron enormemente los niveles de comercio e inversión internacionales, con los países centrales que redujeron su proyección comercial internacional y dirigieron su atención política a asuntos más urgentes y cercanos.

En dicho contexto de contracción del alcance del capitalismo global con centro en América del Norte y Europa Occidental, en países periféricos de Latinoamérica como Argentina, Chile, Brasil y México se comienzan a experimentar fenómenos –en distintos gradientes y sectores de la economía– de desarrollo de industrias más pesadas y medianas, procesos que, a su vez, fueron apoyados por los diversos aparatos estatales.

Así pues, la historia muestra que los procesos desarrollistas enfocados en la industrialización por sustitución de importaciones sólo pudieron darse en contextos internacionales donde el centro mundial se encontraba imposibilitado, tanto política como económicamente, de impedirlos o influenciarlos a su manera, como en los períodos de gran crisis previamente mencionados.

Hemos, pues, rescatado el contexto histórico en el cual despegó el industrialismo desarrollista en la periferia y hemos podido apreciar que este no debió su existencia únicamente a una voluntad política y económica que lo apoyó (tanto en la esfera de lo público como de lo privado), sino también a una particular situación a nivel internacional. Esta situación no se limitó a las restricciones que existieron en el comercio y en las finanzas internacionales: un análisis de las relaciones de poder existentes entre los actores internacionales nos permite observar la importancia que tuvo el hecho de que las potencias centrales no pudieran ejercer al máximo su capacidad de intervención en los procesos político-económicos de los países periféricos.

Esta última observación es un importante aporte desde las Relaciones Internacionales a cualquier teoría sobre el desarrollo económico. Pese a todo, no es posible ignorar que existen múltiples relaciones de poder en nuestro mundo y que estas influyen en los procesos que se dan en favor de determinados intereses.

⁵¹ Estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Siglo XXI.

Es así, pues, que podemos ensayar una primera objeción a la idea del desarrollo mediante un modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI): la condición periférica de un país no es sólo económica, sino que también es política. Esto implica que un Estado de estas características no puede simplemente, por decisión propia, industrializarse y esperar recibir el mismo trato (“de igual a igual”) que las potencias industriales centrales. Más bien, es de esperarse que reciba fuertes influencias en sentido contrario a su industrialización.

En otras palabras, es el mismo orden internacional el que se opone a un industrialismo fuerte en los Estados periféricos. Las relaciones de poder no son neutrales en el campo económico. Un modelo de ISI conlleva, por ejemplo, crear barreras proteccionistas que disminuyan las cuotas de mercado (y, por lo tanto, las ganancias) que las grandes empresas de capitales centrales tienen en los países periféricos, por no mencionar que su declarado objetivo no es más que crear capitales –de origen nacional– que puedan competir contra estos.

Esto nos lleva al siguiente punto en el que las Relaciones Internacionales pueden aportar a la cuestión: el capitalismo globalizado de hoy en día. Decir que el mundo actual es capitalista va más allá de simplemente afirmar que hay economías de mercado y emprendimientos privados. Aquello es cierto, sí, pero semejante afirmación nos dejaría una imagen del mundo donde percibimos al capitalismo como el orden económico interno que se desarrolla dentro de los Estados, ignorando el peso que tiene en la formación de políticas y en el escenario internacional en general.

Pero ¿de qué manera el hecho de que vivamos en un capitalismo globalizado nos permite objetar los modelos de desarrollo como el que hemos descrito? En primer lugar, el mero hecho de que el sistema sea capitalista quiere decir que un Estado no puede simplemente decidir cómo va a ser su economía: se limitará a asegurar que se desarrolle el juego de los capitales privados de la manera que más les convenga. De más está decir que los capitales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional, son los que tendrán más peso en este sistema. Dado que en las economías periféricas los capitales nacionales de mayor importancia son, en general, los ya insertados en el sistema global (como productores primarios o los eslabones más trabajo-intensivos en las cadenas de valor), es comprensible que un modelo estilo ISI parezca tan lejano e improbable, excepto cuando se dan grandes perturbaciones en el sistema internacional, como vimos previamente.

Como cierre, podemos apreciar que hay espacio en el debate en torno al desarrollo para que las Relaciones Internacionales realicen aportes de importancia, que nos permitan esclarecer los motivos por los cuales la pobreza y el subdesarrollo persisten, y que nos ayuden a determinar los métodos que pueden ayudarnos a mejorar la situación, sin ignorar el medio internacionalizado y globalizado en el que vivimos. Hemos visto que las viejas recetas para el desarrollo no pueden funcionar si ignoran las relaciones –tanto económicas como políticas– internacionales. Aún no está todo dicho en la materia, por supuesto, pero quizás sea momento de detenerse y reflexionar sobre qué tipo de desarrollo queremos cuando hablamos sobre él.

Referencias bibliográficas

- Chena, P. I. y Félix, M. (2006). La crisis recurrente del desarrollo capitalista en la periferia. Una lectura desde Argentina. En Neffa, J.C. y Pérez, P. (coord.), *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables: desafíos para el diseño de políticas públicas* (pp. 15-36). Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.
- Ferrer, A. (Agosto 2010). Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global. *Revista CEPAL* 101, 7-15.
- Ferrer, A. (1996). *Historia de la Globalización I: orígenes del Orden Económico Mundial*. México, DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2007). *Los ciclos de la desilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Reyes, G. E. (Julio-Diciembre 2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. *Nómas*, núm. 4. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100408>

La mujer emergente en la revolución digital

Johana Domínguez ⁵²

¿Qué tienen en común hoy los grandes problemas del mundo: pobreza, hambre, salud, educación, trabajo, energía, cambio climático, cuestión de género? En primer lugar, debido a la globalización, ya no pueden resolverse de manera unilateral, dado que todos los Estados se ven afectados en mayor o menor medida por ellos y se hace necesaria una respuesta global. En segundo lugar, comparten como telón de fondo la aceleración del cambio que trae aparejada la llamada Revolución Digital que nos toca vivir.

En efecto, nos encontramos frente a grandes cambios que se producen en períodos de tiempo cada vez más breves dado que las innovaciones tecnológicas terminan alimentándose a sí mismas en un círculo de etapas en las que se genera una idea innovadora, se aplica y se difunde en la sociedad cada vez con mayor velocidad, regando de transitoriedad todo lo que se encuentre a su paso⁵³. Hoy lo nuevo nace con una fecha de vencimiento, cada vez más próxima.

Para dar cuenta de la magnitud de estos cambios, basta con echar un vistazo a las cifras relativas a las patentes⁵⁴. De acuerdo con datos de la OMPI⁵⁵, en 1995 el número de solicitudes para obtener patentes a nivel mundial llegaba a un millón, en 2011 ya había alcanzado los dos millones, sumando para 2016, 3.1 millones de peticiones. En cuanto a las patentes efectivamente otorgadas, en 2016 a nivel global hubo un 8,3% más de registros que en el año anterior. Y la tendencia es que estas cifras sigan aumentando.

Esta rapidez en el ciclo de las innovaciones tecnológicas también ha impactado en el comercio internacional, disminuyendo las distancias y reduciendo costos a través de nuevas formas de producción, como las cadenas globales de valor. Por su parte, en solo dos años el e-commerce elevó su valor en un 40%, pasando de 16 a 22 trillones de (US) dólares entre 2013 y 2015. Y dada la difusión más generalizada que se espera en el corto y mediano plazo de tecnologías como impresión 3D, inteligencia artificial (IA) y blockchain, las tendencias indican aún mayores cambios⁵⁶.

En cuanto al mercado laboral, tampoco queda fuera de la vorágine de los tiempos, dado que afronta un gran reto: la automatización. Alrededor de un 60% de puestos de trabajo en el área manufacturera es susceptible de ser automatizado, implicando la desaparición lisa y llana de más de 200 millones de empleos en ese sector, según datos de la OIT. Y eso no es todo, ya que también se espera que la IA afecte el sector servicios. De hecho, según el Banco de Inglaterra⁵⁷, casi 15 millones de empleos solo en Reino Unido pueden ser reemplazados por IA y nuevos softwares en los próximos años.

Así, nos encontramos ante un enorme desafío global ya que, efectivamente muchos trabajadores pueden ser desplazados en los siguientes 12 años, representando alrededor de un 15% de la fuerza de trabajo mundial (más de 400 millones de puestos de trabajo) según datos proyectados por McKinsey⁵⁸. Pero, en su mayoría, entre un 21% y 33% de puestos se verá afectada por la automatización parcial de tareas, al contar con mayor presencia de Inteligencia Artificial (IA) y máquinas de avanzada. Por ello, los trabajadores deberán adquirir o desarrollar nuevas habilidades dado que cambiará la dinámica diaria en sus labores. De hecho, casi un 50% de las tareas laborales (no puestos de trabajo) pueden automatizarse.

Por otra parte, de cara al 2030 también se crearán entre un 21% y un 33% nuevos puestos de trabajo, estimándose que las economías más dinámicas serán las emergentes, como en el caso de India. De manera que se espera que el aporte de las nuevas tecnologías sea mayor que las posibles pérdidas ocasionadas.

⁵² Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Kennedy.

⁵³ Toffler, A. (1970). "El shock del futuro". Duodécima edición. P&J Editores. Barcelona. España.

⁵⁴ Las patentes son derechos exclusivos concedidos sobre una invención, ya sea el producto mismo o el proceso que constituye una nueva manera de hacer algo. También pueden proponer una nueva solución técnica a un problema.

⁵⁵ Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, WIPO por sus siglas en inglés.

⁵⁶ Azêvedo, R. (2018). April 3rd Speech. Disponible en: www.wto.org

⁵⁷ Bank of England. (2018). "Statistical releases". Disponible en: <https://www.bankofengland.co.uk>

⁵⁸ Mckinsey Global Institute. (2018). "AI, Automation and the future of work: ten things to solve for". Disponible en www.mckinsey.com/mgi

nadas, ya que podrán contribuir a la transformación de los negocios y al aumento de la productividad, generando un crecimiento de la economía global. Un ejemplo claro de ello es la denominada “app economy” y la diversidad de fuentes de empleo que generan.

Está claro que nos encontramos frente a una economía que evoluciona muy rápidamente, por lo que es urgente adaptar la fuerza de trabajo a estas nuevas realidades. Y en ese sentido, las políticas domésticas juegan un papel central, con los Estados tomando decisiones que faciliten la transición.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, a pesar de haber producido grandes adelantos para la humanidad, las anteriores revoluciones también ensancharon la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo o emergentes.

Para ilustrar mejor este caso, si retomamos el ejemplo de las patentes y el origen de sus solicitudes, encontramos que, según datos de la OMPI, en 2007 un 96.4% provinieron de los países desarrollados. Pero para 2017, ese número se redujo a un 77,2%, principalmente debido al rol de China que se convirtió en el segundo país con mayor número de peticiones. De hecho, Asia pasó de tener un 27,6% del total de aplicaciones en 2007 a convertirse en la principal región con un 49.1% de solicitudes. El caso de los países latinoamericanos no corre la misma suerte, porque sufrió un descenso en el ya bajo número de patentes efectivamente registradas, pasando de un 0.7% en el año 2007 a un 0.06% en el 2017.

Por ello, la tarea de los países emergentes, como el nuestro, pareciera duplicarse porque ya no solo hay que saldar las deudas estructurales que acarreamos desde hace dos siglos (el famoso “catch up”), sino también tenemos que ponernos al día con los retos del siglo XXI. Por lo que la “to do list” argentina no deja de acrecentarse.

Y aquí es donde viene a jugar un papel clave el rol de la mujer, especialmente la mujer de los países emergentes, al estar subutilizándose su talento como fuerza puente hacia el doble “catch up” que debemos llevar a cabo y frente a la tarea de hacer más inclusiva esta Revolución Digital.

Así, según estimaciones de McKinsey podemos ver que el 75% de los hombres del mundo forman parte de la población activa, frente a solo un 50% de las mujeres. Además, cerca del 40% de las pymes de todo el mundo tienen como propietarias a mujeres, pero solamente son dirigidas por ellas un 15% de las empresas exportadoras. De manera que, si se pudiera incluir plenamente a la mujer en la economía mundial, la productividad per cápita aumentaría un 40%.

Otra cuestión relevante en el ámbito laboral es la brecha salarial entre hombres y mujeres. Si bien ha ido disminuyendo, el paso es tan lento que las mujeres tardarían más de 70 años en lograr la igualdad de remuneración⁵⁹. Por otra parte, un punto más de desigualdad lo constituye el trabajo no remunerado. En comparación, según ONU, las mujeres dedican alrededor de 6 horas semanales a las tareas del hogar frente a 3 horas semanales que dedican los hombres. Resultando en el fenómeno conocido como “pobreza de tiempo” para las mujeres trabajadoras.

En este sentido, encontramos otras cuestiones indirectas que afectan la participación femenina en el mercado laboral y que también se relacionan con la pobreza de tiempo: la falta de oferta de servicios de guardería para la primera infancia, licencia de maternidad (en este caso se relaciona directamente con el trabajo formal, planteando un desafío extra ante las altas tasas de empleo informal que tiene específicamente la región latinoamericana), prestación de servicios de atención a personas discapacitadas y/o de edad avanzada. En general, vemos que se trata de tareas de cuidado que impiden o se convierten en barreras para cerrar el “gender gap”.

Por otro lado, si enfocamos la cuestión de género desde la innovación tecnológica, encontramos que las peticiones de otorgamiento de patentes de la OMPI en 2017 demuestran que solo un 31.2% incluyeron mujeres inventoras. Sin embargo, hubo un aumento en su participación en todas las regiones, si se toman en cuenta las cifras desde el año 2007 en adelante, siendo mayoritarias las mujeres inventoras de origen coreano, chino y belga.

En cuanto al detalle de los campos profesionales de patentes registradas en el 2017, las mujeres tuvieron mayor representación en biotecnología con un 58.3%, farmacéutica 56.1% y química orgánica fina 55.1%. La menor participación la registran, en orden descendiente, en los campos de ingeniería civil con un 15,4%, motores turbinas 15.1 % y elementos mecánicos 14.4%.

⁵⁹ International Policy Centre for Inclusive Growth. (2018). “Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades”.

Estos datos demuestran que tenemos un largo camino en la disminución de las desigualdades, pero el siglo XXI también nos brinda la herramienta clave para hacerle frente: el conocimiento. Si la innovación tecnológica es el motor de la Revolución Digital, el conocimiento es su combustible. La educación digital y el acceso a la información son fundamentales para encarar cualquier proceso de inclusión, dado que los analfabetos digitales se quedan afuera del mundo.

Al respecto, la Unión Internacional de Telecomunicaciones⁶⁰, muestra que en países emergentes o en desarrollo, la proporción de mujeres que utilizan internet es un 33% menor que la de los hombres. Esto afecta a la mujer en varios ámbitos, pero si tomamos el ejemplo del comercio internacional, le quita herramientas a la mujer emprendedora para poder exportar a otros mercados y poder ser parte de las cadenas globales de valor.

Por su parte, en Argentina encontramos que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es inversamente proporcional al nivel educativo. Así, encontramos que ante igual tarea entre hombres y mujeres que cuentan con estudios primarios, las mujeres obtienen un 30% menos de ingresos. Al contar con estudios secundarios esa diferencia se reduce a un 24.3% para situarse en un 18.6% entre las mujeres universitarias argentinas. Esto demuestra que el “capacity building” es sin dudas la clave para encarar la cuestión de género.

Para finalizar este breve ensayo, cabe resaltar que, si bien el Sistema Internacional siempre ha sido dinámico y anárquico, nunca ha visto la voracidad de los cambios que nos toca vivir. Por eso, para plantearnos de cara al futuro pensando ya en lo que vendrá en la era post servicios, se torna indispensable y urgente incluir una mujer emergente empoderada en la Revolución Digital, con el motor invisible del Estado tendiendo puentes hacia la inclusividad.

Referencias bibliográficas

Azêvedo, R. (2018). April 3rd 2018 Speech. Disponible en: www.wto.org

Bank of England. (2018). “Statistical releases”. Disponible en: <https://www.bankofengland.co.uk>

International Labor Organization. (2016). “Women at work: trends 2016”. Geneva. Disponible en: www.ilo.org

International Policy Centre for Inclusive Growth. (2018). “Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades”.

International Telecommunication Union. (2017). “Measuring the Information. Society Report”. Geneva. Disponible en: www.itu.int

McKinsey Global Institute. (2018). “AI, Automation and the future of work: ten things to solve for”. Disponible en www.mckinsey.com/mgi

Naciones Unidas. (2018). “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. Chile.

ONU Mujeres. Disponible en: www.unwomen.org

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2016). “Principios básicos de la propiedad industrial”. Suiza.

Toffler, A. (1970). “El shock del futuro”. Duodécima edición. P&J Editores. Barcelona. España.

Toffler, A. (1980). “La tercera ola”. Décimo quinta edición. P&J Editores. Barcelona. España.

World Intellectual Property Organization. (2017). “World Intellectual Property Indicators 2017”. Geneva.

World Intellectual Property Organization (2018). “Patent Cooperation Treaty Yearly Review 2018: The International Patent System”. Geneva.

⁶⁰ International Telecommunication Union. (2017). “Measuring the Information. Society Report”. Geneva. Disponible en: www.itu.int

Camino al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española: Una mirada desde las Relaciones Internacionales

Valentina Di Leo⁶¹

El próximo 27 de marzo, el presidente Mauricio Macri de Argentina y el Rey Felipe VI de España inaugurarán el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) en la ciudad de Córdoba. Es la segunda vez que Argentina es sede del evento más importante para reflexionar sobre nuestro idioma –la primera fue en Rosario en el año 2004– y reunirá durante cuatro días a académicos, escritores, docentes, políticos y grandes personalidades de todo el mundo hispano bajo el lema «América y el futuro del español. Cultura y educación, tecnología y emprendimiento». Luego de desarrollar qué es un CILE, cuál es su historia y qué temáticas se tratan se pasará al nudo de este breve artículo ¿Cuál es la relevancia de este encuentro -centrado en lo cultural y educativo- para las Relaciones Internacionales?

Los CILE se celebran cada tres años, el primero fue en 1997 en la ciudad mexicana de Zacatecas, siendo su principal antecedente el Congreso de la Lengua Española de 1992 en Sevilla en el marco de la Expo Universal con motivo del “V Centenario del Descubrimiento de América”. Su organización depende de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) -donde la Real Academia Española tiene un rol predominante- y el Instituto Cervantes junto con las autoridades del país anfitrión, en el caso de esta VIII edición se encuentra la Academia Argentina de Letras, la Universidad Nacional de Córdoba, el gobierno de la provincia de Córdoba junto con el municipio homónimo donde tendrá lugar, así como tres ministerios del gobierno central argentino: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Turismo y Relaciones Exteriores y Culto⁶².

Su propósito oficial es impulsar el compromiso institucional con la promoción y la unidad del idioma común de cerca de quinientos millones de personas en todo el mundo, y si bien en cada edición hay problemáticas nuevas -en Córdoba, por ejemplo, se discutirá sobre el lenguaje inclusivo⁶³ -, analizando la agenda de los siete Congresos precedentes se pueden ver temas que se repiten con el tiempo, tales como: el uso de la lengua en los medios de comunicación, su unidad junto con sus características regionales, la enseñanza como segunda lengua y su certificación, la terminología en el ámbito científico y su papel en organismos internacionales, entre otros (Rizzo 2016:69). En el mundo globalizado en que vivimos, fundamentalmente en las últimas décadas por el avance de las telecomunicaciones, la internacionalización de las lenguas, es decir, el fomento a su estudio y uso por fuera de los países donde es lengua materna ha sido parte central en la diplomacia cultural de algunos países y ha sido un tema tratado en los CILE, es aquí donde comienza a tomar relevancia para los internacionalistas.

Por diplomacia cultural como estrategia de Política Exterior se entiende el ejercicio que utiliza el intercambio de ideas, valores, tradiciones y otros aspectos de la cultura y la identidad para fortalecer las relaciones, mejorar la cooperación socio cultural o promover los intereses nacionales (Cummings 2003:1), una de las formas en las que se articula es la promoción de la lengua nacional, entendida como parte clave de la identidad de un pueblo. Dentro de los objetivos que persiguen los países que deciden invertir en políticas culturales externas se destaca: aumentar el prestigio de un país, proteger la identidad nacional -fundamentalmente en el caso de minorías- y promover el entendimiento mutuo (Saddiki 2009:112).

En el caso de la lengua española es el Reino de España quien, desde la década del noventa, viene llevando adelante una política activa de promoción internacional del español para el re posicionamiento internacional del país, fundamentalmente a través del Instituto Cervantes creado en 1991 -depende del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación junto al Ministerio de Educación, Deportes y Cultura-,

⁶¹ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

⁶² VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, sitio oficial. En: <http://yvera.gob.ar/eventos/congresodelalengua> (último acceso 12/11/2018).

⁶³ Periódico La Voz, “Diversidad cultural y lenguaje inclusivo, en el foco del evento”. En: http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/diversidad-cultural-y-lenguaje-inclusivo-en-foco-del-evento?utm_campaign=SocialShare&utm_source=twitter (último acceso 14/11/2018)

institución que cuenta con una red de centros educativos y culturales con presencia en 44 países⁶⁴ con el fin de “proyectar la imagen del país en el mundo, fortalecer los intercambios y contribuir a la construcción de un mundo basado en relaciones de comprensión y de conocimientos mutuos” (Normativa Instituto Cervantes, 1991). Es en este marco que cobra especial relevancia la organización de los CILE, estos han sido uno de los dispositivos que se ha desplegado para la promoción de la lengua española, como señala Florencia Rizzo (2016: 60) con foco en la repercusión en la opinión pública, pero fundamentalmente con una labor clave de diálogo con actores de los otros países hispanos, sobre todo las instituciones dedicadas a la lingüística, denominada Nueva Política Panhispánica.

El predominio de España, tanto en la promoción de la lengua española en general como en la organización de los CILE en particular, es innegable. No sólo es el país que inició el fomento al estudio del español en el mundo, sino que es el único con presencia física en todo el mundo a través de las sedes del Instituto Cervantes. Sin embargo, de congreso a congreso aumenta la participación de las instituciones latinoamericanas; a modo de ejemplo se puede mencionar la creación del Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), certificación creada en 2015 organizado por Instituto Cervantes junto con la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Buenos Aires que reconoce la diversidad y riqueza de nuestra lengua al aceptar las variedades lingüísticas de todo el mundo hispano.

Para finalizar, este evento es una oportunidad para que se escuchen distintas voces sobre el idioma, más allá del aspecto lingüístico, esto incluye el acercamiento entre autoridades políticas para profundizar la cooperación y planificación de acciones en común con respecto a la presencia e importancia de nuestra lengua en el mundo en tanto bien cultural. Sólo nos resta esperar atentamente a la realización del Congreso que pondrá a la ciudad de Córdoba en la mira de todos.

Referencias bibliográficas y fuentes

- CUMMINGS, M. C. (2003). *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey*. Center for Arts and Culture. Washington DC.
- NORMATIVA INSTITUTO CERVANTES (1991). Ley n.º 7 España. Disponible en http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/normativa/01_creacion.pdf
- RIZZO, M. F. (2016). “Los congresos de la lengua española: configuración de una matriz discursiva”. *Anclajes XX 3* p. 59-75. La Pampa. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.19137/anclajes-2016-2034>
- ROMERO LESMES, M. D. (2015). *La promoción internacional de la lengua española: comparación entre los casos de los idiomas alemán, chino, francés*. Documento de Trabajo no 12. Real Instituto Elcano. Madrid. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/lengua+y+cultura/dt12-2015-romerolesmes-promocion-internacional-lengua-espanola-comparacion-aleman-chino-frances
- SADDIKI Said (2009). “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”. *Revista CIDOB D’Afers Internacionals* no 88 p. 107-118, Barcelona.

⁶⁴ Instituto Cervantes. ¿Quiénes somos? En: https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/informacion.htm (última visita 14/11/2018).

Arabia Saudita: Visión 2030 y cooperación con OCDE en materia de educación

Natasha Ibarra⁶⁵

Visión 2030 es un plan impulsado por el Reino de Arabia Saudita, cuyo objetivo es promover reformas transversales en el sistema social, educativo y económico de dicho país. Según el documento oficial (disponible en internet), este plan se basa en tres pilares: el estatus de Arabia Saudita como corazón del mundo árabe e islámico; su determinación por convertirse en una potencia de inversión global; y su ubicación estratégica conectando tres continentes, Asia, Europa y África.

Asimismo, el plan se estructura en tres ejes temáticos: una sociedad vibrante, una economía próspera y una nación ambiciosa, con la misión de construir un país próspero en el que todos los ciudadanos puedan cumplir sus sueños, deseos y ambiciones. Para ello, se considera necesario proveer oportunidades para todos y todas a través del sistema educativo, iniciativas de empleo, salud, vivienda y entretenimiento. En este artículo vamos a analizar qué propone este plan de reforma respecto a la educación y qué rol desempeña la cooperación internacional.

Vinculación Familia - Escuela

Según Visión 2030, los saudíes deben vivir de acuerdo con el principio islámico de la Moderación, estar orgullosos de su identidad nacional y su patrimonio cultural, disfrutar de una buena vida, estar protegidos por familias solidarias y un fuerte sistema de cuidado social y sanitario.

La familia es la unidad clave para la conformación de la sociedad y el cuidado y educación de las nuevas generaciones. El gobierno se plantea como meta proveer a las familias el soporte necesario para el cuidado de los niños y el desarrollo de sus talentos y habilidades. Tanto las escuelas como las familias deben promover valores como compasión, motivación para aprender, resiliencia, autonomía, perseverancia y liderazgo; así como habilidades sociales, conocimiento cultural y autoestima.

Para 2020 se espera que el 80% de los padres estén involucrados en actividades escolares y en el proceso de aprendizaje de los niños. A través del Programa IRTIQAA, se medirá la efectividad de las escuelas para involucrar a los padres. Se crearán juntas y foros de discusión; y los maestros serán capacitados para promover el vínculo con las familias.

Logro académico

El logro educativo está aumentando intergeneracionalmente: el 69% de las personas de 55 a 64 años no cuenta con educación secundaria superior, mientras que el porcentaje de jóvenes de entre 25 y 34 años sin este nivel educativo es del 31%. No obstante, esta cifra aún es muy superior al promedio de la OCDE (15%).

Respecto a la educación universitaria, el 26% de las personas de entre 25 y 34 años ha logrado obtener estudios de este nivel (promedio OCDE 44%), contra el 15% de las personas de 55 a 64 años. La tasa de ingreso por primera vez a programas de licenciatura es del 66% (promedio OCDE 59%), aunque aún son bajas las tasas de ingreso en posgrado: 2% en maestría (promedio de la OCDE: 24%) y 0,3% en doctorado (promedio de la OCDE: 2,4%).

Acceso al Empleo

En la mayoría de los países de la OCDE y sus socios, el acceso al empleo mejora con un mayor nivel educativo. Sin embargo, en Arabia Saudita esta relación se invierte: mientras que la tasa de desempleo de jóvenes de 25 a 34 años con educación universitaria fue del 20%, la tasa de desempleo de jóvenes sin educación secundaria superior fue del 2%. Los adultos jóvenes no están cosechando los beneficios de un mayor logro educativo en el mercado laboral.

⁶⁵ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Siglo XXI.

Por ello, el plan Visión 2030 pretende que el sistema educativo se alinee con las necesidades del mercado para contribuir al desarrollo económico y promover el desarrollo de competencias necesarias. Se espera de esta forma poder reducir la brecha entre la educación superior y el mundo laboral. Asimismo, contempla la creación de oportunidades para los emprendedores, contemplando todos sus tamaños (desde el micro emprendedor hasta las grandes corporaciones).

Se lanzó el National Labor Gateway (TAQAT) y se prevé establecer consejos que determinarán con precisión las habilidades y conocimientos necesarios para cada sector socioeconómico. Se expandirá la formación profesional y se espera poder orientar a los estudiantes a tomar decisiones profesionales cuidadosas, para lo cual se espera construir una base de datos de estudiantes centralizada, que les dará seguimiento desde la infancia temprana para mejorar la planificación, el monitoreo, la evaluación y el rendimiento de la educación.

Género, Educación y Empleo

Las instituciones educativas están segregadas por género, inclusive en el nivel terciario. La primera escuela para niñas se formó en 1956, hasta entonces eran educadas en sus hogares con tutores privados.

Arabia Saudita es uno de los países de OCDE+socios donde las mujeres más se han beneficiado de la expansión de la educación terciaria. Actualmente, más de la mitad del estudiantado universitario son mujeres. Sin embargo, no tienen permitido compartir clases con hombres, por lo que utilizan televisión para escuchar conferencias, y asisten a campus universitarios exclusivos. La tasa de educación terciaria entre los hombres en 2014 fue del 22%, tanto para 25-34 años y 55-64 años, mientras que entre las mujeres pasó del 5% (55 a 64 años) al 31% (25 a 34 años). Sin embargo, las mujeres graduadas en educación terciaria todavía representan una proporción baja de la población joven (25-34 años) en comparación con los promedios de la OCDE y G20 (50% y 39%, respectivamente).

Respecto al acceso de la mujer al mundo laboral, solo el 35% de las mujeres jóvenes con educación terciaria están empleadas, mucho menos que la tasa de empleo para sus pares varones (92%); esta brecha de género de 57% está muy por encima del promedio de OCDE (9%). La disparidad de género en las tasas de empleo es aún mayor en los niveles más bajos de nivel educativo, alcanzando casi 80% entre aquellos que han alcanzado la educación secundaria superior (promedio OCDE 16%), y 70% para las personas con educación secundaria inferior (promedio OCDE 26%).

De todos los países de la OCDE y socios con datos disponibles, Arabia Saudita tiene las mayores brechas de género en las tasas de inactividad entre las personas de 25 a 64 años con un secundaria inferior y superior (ambos 76% en 2014). La brecha de género en las tasas de inactividad entre adultos con educación terciaria fue de 39% en Arabia Saudita en 2014 (promedio OCDE 8%).

Uno de los objetivos del plan 2030 es incrementar la participación femenina en la fuerza de trabajo del 22% al 30%.

Estándares Internacionales

Arabia Saudita está tomando como guía para reformar su sistema educativo las pruebas internacionales que miden el logro académico. Prevé reformar su plan de estudios, para centrarse en los estándares globales de alfabetización, cálculo y habilidades académicas y socioemocionales. A fin de conocer su progreso, medirá periódicamente estos indicadores y publicarán los resultados y los balances interanuales.

Para el año 2030 se espera que al menos cinco universidades saudíes figuren en el ranking de las 200 mejores universidades del mundo. Además, se brindarán becas para formarse en universidades internacionales prestigiosas, en los campos que contribuyan a las prioridades nacionales. Actualmente, el 6% de los estudiantes nacionales de educación terciaria se inscribieron en el extranjero, especialmente en países de habla inglesa. De hecho, Arabia Saudita ha experimentado el segundo mayor incremento (en un 36%) en el número de estudiantes nacionales matriculados en el extranjero entre 2013 y 2016, en todos los países asociados y de la OCDE con datos disponibles.

Cooperación entre sectores y a nivel internacional

El gobierno espera fortalecer la colaboración con el sector privado y ONG para ofrecer programas educativos innovadores, que garanticen a los niños y niñas saudíes, sin importar su lugar de origen, una

educación multifacética y de alta calidad. Se establecerán asociaciones estratégicas con proveedores de aprendizaje, consejos de nuevas habilidades de la industria y grandes empresas privadas.

A nivel internacional, OCDE es un aliado fundamental para el progreso de su plan de reforma. Los indicadores anteriormente brindados forman parte de informes periódicos publicados por dicha organización, considerados una fuente autorizada de información sobre el estado de la educación alrededor del mundo.

En el mes de agosto de 2018 el Ministerio de Educación de Arabia Saudita, en colaboración con OCDE, organizó un foro internacional de profesores, Khebrah International Teachers Forum. Este evento reunió 800 docentes de nivel medio de Arabia Saudita, junto a aproximadamente 100 docentes de 30 países, miembros de la red Teach For All.

Además, contó con la presencia de referentes internacionales en la materia: el Director de Educación de la OCDE, Andreas Schleicher; la ex ministra de educación de Nueva Zelanda Patricia Hekia Parata; y la especialista en Neurociencias Susan Greenfield.

El objetivo del foro fue plantear temas que conciernen a todos los sistemas educativos para beneficiarse de las experiencias internacionales y fortalecer las capacidades de los docentes saudíes. Los ejes de trabajo fueron: educación en habilidades del siglo XXI, uso de tecnología y redes sociales en el aula, promoción de la creatividad, involucramiento de los padres en la escuela, búsqueda del logro académico de todos los estudiantes, aprendizaje en STEAM, educación temprana, evaluación y feedback, trabajo colaborativo, entre otros. Todas estas temáticas están enmarcadas en los intereses del gobierno saudí, acorde a la Visión 2030.

Teach For All es una red compuesta por 48 organizaciones asociadas independientes, entre ellas Enseña por Argentina (EXA), y una organización global que trabaja para acelerar el progreso de la red, a través de la cual los socios, profesores y alumni pueden compartir ideas e innovaciones, adaptándolas en sus contextos.

Referencias bibliográficas

<https://www.eyefriyadh.com/news/details/saudi-arabia-s-education-minister-inaugurates-international-forum-for-teachers>

www.teachforall.org

OCDE (2016) Education at a Glance. Saudi Arabia

www.gpseducation.oecd.org/Content/EAGCountryNotes/EAG2016_CN_SAU.pdf

Kingdom of Saudi Arabia Visión 2030 <http://vision2030.gov.sa/download/file/fid/417>

Historia de la dinámica entre los Estados y el sistema financiero: entre las oportunidades, los limitantes y la incertidumbre

Ezequiel Magnani⁶⁶

Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad el sistema monetario internacional ha evolucionado en función de los cambios en cómo los Estados se fueron relacionando e involucrando en el ámbito de las finanzas. Es decir, debido a diversos factores (como pueden ser el avance tecnológico, las transformaciones en la forma de llevar adelante y resolver las disputas políticas domésticas y el declive o ascenso de un hegemon en el Sistema Internacional) los Estados fueron cambiando la forma de involucrarse en el sistema financiero y, estos cambios, fueron los motores de la progresiva evolución que tuvo el Sistema Monetario Internacional.

En este sentido, la mejor forma de analizar y describir cómo los Estados se integran en el Sistema Monetario Internacional es a partir del trilema de las economías abiertas. El mismo implica que, como bien dice su nombre, se debe hacer una elección entre tres opciones que -en teoría- son contradictorias entre sí. En el caso del trilema de las economías abiertas, las autoridades monetarias de un país deben elegir y aplicar dos políticas de 3: (1) restringir/no restringir la movilidad de capitales (control de la cuenta capital), (2) dejar flotar/pegar/administrar el tipo de cambio (tipo de cambio nominal fijo o no) y (3) aplicar/no aplicar una política monetaria expansiva (tasa de interés).

En función de lo dicho y a grosso modo, pueden distinguirse tres etapas en la evolución del Sistema Monetario Internacional: (1) El patrón oro, (2) Bretton Woods y (3) Post Bretton Woods (de 1970 en adelante).

Eichengreen (1996) menciona que para comienzos del siglo XX ya había emergido un verdadero Sistema Monetario Internacional basado en el oro. El sistema se caracterizó por fijar la regla cambiaria al oro (el valor de la moneda de los países dependía del respaldo en oro que poseía el país) y por permitir la movilidad de capitales relegando el ejercicio de una política monetaria activa. Además, surgió y se consolidó en un contexto en donde el Imperio Británico ejercía un claro liderazgo internacional bajo el cual difundió el patrón-oro gracias a las network externalities, en donde todos se beneficiaban por la complementariedad del sistema bimetálico respaldado por la principal potencia comercial y financiera. Adicionalmente, era un contexto en donde había poca organización del trabajo y en donde los costos de ajuste podían ser absorbidos por la ciudadanía (el derecho a voto estaba restringido).

En esta etapa, el mecanismo especie-flujo de David Hume cobró una marcada relevancia. Este modelo marca que cuando los países tenían un déficit comercial sufrían, lógicamente, una pérdida de oro de su país que ponía en movimiento una cadena de eventos que servían para ajustar esta pérdida. El mencionado mecanismo consistía en lo siguiente: con menos oro circulando dentro del país los precios caían debido a la contracción monetaria y, con mayores cantidades de oro en los países extranjeros, los precios de los productos extranjeros subían. De esta forma, por un lado, los productos importados se volvían más caros haciendo que los ciudadanos del país con déficit comercial reduzcan la cantidad comprada. Por otro lado, al bajar los precios de los productos producidos al interior del propio país, los consumidores extranjeros iban a aumentar la cantidad comprada de estos productos, haciendo que el déficit comercial sea compensado y equilibrado. En otras palabras, se ganaba competitividad mediante la baja de los precios locales (baja de salarios). Era un mecanismo de ajuste endógeno gracias a la deflación por exportación de oro).

Más allá del mecanismo descripto, Eichengreen menciona que, en realidad, esta etapa no se caracterizó por la gran cantidad de oro transportado de un país al otro, haciendo que se dificulte el mecanismo de ajuste mencionado por Hume. De esta forma, complementa el análisis mencionando que los Bancos Centrales reforzaban el impacto de la salida de oro del país en el grado de contracción monetaria mediante la tasa de descuento. Al manejar esta tasa los Bancos Centrales podían afectar los volúmenes de crédito doméstico con el objetivo de retornar al equilibrio en la balanza de pagos. Por ejemplo, si el

⁶⁶ Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política, UBA.

Banco Central preveía una salida de oro del país, subía la tasa de descuento para reducir la base monetaria y, mediante esta acción, volver al equilibrio comercial (el costo era soportado por residentes sin organización sindical ni derecho a voto que veían afectado el nivel salarial y de empleo).

Por último, es necesario mencionar que la piedra angular del patrón-oro fue la férrea prioridad de los gobiernos de mantener la convertibilidad al oro. Los agentes financieros no tenían ninguna duda de que las autoridades monetarias de los países iban a defender la convertibilidad mediante todos los mecanismos posibles. Eichengreen menciona que esto permitía que los inversores giren su capital (movilidad de capitales) para financiar a los países que tenían déficits (el fuerte compromiso con la convertibilidad al oro hacía que el riesgo de los inversores sea mínimo).

En 1945, luego de los reiterados cambios, las democratizaciones y el ascenso estadounidense como hegemón global, podemos establecer el inicio de la segunda etapa: Bretton Woods. Esta estaba caracterizada por el establecimiento de un tipo de cambio fijado al dólar (la moneda estadounidense estaba fijada al oro) con posibilidad de ajustar hasta 10%, un estricto control a la movilidad de capitales, una política monetaria expansiva (compromiso al pleno empleo y al crecimiento) y la “creación del Fondo Monetario Internacional que monitoreaba las economías domésticas y financiaba la balanza de pagos de los países en riesgo” (Eichengreen 1996:91). En esta etapa, un tipo de cambio fijo y una política monetaria expansiva requirió establecer controles a la movilidad del capital.

Como mencionamos, para que las otras monedas estén fijadas al dólar estadounidense, este último debía estar fijado al oro, lo que generaba lo que se denominó el “De Gaulle problem”, que consistió en que la liquidez internacional para el crecimiento económico mundial dependía de la emisión de dólares y que implicaba que EEUU podía financiar déficits de cuenta corriente equivalente a la demanda de reservas de los otros Bancos Centrales. Si bien este era un privilegio para EEUU, dio lugar a lo que se denominó “Triffin dilemma”, ya que el respaldo en oro de los dólares estadounidenses (al ser el motor de la liquidez internacional y del crecimiento se requería que EEUU mantenga déficits en su cuenta corriente) podían ser puestos en duda y llevar a una corrida en su contra.

Por último, algo realmente destacable de esta etapa es la ausencia de un mecanismo de ajuste, lo que hace que Eichengreen se mencione como sorprendente que haya durado tanto. El autor menciona que, en primer lugar, los países que tenían déficit no tenían margen para aumentar las tasas de interés y aplicar una política fiscal restrictiva para equilibrar la balanza de pagos debido al contrato social de la posguerra; en segundo lugar, los países no estaban dispuestos a relegar el control de la cuenta de capitales ya que esto implicaría -con una política monetaria expansiva- el ataque especulativo contra sus moneda que estaban fijadas en el dólar (implicaba una inconsistencia en el trilema); en tercer lugar, la única opción que quedaba era la de pasar a una flotación administrada de su tipo de cambio nominal con la consecuente devaluación que les permitiría equilibrar el déficit. Sin embargo, Eichengreen menciona que los países se mostraron reticentes a la flotación administrada por los incentivos que tenían: costos en su reputación, la expansión del comercio y el crecimiento estaban asociados con la estabilidad cambiaria, querían que el FMI continuara financiándolos.

Con todo lo dicho en cuenta, Eichengreen finaliza diciendo que, ante la falta de un mecanismo de ajuste, fueron los altos niveles de cooperación internacional entre los gobiernos y los bancos centrales los que hicieron que el modelo de Bretton Woods perdurase. Sin embargo, también menciona que eventualmente, el aumento de la movilidad del capital, el avance de las telecomunicaciones, y la cuadruplicación del precio del petróleo sumado a la liquidez mundial que esta suba generó, hicieron que los controles de capitales fuesen cada vez más porosos y que los Estados tengan que renunciar a fijar el tipo de cambio.

En 1973 el movimiento de capitales y la gran cantidad de divisas extranjeras que requiere un país para defender una paridad fijada hicieron que haya sobrados incentivos para que los tipos de cambio de los países pasen de estar fijados a flotar. Sin embargo, esto no implicó lo mismo para los países desarrollados que para los que estaban en vías de desarrollo. Los primeros aceptaron la creciente movilidad de capitales y dejaron flotar sus monedas, mientras que, para los que estaban en vías de desarrollo, dejar su tipo de cambio flotando implicaba exponerse a una gran volatilidad y movimientos disruptivos, por lo que optaron por mantener tipos de cambio fijos con un fuerte control de la cuenta capital.

A pesar de lo dicho, Eichengreen menciona que, con todos los avances tecnológicos, se hizo cada vez más costoso controlar el movimiento de capitales para los países en vías de desarrollo. Esto se debió a que, con el desarrollo de los grandes centros financieros, los países que ponían grandes trabas al libre movimiento de capitales corrían el riesgo de perderse el negocio financiero a expensas de otros países.

Esto hizo que sea cada vez más difícil mantener un tipo de cambio fijo, provocando que un gran número de países se corra hacia un tipo de cambio flotante.

A partir de la consideración de las características de esta tercera etapa, en donde hay pocos controles de las cuentas de capital y un tipo de cambio flotante, son varios los autores que destacan los riesgos de la apertura y de la integración financiera en la actualidad. El funcionamiento de los mercados financieros y su volatilidad da incentivos para que los agentes actúen primero, se comporten en manada y provoquen profecías auto cumplidas, dañando severamente el mercado financiero de un país y el funcionamiento de su economía real.

Por ejemplo, los ataques especulativos pueden dañar a un país sin importar que su balanza de pagos esté equilibrada. Los especuladores pueden atacar el tipo de cambio de un país forzando al gobierno de este a elevar la tasa de interés para defenderlo. A su vez, esta medida puede alterar los costos y beneficios que el gobierno percibe a la hora de defender su moneda, ya que elevar la tasa de interés va a deprimir la absorción de la economía doméstica y agravar el desempleo, afectando de esta forma el antiguo equilibrio en la balanza de pagos y validando las expectativas previas de los especuladores. En este caso, la crisis no se originó a partir de una inconsistencia en los “fundamentals” (ej. política monetaria expansiva con tipo de cambio fijo y cuenta capital sin controles), sino que se originó a partir de un ataque especulativo que devino en una profecía auto cumplida.

En suma, en la actualidad estamos frente a un Sistema Monetario Internacional en donde los avances en las telecomunicaciones hacen que los controles a la cuenta de capital sean no solo difíciles sino también costosos. Esto implica que los países tengan menos capacidad de fijar su tipo de cambio y que decidan utilizar la política monetaria para regular la flotación de este en un contexto de libre movilidad de capitales. En este escenario nos movemos.

Referencias bibliográficas

Eichengreen, Barry (1996) *Globalizing Capital. A History of the Monetary System*. Princeton University Press. New Jersey.

Una revisión sobre la diferencia DSS 438 (444- 445) “Argentina - Medidas que afectan a la importación de mercancías de la OMC”

Melanie Tatiana Michailoff ⁶⁷

El 25 de mayo de 2012 la Unión Europea (UE) inició la primera etapa del sistema de solución de diferencias de la OMC solicitando el establecimiento de consultas con la Argentina. La UE en calidad de demandante se mostraba en desacuerdo con tres medidas impuestas por ese país a la importación de mercancías. En particular, el bloque comercial impugnaba una nueva declaración exigida por el gobierno argentino para autorizar importaciones, los diversos tipos de licencias que eran exigidos para importar determinadas mercancías y, hacía referencia a que una posible demora en la concesión de esa declaración estaba generando una restricción al comercio.

Para ser más específicos, la UE alegó que las acciones tomadas por la Argentina eran incompatibles con los siguientes artículos y párrafos del GATT de 1994:

1) El párrafo 4 del artículo III en donde se hace referencia al trato nacional, el cual estipula que "los productos del territorio de toda parte contratante importados en el territorio de cualquier otra parte contratante no deberán recibir un trato menos favorable que el concedido a los productos similares de origen nacional". De esta forma, el hecho de que la Argentina imponga una nueva documentación con las características previamente descritas termina por situar en desigualdad de condiciones a la UE.

2) El artículo 8 que hace referencia a los derechos y las formalidades referentes a importación y exportación. Este artículo expresa que todos los derechos y cargas de cualquier naturaleza que sean distintos de los derechos de importación y exportación deberán limitarse al coste de los servicios prestados y no deberán emplearse como una protección indirecta de los productos regionales, ni de los gravámenes de carácter fiscal. En este sentido, la UE podría aducir que las medidas adoptadas por la Argentina tendrían como objetivo la protección indirecta de su producción nacional.

3) Los párrafos 1 y 3 del artículo X que hacen referencia a la publicación de las leyes, reglamentos, decisiones judiciales y disposiciones administrativas relacionadas con cuestiones relativas al comercio como impuestos u otras cargas, con el objetivo de que los gobiernos y los comerciantes tengan conocimiento de la situación, como así también a la obligatoriedad de que las partes adopten de manera razonable e imparcial sus reglamentaciones internas. En este caso, la disposición adoptada por el país sudamericano no estaría cumpliendo el criterio de "imparcial" para con el demandante, puesto que termina por afectar el comercio bilateral entre las partes.

4) El párrafo 1 del artículo XI, el cual especifica que "ninguna parte contratante impondrá ni mantendrá -aparte de los derechos de aduana, impuestos u otras cargas- prohibiciones ni restricciones a la importación de un producto del territorio de otra parte contratante".

Para reforzar su demanda, la Unión Europea también recurrió al Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, particularmente a los siguientes artículos y párrafos:

5) Los párrafos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del artículo 1, los cuales hacen referencia a que los procedimientos administrativos para utilizar las licencias de importación deben encontrarse en conformidad con las disposiciones del GATT de 1994, a que las reglas deben aplicarse de manera neutral, a la obligatoriedad de publicar al Comité de Licencias de Importación en el caso de que se tomara alguna medida de este tipo, a la necesidad de que los formularios sean de la mayor sencillez posible, y a que ninguna solicitud debiera rechazarse por errores leves de documentación que no alteren los datos básicos contenidos en los formularios.

6) El párrafo 2 del artículo 2, el cual hace referencia al trámite de licencias automáticas de importación, con lo cual, podría pensarse que la medida adoptada por el gobierno argentino repercute en este pro-

⁶⁷ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Abierta Interamericana.

cedimiento que estipula que si una solicitud fue presentada en forma adecuada y completa se apruebe en un plazo máximo de 10 días hábiles.

7) Los párrafos 2, 3, 4 y 5 del artículo 3 que aluden a que los trámites de licencias no automáticas de importación no deberían generar efectos de restricción o distorsión adicionales.

8) Los párrafos 1, 2, 3 y 4 del artículo 5 que vuelven a mencionar la notificación necesaria a los miembros del Comité y sus correspondientes pasos administrativos.

Por otra parte, otro de los acuerdos mencionados fue el Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC), el cual detalla que ningún Miembro aplicará ninguna medida MIC que sea incompatible con las disposiciones de los artículos III u XI del GATT de 1994, antes mencionados.

También la reclamación de la UE alcanza al artículo 11 del Acuerdo sobre Salvaguardias, en donde se cita que ningún miembro mantendrá limitaciones voluntarias respecto de las importaciones y las exportaciones.

Después de haber presentado los informes correspondientes, Turquía solicitó asociarse a las consultas que había comenzado la UE, a las que posteriormente se le sumaron Los Estados Unidos, Ucrania, Australia, Canadá, Guatemala y Japón y México. Recordemos que, de acuerdo con las normas de la OMC, cualquiera de sus miembros puede pedir formar parte de la fase de consultas, siempre y cuando presente un "interés comercial sustancial" en el tema. Cabe destacar que para integrar esa fase también es necesario que uno de los miembros implicados, ya sea demandante o demandado acepte la solicitud de participar.

Como segundo paso, se inició la etapa jurisdiccional, en donde el Organismo de Solución de Diferencias (OSD) estableció un único grupo especial para examinar esta diferencia (DS 438), juntamente con la DS 444, cuyo reclamante era Estados Unidos, y la DS 445, cuyo reclamante era Japón. Es importante mencionar que cuando las reclamaciones versan sobre un mismo tema, se tiende a la uniformidad. La solicitud de un grupo especial puede realizarse en cualquier momento después de transcurridos 60 días de la fecha de recepción por el demandado de la celebración de consultas.

En el momento en el cual se recurre a la intervención de un grupo especial, los argumentos se deben presentar por escrito al presidente del Organismo de Solución de Diferencias (OSD), y para que sea incluido en la Orden del Día de dicho organismo se debe mencionar si se han establecido consultas, si se han identificado las medidas concretas del litigio, además de hacer una breve exposición de los fundamentos de derecho de la reclamación.

Atento a lo anterior, en enero de 2013 el OSD acordó el establecimiento de un único grupo especial para examinar las diferencias DS 444 Y DS 445 y el 15 de mayo, La UE, Estados Unidos y Japón solicitaron al Director General que estableciera la composición del grupo. De acuerdo con el reglamento de la OMC, si después de los 20 días siguientes a la fecha del establecimiento de la OSD no se sucede un acuerdo, cualquiera de las partes puede pedir al Director General de la organización que resuelva la conformación del panel. En noviembre de ese mismo año, el OSD informó que pretendía dar cuenta de su informe a finales de mayo de 2014, sin embargo, a principios de esa fecha dio a conocer su imposibilidad de cumplir con los plazos previstos, debido a la complejidad de la diferencia. Es necesario mencionar que cuando el organismo no puede atenerse a los plazos, debe elevar un informe dando cuenta de los motivos de la demora y brindar una estimación del plazo en el que emitirá su documento.

El 22 de agosto de 2014, el informe del grupo especial se distribuyó a los miembros de la OMC. En resumidas cuentas, el organismo determinó que el procedimiento vinculado a la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI) exigido por el gobierno argentino resulta incompatible con el párrafo 1 del artículo XI del GATT de 1994. Días después, la Argentina informó su decisión de apelar respecto de algunas cuestiones de derecho e interpretación jurídica, cabe recordar que las apelaciones se encuentran limitadas sólo a este tipo de cuestiones, no a cuestiones de interpretación.

Para finalizar, el 23 de febrero de 2015 la Argentina anunció al OSD que se comprometía a aplicar las recomendaciones y resoluciones de dicho órgano con el objetivo de adecuarse al marco de la OMC, solicitando un plazo prudencial para hacerlo. De acuerdo con la normativa de la OMC, el miembro "venido" tiene como obligación informar al OSD de su propósito de alcanzar las recomendaciones y resoluciones del organismo, pero además se encuentra facultado para disponer de un plazo prudencial para llevar a cabo estas medidas. Generalmente los miembros de la OMC dan cuenta de que no pueden

cumplir inmediatamente con lo pautado, razón por la cual, las partes pueden ponerse de acuerdo con respecto a la consideración del plazo, caso contrario, pueden recurrir al arbitraje. De este "período de gracia" se exceptúa toda medida que guarde relación con subvenciones prohibidas.

En el caso argentino, el informe se adoptó en enero de 2015. Sin embargo, en el hipotético caso de que el país no hubiese cumplido con las normativas vigentes, el demandante se hubiera encontrado en condiciones de iniciar nuevamente conversaciones con el demandando a los efectos de encontrar una compensación aceptable. En el caso de que no la obtuviese, el demandado podría haber recurrido a medidas temporales, como una compensación, o la suspensión de las obligaciones dimanantes. Cabe mencionar que las "contramedidas" pueden realizarse dentro de los 20 días siguientes de expiración del plazo prudencial y para ello es necesario pedir una autorización al OSD. Algo importante de señalar es que estas acciones tienen como objetivo el incitar al demandando a cumplir con las recomendaciones, debido a lo cual, la retorsión aplicada no podrá causar un daño superior al causado por del demandado. También se ha de señalar que las sanciones deben efectuarse en el mismo sector en el cual se haya detectado la infracción, o bajo determinadas condiciones en un sector distinto.

En el momento en el cual el OSD adopta un informe del grupo especial, o del órgano de apelación, las conclusiones y recomendaciones pasan a ser vinculantes para los involucrados. Por último, cabe subrayar que, si bien los informes de los grupos especiales no cuentan con ninguna condición jurídica formal en el marco del GATT o de la OMC, lo cierto es que la evaluación llevada a cabo en dicho informe puede ser importante para orientar las decisiones del grupo especial o del órgano de apelación.

Las relaciones sino-sudamericanas en el marco de China como nuevo actor global

Néstor Nicolás Sandoval y Pablo Agustín Mastragostino ⁶⁸

En la antigüedad era bien conocida la frase de “Todos los caminos conducen a Roma”. Hoy podemos decir con fundamentos, que “Todos los caminos conducen a Beijing”. Así como antiguamente la Ciudad Imperial había desarrollado una red de caminos y rutas amplísima, que conectaba la inmensidad de lo que fue el Imperio Romano a medida que este iba conquistando pueblos tras sus fronteras, el actual proyecto de la Ruta de la Seda (One Belt, One Road) que fue presentado por el presidente de la República Popular, China Xi Jinping, en 2013 en su visita a Kazajstán también va en esa línea. Es que esta iniciativa, la cual es considerada el proyecto de infraestructura más ambicioso de la historia (Higuera, 2015), con un costo más de 1 trillón de dólares (CSIS, 2018), busca conectar no solo por tierra sino también por mar los continentes de Asia, África y Europa a través del financiamiento y desarrollo de Rutas, Ferrocarriles, Puertos (Incluso puertos secos), Vías Transoceánicas y Gaseoductos.

Este megaproyecto reafirma las tesis de Mackinder y Mahan de la conquista tanto de la “Isla Mundial” como la conquista de las olas, lo que provoca mucho temor en aquellos países (Principalmente los Estados Unidos a nivel de actor global, como a la India a nivel de hegemonía regional) que ven a China como un actor que busca rediseñar el mapa y el orden internacional a través de este megaproyecto. Otras voces, que surgen esencialmente del gobierno chino (Müller-Markus, 2016), buscan apaciguar estas tesis geopolíticas para afirmar que el proyecto de la Ruta de la Seda tiene como objetivo el desarrollo económico tanto de china como impulsor del proyecto, como de aquellos países que se ven atravesados por el mismo (Hoy atraviesa a más de 60 países entre los tres continentes). A su vez para apaciguar estas tesis, China se encargó de enmarcar el proyecto One Belt, One Road dentro de sus “Cinco Principios de Coexistencia Pacífica” que son, (1) el respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial; (2) acuerdo mutuo de no agresión; (3) acuerdo mutuo de no intervención en los asuntos internos; (4) igualdad y el beneficio mutuo; (5) coexistencia pacífica (Müller-Markus, 2016).

De lo anterior dicho, uno se podría preguntar qué papel cumple Sudamérica en todo este megaproyecto o también preguntarse, qué es lo que ve China, qué le suma Sudamérica, para que sea considerado una extensión más de una disputa geopolítica con Estados Unidos. Desde el momento que el presidente chino anunció el megaproyecto en 2013 hasta la inauguración del Foro One Belt One Road en 2017, Sudamérica no era tenida en cuenta para el megaproyecto. La invitación de China hacia Argentina y Chile a participar del Foro puso de manifiesto que Sudamérica, y en mayor medida el continente americano, es visto por China como un proyecto que conectará no sólo una parte del globo, sino el globo entero. Se suma a esto último, la invitación de China a Latinoamérica de sumarse a la iniciativa en el Foro China-CELAC llevado a cabo este año en Santiago de Chile y que fue incluida en el documento final del foro (La Declaración de Santiago) (Sherwood y Canvero, 2018).

El objetivo chino en Sudamérica respecto de incorporarla a la Ruta de la Seda tiene que ver con la necesidad china de materias primas para su producción. Sudamérica constituye una de sus más grandes reservas, por lo que conectarla vía marítima y terrestre con China - para el transporte de las materias - puede ser visto como una gran oportunidad. Respecto de esto último, proyectos como el IIRSA pueden servir de complemento a la Ruta de la Seda y ser el complemento terrestre en Sudamérica.

Una de las formas de vinculación de China con Sudamérica es a través de la IED, que se destina al desarrollo de las actividades extractivas y de infraestructura de apoyo (Guelar, 2013). Otro de los destinos de las inversiones chinas es el transporte de los bienes que la región exporta a China. Esto estaría llevando a la consolidación de un modelo productivo primario consecuencia de las demandas chinas de estos productos, que han generado la preocupación en el mundo académico y en el mundo de la producción, con especial énfasis en la industrial que, aunque en los últimos años las inversiones chinas han dirigido sus capitales a industrias de alto valor agregado como la tecnológica, de comunicaciones y automotriz,

⁶⁸ Estudiantes avanzados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Lanús

se ven año a año amenazados, puesto que se estimula la especialización primaria en detrimento de la industria en vez de que sean dos sectores que se complementan (Sevares en Moneta y Cesarin, 2016).

A su vez, China ha desarrollado toda una diplomacia financiera que le ha permitido adentrarse en números organismos regionales de América Latina para inyectar grandes montos de inversión bajo la legitimidad de estos organismos internacionales. Algunos de estos organismos son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Cooperación Andina de Fomento (CAF), entre otros. Por otro lado, la diplomacia china ha impulsado la creación de distintos fondos de inversión para el desarrollo de infraestructura de los países sudamericanos como el “Fondo de cooperación China-ALC”, el “Banco de Fomento Conjunto” en el marco de los BRICS y el “Fondo China-CELAC”.

De los más de 100 mil millones de dólares que China invirtió en Latinoamérica entre el periodo 1990-2012 se destaca que los principales destinos de sus inversiones fueron los países sudamericanos y aquellos en los cuales China se terminó convirtiendo en su principal o segundo socio comercial más grande. Estos países son Brasil con casi el 60% de sus IED, Argentina con el 16% y Perú con el 12%. El porcentaje restante se divide entre los demás países, aunque en los últimos años China ha desembolsado grandes cantidades de flujos de dinero en Venezuela y Chile (Sevares en Moneta y Cesarin, 2016).

Esto no es todo, así como China intenta aprovechar el alejamiento de Estados Unidos respecto del TPP, también intenta aprovechar el cada vez más aislacionismo norteamericano en Sudamérica y disputarle un lugar que desde hace décadas le ha pertenecido a los Estados Unidos.

No obstante, Pekín no tiene intenciones de enfrentar directamente a Washington en sus áreas de influencia, sino que se presenta como un país emergente con iniciativas que son ventajosas para los países que tomen parte y no desafía a los organismos internacionales existentes, sino que los complementa, brindando otras herramientas y alternativas. Esto incluye a la OMC, ya que China no planea construir un nuevo mecanismo rector de la gobernanza del comercio internacional que la sustituya, sino más bien que busca aprovechar los mecanismos bilaterales y multilaterales existentes en desarrollo de la cooperación regional: dentro de estos mecanismos se encuentra la OMC (Rocha Pino, 2017). Esto se enmarca dentro de la diplomacia pública, pero si observamos otros aspectos, como el acelerado aumento del presupuesto militar y la modernización de las fuerzas armadas, nos da indicios de que más allá de las relaciones económicas y de cooperación con los demás países, hay elementos de Realpolitik que datan de una desconfianza sobre el curso del panorama en el Sudeste Asiático en torno a las relaciones entre Corea del Norte y Estados Unidos y Corea del Sur, o la presencia de otras amenazas a sus intereses en otras partes del mundo.

En cuanto a la región, Estados Unidos posee una gran capacidad de acción directa a los países de Sudamérica, que China hasta el momento no posee, aunque hay dos casos en América del Sur que merecen prestar atención debido a las características de sus relaciones: uno es Brasil y el otro es la República Bolivariana de Venezuela.

Brasil, al ser uno de los integrantes de los BRICS, pasó a ser un socio estratégico para China en Sudamérica y China pasó a ser un socio de relevancia para el Brasil. Brasil, figura en América Latina como un líder regional que ha impulsado la integración y la cooperación, y dentro del bloque no ha sido la excepción, sino que es uno de los países más abiertos a la cooperación internacional. Además, en poco tiempo Brasil pasó de ser un país deudor a un país acreedor, invirtiendo en proyectos de infraestructura (Gálvez, 2012).

Venezuela, por su parte, se ha convertido en uno de los socios comerciales más importantes de China en la región. Es un proveedor de petróleo y minerales –coltán y oro-, al igual que un mercado interesante para los productos chinos. Además, China es un socio financiero de primer orden que cubre los costos de infraestructura, además de solventar al gobierno “revolucionario” venezolano, el cual se manifestó en contra del imperialismo estadounidense en el continente. Por lo que este acuerdo posibilita a Venezuela desarrollar una política independiente de Estados Unidos, y China consigue limitar la influencia de Estados Unidos sobre uno de sus principales proveedores de petróleo más próximos. De todas maneras, Venezuela paga sus deudas con petróleo y con condiciones poco ventajosas para el gobierno de Caracas, y algunos proyectos de infraestructura no se terminan de concretar.

La emergencia de China y su potencial para ser un actor global con mayor capacidad de acción e influencia en Sudamérica es un proceso reciente y dinámico que va más allá de los objetivos y estrategias de China, sino que también convergen con un escenario político en una América Latina de transición de

gobiernos de izquierda a gobiernos de derecha, con un Estados Unidos proteccionista y aislado, con una Venezuela que se encuentra en el ojo de la tormenta por las acusaciones de elecciones fraudulentas, y en un contexto de crisis económica que afecta a Brasil y Argentina. La región será trasladada por reacción a la esfera de influencia china si Estados Unidos sigue tomando medidas agresivas a las economías y las poblaciones de América Latina, por lo que su acercamiento con China será una alternativa tentadora en búsqueda de inversiones, financiamiento y nuevos mercados. Dándole de esta manera más poder a China que, hasta el momento, parece aceptar jugar con las reglas de juego establecidas - que conoce muy bien - aunque no sería de sorprender si en el futuro cercano, con la acumulación de poder que está logrando, China comenzara a imponer sus propias reglas de juego al sistema.

Referencias bibliográficas

- Camero, F., & Sherwood, D. (2018). China invites Latin America to take part in One Belt, One Road. Reuters.
- Cesarin, S. y C. Moneta, (Comps), (2005). China y América Latina nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo: ¿Una segunda ruta de la seda?, Bid-Intal, Argentina.
- Gálvez, L. (2012). China y los países en desarrollo: el caso de América Latina. En Estudios Internacionales N°171. (Ed.) Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, pp. 7-27.
- Guelar, D. (2013). La invasión silenciosa: El desembarco chino en América del Sur. Debate.
- Higuera, G. (2018). China se prepara para su gobernanza global. Política exterior, 32(181), 62-70.
- Müller-Markus, C. (2016). One Belt, One Road: el sueño chino y su impacto sobre Europa. CIDOB Notes Internacionals, (14), 81.
- Rocha Pino, M. de J. (2017) Los proyectos de integración megarregional de China: el caso de la iniciativa Cinturón y Ruta (CYR). En Revista de Derecho Internacional, Vol. XVII, Ene-Dic 2017. UNAM.

Sitios web

China Power Project, CSIS <https://www.csis.org/programs/china-power-project>

Histórico de las relaciones internacionales de China y su impacto en Centroamérica

Juan Pablo Bonilla Silva⁶⁹

En la actualidad existen varios autores como Zhang Weiwei, Li-Xing y Bernal-Meza, quienes denominan a China como un Estado-Civilización más que un Estado-Nación, ya que en varias publicaciones resaltan las milenarias prácticas que utilizan hoy en día en su gobernanza y en la vida cotidiana de su ciudadanía.

Con esta premisa es posible visibilizar la antigüedad que poseen las prácticas ejercidas hoy en día en la gobernanza china, ya que posee sus inicios en los períodos de los Estados Guerreros en los años 453 al 221 antes de Cristo, como mencionan Berggruen & Gardels (2012); y que posteriormente se adhieren las prácticas confucianas, consolidando lo que hoy en día se ejerce en la gobernabilidad por medio de la meritocracia dentro Partido Comunista.

Así también, es importante resaltar que, como parte de dicha cultura milenaria, el Emperador no puede relacionarse con “bárbaros”, por lo que previo a las “Guerras del Opio” no se tiene ningún tipo de relaciones con otros Estados en materia política, relegando únicamente esta comunicación con el exterior en materia comercial.

Es por ello que, en épocas coloniales la relación asiática con el continente americano se limitaba únicamente al comercio hacia dos puntos del nuevo continente, el puerto Novohispano de Acapulco, México y el puerto del Callao ubicado en el virreinato del Perú por medio del -Galeón de Manila- o -Nao de China, embarcación que realizaba dos viajes anuales que duraban entre 3 a 5 meses cada uno.

Esta práctica fue modificada en el Siglo XVII, ya que China “proclama su autosuficiencia, no necesitando nada, ni siquiera el comercio con otros países” (Bregolat, 2011) lo que provoca un estancamiento en el desarrollo de dicho territorio, el cual es posible visibilizar claramente en los impactos producidos por las guerras del opio (1839-1842 y 1856-1860).

Es en este punto histórico en donde China vuelve a estar a la vista del mundo, pues a partir de ello ocurren varios acontecimientos relevantes a lo interno de su gobernanza: la muerte de la Emperatriz Cixi en 1908 marca el final de los más de 400 años de la Dinastía Qing, que posteriormente también marca la creación de una República, la cual no tuvo el apoyo que se abanderó en sus gestas. Estos hechos provocan la Revolución ocurrida en 1949 encabezada por Mao Zedong, quien proclama la República Popular, relegando al gobierno nacionalista a la isla de Taiwán.

En esta última premisa, la cual hace énfasis a la revolución de 1949, las Relaciones Internacionales chinas inician un nuevo paradigma, pues deben incorporarse nuevamente al sistema internacional con su nuevo sistema de gobierno, tomando en cuenta la coyuntura bipolar que existía en ese momento y que la representación ante las Naciones Unidas la tenía el gobierno de la República de China.

Por tal razón, la diplomacia de la República Popular China avanza en conversaciones en el seno de las Naciones Unidas, organización que en 1950 por medio de la resolución no. 396 declara que “cualquier representación de un estado miembro debe ser aprobado por la Asamblea General”, siendo este el paso inicial para la final expulsión del gobierno nacionalista de Taiwán de dicha organización universal.

La expulsión de Taiwán se da en 1971 por medio de la resolución no. 2758, la cual le “restituye todos sus derechos y reconoce a los representantes de su gobierno como únicos y legítimos representantes de China en las Naciones Unidas, así como expulsar a inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek del puesto que ocupa ilegalmente en las Naciones Unidas y en todos sus organismos con ellas relacionados” (Asamblea General de la ONU, 1971)

En este punto la RPCh crea el principio de “una sola china, el cual posee como primordial premisa que Pekín es el único representante del gobierno chino y que Taiwán es parte integral de su territorio” (Vidal Liy, 2016)

⁶⁹ Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales, Universidad Galileo, Guatemala.

Sin embargo, 22 países pertenecientes a las Naciones Unidas desconocen ese principio chino, pues continúan teniendo relaciones diplomáticas con la República de China, Taiwán, estando 13 de estos Estados en Centroamérica y el Caribe para dicha temporalidad (1971).

Es importante resaltar lo mencionado por Bernal-Meza y Quintanar respecto a la estrategia “sur-sur” que utilizaría la RPCh ante la globalización y principalmente ante los países latinoamericanos que desconocían el principio de “una sola china”, pues buscarían el fortalecimiento de las relaciones bilaterales más que subregionales y un trato “que ya no se vería este acercamiento como una línea de conformación vis-a-vis con los Estados Unidos” (Bernal-Meza & Quintanar, 2012)

Así también, Taiwán posee una amplia y extendida cooperación con los Estados que le reconocen en Latinoamérica, lo que le ayuda a mantener el número de reconocimientos ante las Naciones Unidas. Sin embargo, esta relación en medidas económicas es baja en comparación con otras regiones y/o estados, ya que los países latinoamericanos principalmente centroamericanos y del caribe que le reconocen como Estado, poseen economías pequeñas en vías de desarrollo.

En esta vía, se trae a colación la cita que realiza Larry Luxner en un texto haciendo mención a lo dicho por Cynthia Kiang, directora general adjunta de la Oficina de Comercio Exterior de Taiwán: "Aunque nuestro intercambio con Centroamérica no es tan bueno como en otras regiones, estos aliados son muy importantes para nosotros, porque son uno de los principales destinos para que nuestros negocios exporten a América del Norte". (Luxner, 2014)

Con esta premisa es posible mencionar el posicionamiento geográfico que posee Centroamérica, pues está ubicada no solo al medio de dos grandes masas continentales como lo son norte y sur América, sino también entre dos masas oceánicas, lo que permite un gran abanico de conexiones, resaltando la de Asia-Pacífico con Europa, pues el paso de mercancías por este territorio, ahorran miles de kilómetros de rutas marítimas por el estrecho de Magallanes en el sur del continente americano.

Así también, es importante resaltar que desde el año 2007 con el reconocimiento de Costa Rica del principio de “una sola China”, la coyuntura de la “región SICA”⁷⁰ comienza a cambiar, pues el posicionamiento y re-emergimiento de China en el mundo globalizado de hoy en día, hacen que los países de dicha región inicien procesos económicos poniendo sus vistas a oriente, sin dejar las vistas a su principal socio comercial, como lo es Estados Unidos.

Esta premisa es posible comprobarla mediante el promedio de crecimiento del comercio centroamericano para con la RPCh, el cual crece aproximadamente 28.67% anual desde 1997 al 2007, años en los cuales ningún país centroamericano poseía relaciones diplomáticas con China, únicamente con Taiwán, con quien únicamente tenía un 7.88% de crecimiento comercial anual.

En la actualidad la región SICA se encuentra levemente convulsionada respecto a la aceptación del principio de “una sola china”, pues desde el año 2017 tres países han aceptado este principio y cortado sus relaciones diplomáticas con Taiwán, siendo estos en el orden que corresponde: Panamá, República Dominicana y El Salvador.

Esto pone en la balanza un 50% para cada uno (RPCh y Taiwán) del total de países que conforman el Sistema de Integración Centroamericano, lo que pone en vistas la capacidad negociadora de los Estados ante posibles Tratados de Libre Comercio con el territorio que se coloca como segunda potencia económica en el mundo y como se afrontarán sus economías basadas grandemente en el agro y en remesas provenientes en su mayoría de la migración hacia Estados Unidos.

De esta manera, es posible visibilizar que cada una de las regiones antes mencionadas, como lo es China (República Popular China y República de China – Taiwán) y Centroamérica, se han desarrollado de distintas maneras, pero que poseen nexos desde hace cientos de años, los cuales van evolucionando y/o adaptándose a las coyunturas históricas y que impactan directamente en el ámbito comercial y diplomático de hoy en día.

⁷⁰ “Región SICA”: Regionalismo conformado por los países del Sistema de Integración Centroamericano: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Referencias bibliográficas y fuentes

- Asamblea General de la ONU. (25 de octubre de 1971). Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. (Resolución no. 2758). New York, Estados Unidos: Asamblea General de Naciones Unidas. Obtenido de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2758\(XXVI\)&Lang=S&Area=RESOLUTIO](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2758(XXVI)&Lang=S&Area=RESOLUTIO) N
- Berggruen, N., & Gardels, N. (2012). *Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI*. (F. Corriente Basús, & M. Izquierdo Ramón, Trads.) Buenos Aires, Argentina: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Bernal-Meza, R., & Quintanar, S. V. (2012). *Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China*. (U. N. Aires, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Nuevo Hacer, Grupo editorial Latinoamericano.
- Bonialian, M. (2014). *La contratación de la China por América colonial a principios del siglo XVII*. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani.
- Bregolat, E. (2011). *La segunda revolución china: claves para entender el país más importante del Siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Destino, S.A.
- Chesneaux, J., & Bastid, M. (1972). *Historia de China, de las guerras del opio a la guerra franco-china 1840/1885*. (M. Bouyat, Trad.) España: Editorial Vicens-Vives.
- Luxner, L. (22 de julio de 2014). The Tico Times. Obtenido de Even without diplomatic ties, Costa Rica still ranks as Taiwan's top Central America trade partner: <http://www.ticotimes.net/2014/07/22/even-without-diplomatic-ties-costa-rica-still-ranks-as-taiwans-top-central-america-trade-partner>
- Vidal Liy, M. (13 de diciembre de 2016). El País. Recuperado el 22 de febrero de 2018, de ¿Qué es Una Sola China?: https://elpais.com/internacional/2016/12/12/actualidad/1481565328_189743.html

La Argentina y sus relaciones comerciales con Chile: la infraestructura física como factor crucial

Ingrid Anahí Karen Bautista ⁷¹

Argentina y Chile comparten uno de los límites más extensos del mundo, más de 5100 km de frontera unen historias de pueblos y culturas. Sus relaciones bilaterales han variado con el transcurrir de los años, como consecuencia de las decisiones políticas de los gobiernos políticos de turno.

Podemos diferenciar un periodo de resguardo de sus respectivas fronteras bajo el principio de seguridad nacional y otro periodo marcado por la firma del Tratado de Paz y de Amistad de 1984, que significó un salto cualitativo en sus relaciones bilaterales, sentadas en las bases de la cooperación y la integración ⁷².

Esta transición influyó en su Política Exterior y desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales argentino-chilena también sufrieron cambios, pasando de una economía proteccionista a una economía basada en la apertura de mercados.

Esto se ve reflejado en que el gobierno argentino ha considerado fundamental que nuestro país se mostrara “amigable” con el resto del mundo, y en especial con los actores más importantes de la economía mundial. Es por ello que se empezó a trabajar en entablar las negociaciones pertinentes por alcanzar dicho objetivo.

Es por esto que se destacó el rol importante que ha tenido la integración física, para el avance de las relaciones comerciales, promoción de inversiones y el desarrollo económico de sus economías regionales.

De acuerdo a un informe elaborado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en tiempos de globalización es necesario que los gobiernos nacionales dediquen una parte de su gasto público a la apertura de caminos, construcción de complejos integrados de frontera, equipamiento de aduanas y centros fitosanitarios, etc.; entre otras cuestiones que hacen al uso eficiente de los pasos fronterizos y teniendo en cuenta que Argentina y Chile comparten fronteras es importante el trabajo en conjunto de dichos Estados en esa materia ⁷³.

Tal es así que, en una reunión entre los ministros de transporte y obras públicas de Argentina y Chile, se trabajó sobre esta cuestión de mejorar y modernizar los pasos fronterizos.

En palabras de Guillermo Dietrich se sostuvo en la necesidad de generar los cambios necesarios ⁷⁴ “Tu- vimos la primera reunión bilateral con el nuevo ministro de Obras Públicas de Chile, para trabajar juntos en las obras y los cambios necesarios para modernizar los cruces fronterizos, fundamentales para el intercambio comercial y turístico entre ambos países y para las economías regionales.”

A fines de noviembre del 2018 se aprobó un nuevo acuerdo comercial entre Argentina y Chile, cuyo propósito consistió en ampliar y modernizar los instrumentos jurídicos vigentes actualmente, en materia de inversiones, servicios, telecomunicaciones y comercio electrónico. Además, se incorporará capítulos de obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias, e introducirá disciplinas vinculadas a la facilitación del comercio en materia de procedimientos aduaneros ⁷⁵.

Por último, se incorporaron capítulos que contienen nuevas disciplinas en materia de Medio Ambiente, Laboral, Género, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Compras Públicas, Cooperación y Política de

⁷¹ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Santiago del Estero.

⁷² La infraestructura física como herramienta para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, la integración fronteriza y la macro región argentino-chilena. El caso de la provincia de Jujuy. Periodo 2010-2015, Pág.: 12)

⁷³ DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y PROGRAMAS REGIONALES. (2000). Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur. BID. S.L.

⁷⁴ Webpicking en: <http://webpicking.com/argentina-chile-avanzan-mejoras-los-pasos-fronterizos>

⁷⁵ Diario Estrategia en: <http://www.estrategia.cl/texto-diario/mostrar/1248026/camara-baja-aprueba-nuevo-acuerdo-comercial-entre-chile-argentina>

Competencia, constituyendo un marco regulatorio moderno que cumple con las expectativas actuales de negociaciones internacionales.

Para concluir podemos decir que las relaciones comerciales argentino-chilena poseen una estrategia de desarrollo económico basada principalmente en la conectividad física y esto es muchas veces gracias a obras de infraestructura que permite a los empresarios, Pymes, acercarse a mercados del sudeste Asiático, a través de los pasos fronterizos.

Referencias bibliográficas

- Bautista, I. (2017). "La infraestructura física como herramienta para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, la integración fronteriza y la macrorregión argentino-chilena. El caso de la provincia de Jujuy. 2010-2015" (tesis de grado). Universidad Católica de Santiago del Estero. Jujuy. Argentina.
- Colacrai, M. (2006). Las relaciones bilaterales Argentina-Chile. El impacto del contexto democrático y el incremento de contactos subnacionales. Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados: Córdoba, Argentina
- Del Arenal, C. (1984). Introducción a las Relaciones Internacionales. TECNOS: Madrid, España.
- DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y PROGRAMAS REGIONALES. (2000). Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur. BID. S.L.
- Diario Estrategia en: <http://www.estrategia.cl/texto-diario/mostrar/1248026/camara-baja-aprueba-nuevo-acuerdo-comercial-entre-chile-argentina> (Consulta en Noviembre de 2018)
- Diario La Nación en: <https://www.lanacion.com.ar/2175885-negocios-chile-mercado-donde-se-mide-competencia> (Consulta en Noviembre de 2018)
- Tratado de Paz y Amistad entre la República de Chile y la República de Argentina de 1984.
- Webpicking en: <http://webpicking.com/argentina-chile-avanzan-mejoras-los-pasos-fronterizos/> (Consulta en Noviembre de 2018)

Relaciones de poder entre el Kremlin y las minorías étnicas rusas: breve análisis de la situación en Daguestán, Komi, Tatarstan y los Chukchi

Font Nicolás⁷⁶, Golman Ludmila⁷⁷

Para entender el comportamiento de la Federación Rusa, en las relaciones de poder hacia su interior, se la debe analizar de afuera hacia adentro: su situación geopolítica, su vinculación con el Occidente y, sus relaciones de poder domésticas en donde juega un rol principal la composición étnica del país. El objetivo de este artículo es explorar en qué contexto económico, político y social se encuentran las minorías étnicas y, así poder analizar su relación con el Kremlin.

En primer lugar, es importante delimitar la política exterior del actual mandatario –Vladimir Vladimirovich Putin- que se sustenta en una “firme decisión de reconstrucción del poder e influencia nacional”. Con la llegada de Putin al gobierno, junto a un nuevo liderazgo generacional, la política exterior rusa ha sido más activa. En cambio, la gestión anterior de Boris Yeltsin tuvo que lidiar con un avance de Occidente en su histórica zona de influencia. Además, se elaboró el documento “La guía de política de defensa 1992-1994” del Departamento de Defensa de Estados Unidos luego de la caída de la Unión Soviética, que buscaba evitar la recuperación de la ex potencia mundial y, lograr una situación irreparable en cuanto al restablecimiento del poder de la Rusia actual (Hutschenreuter; 2011). En segundo lugar, es importante mencionar la construcción de poder⁷⁸ que llevó a cabo el mandatario con respecto a las minorías étnicas⁷⁹.

La Federación de Rusia, frecuentemente es imaginada como un país con una cultura⁸⁰ homogénea. En la realidad, es un estado plurinacional y multiétnico⁸¹, ya que a lo largo de su extenso territorio se encuentran más de 150 nacionalidades. Rusia ha conseguido mantenerse unida debido en parte a una política explícita de recompensar a regiones leales y castigar a aquellas que causen problemas; socavando la cooperación regional mediante acuerdos bilaterales especiales o ayudas económicas con provincias estratégicas. Otro punto para destacar es el poco desarrollo económico que la mayoría de las repúblicas poseen y llevan a adquirir una importante dependencia con el Kremlin para mantenerse a flote (Hale; 2005).

Es paradójico que en la lengua rusa se utilizan conceptos que superficialmente podrían aparentar ser sinónimos, pero no lo son. Ellos son *russkie* y *russiani*, los primeros son étnicamente rusos, en cambio, los segundos son ciudadanos rusos cuya etnia puede variar. Este último pueden ser etnias mongoloides, túrquicas, caucásicas hasta ugrofineses⁸². En el siguiente apartado, se tomará una muestra de cuatro minorías étnicas con situaciones diferentes, analizando su situación actual y la relación que tienen con el Kremlin.

⁷⁶ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad de Palermo

⁷⁷ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad de Lanús

⁷⁸ Los aspectos claves de la reforma federal de Vladimir Putin fueron la creación de 7 distritos federales, el comienzo de una campaña por la armonización legal para poner a los mandatarios y las constituciones regionales en línea con las instituciones federales y la atribución de quitar gobernadores regionales y de disolver los parlamentos locales (Sharafutdinova; 2011).

⁷⁹ En cambio, Yeltsin toleró declaraciones de soberanía por parte de regiones autónomas y repúblicas, introduciendo elecciones gubernamentales en 1996, y brindando grandes sumas de subsidios y créditos (Alexseev; 2001).

⁸⁰ El concepto de cultura es el universo simbólico -ideas, información y valores- sobre los cuales se fundan cualquier identidad cultural sea individual o colectiva (Giménez; 2003).

⁸¹ En cuanto a nación se utilizará la definición de Benedict Anderson que la define como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Según UNESCO, se asocia el término de etnia a una agrupación natural de individuos de igual idioma y cultura.

⁸² En su mayoría, viven en las llamadas repúblicas étnicas. Según la constitución de la Federación de Rusia, en su art. 68 inciso 2, “Las repúblicas tienen el derecho a establecer sus idiomas estatales. Estos se emplean en los órganos de poder estatal y de auto-gobierno local, así como en las instituciones públicas de las repúblicas a la par con el idioma estatal de la Federación Rusa”.

República de Daguestán

La situación política y social en Daguestán presenta diversas complejidades. A diferencia de la mayoría de las repúblicas, esta no presenta una mayoría étnica consolidada. Sino que la integran distintas nacionalidades trayendo consigo un desafío para la estabilidad de la Federación Rusa. Según el censo ruso 2010, se reconocen 122 entidades étnicas.

República Komi

Los Komis proceden de la familia ugrofines, emparentados con los finlandeses y húngaros, y se establecieron en la región de los Urales⁸³. Pese a que en el artículo constitucional 68, inciso 3 “el estado garantiza a todas sus etnias el derecho a conservar sus propias lenguas y su preservación, la preservación de su lengua preserva serios desafíos”. Sin embargo, la lengua Komi no siempre tuvo estas dificultades, ya que era utilizada como “lingua franca” por distintas nacionalidades en la región antes de la Revolución y, era la lengua materna de casi el 100% de los komis, quienes componían el 92% de los habitantes (Fryer; 1998).

República de Tatarstan⁸⁴

Es una sociedad con predominio de dos grupos étnicos y confesionales: musulmanes y ortodoxos. Son dos mundos simbólicamente culturales diferentes que interactúan entre sí. Tan sólo en 1994, Kazán y Moscú lograron firmar un acuerdo bilateral garantizando el desarrollo de la autonomía de Tartaristán dentro de la Federación Rusa y, los temas en discusión eran sobre los asuntos financieros, los créditos, el comercio exterior, el presupuesto de la república, los aspectos legales y la organización militar (Álvarez Veinguer; 2001). A diferencia de otras repúblicas la población titular -los tártaros- son la mayoría y gozan de una gradual autonomía económica y política, que se fue erosionando en estos últimos años debido a la centralización del gobierno (Stratfort; 2017).

Chukchi

A pesar de no ser una república, es importante tener en cuenta esta minoría étnica, ya que es una de las más afectadas, debido a que la preservación de su lengua y cultura - la que está más próxima de extinguirse. Antes de 1990, se enseñaba el lenguaje originario de los Chukchi en las escuelas, se transmitía por la radio y la televisión. Pero, a partir de dicho año la cultura tradicional de esta minoría étnica ha presentado dificultades. Es fundamental recalcar que tanto su organización chukchi como sus líderes cumplen el rol de poder mantener y consolidar sus tradiciones (Kudrashova; 2003).

Conclusiones

Al momento de relacionar las políticas de poder del Kremlin con respecto a las minorías étnicas, es importante mencionar la influencia que posee la Política Exterior rusa, a partir del accionar de Occidente. Ello se evidencia en la concentración de poder del gobierno, la cual repercute de diversas maneras en las naciones y etnias analizadas. Este artículo es un punto de partida para realizar un análisis más profundo de la coyuntura.

Referencias bibliográficas

Alexseev M. (2001), “Decentralization Versus State Collapse: Explaining Russia's Endurance”, en: Journal of Peace Research, vol. 38, no. 1.

Álvarez Veinguer A. (2001), “Transgresión de fronteras en la Republica de Tatarstan; identidades múltiples, el “multiverso” frente al universo””, en Política y Sociedad, Nº 36, Universidad de Gales.

⁸³ Los territorios ugrofineses han estado bajo dominio ruso desde al menos cuatro siglos. Debido a siglos de mestizajes sus fenotipos no se distinguen de la mayoría de la población y su rasgo cultural más importante, es la lengua (Zamyatin, 2014).

⁸⁴ Los tártaros son un pueblo turcomano, sin embargo, antes de que los mongoles conquistaron estas tierras, sus habitantes eran conocidos como búlgaros. Con el tiempo los rusos pasaron a incluir bajo la categoría de tártaros a todos los pueblos que habitaban en Eurasia, a distintos pueblos urálicos, turcomanos y mongoles (Ishhakov, 1997).

- Anderson B. (1983), "Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la discusión del nacionalismo", Fondo de Cultura Económico.
- Fryer (1998), "Including Indigenous Culture and Language in Higher Education: The Case of Komi Republic", en Bicultural Education in the North, Waxmann Verlag.
- Kudrashova D. (2003), "The indigenous small people of the north Siberia and Far East of the Russian Federatio. Overview of the Current Situation".
- Gimenez G. (2003), "La cultura como identidad y, la identidad como cultura", Fondo de Cultura Económica.
- Hale H. (2005), "The makeup and breakup of ethnofederal states: Why Russia survives where the USSR fell", en Perspectives on Politics Vol. 3 No. 1.
- Hutschenreuter A. (2011) "La politica exterior de Rusia después de la guerra fría: humillación y reparación", Areté, Grupo Editor.
- Isjakov D. (1997): "Problemy stasnovlenia y transformatsii tatarskoi natsii", en Instituto de Historia.
- Sharafutdinova A. (2011), "Russian Federalism or where has all the regional power gone under Putin?", Gestalt Switch.
- Zamyatin K. (2014): "An Official Status for Minority Languages? A Study of State Languages in Russia's Finno-Ugric Republic", Uralica Helsingiensia.

Documentos consultados

Censo 2010 de la Federación de Rusia

Constitución de la Federación de Rusia.

UNESCO